



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2011

IX Legislatura

Núm. 256

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO MARTÍNEZ

Sesión plenaria núm. 244

celebrada el martes 28 de junio de 2011

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comunicación del Gobierno:

- Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 593, de 24 de junio de 2011. (Número de expediente 200/000003.) 3

Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución por nuevos señores diputados:

Comunicación del Gobierno:

- Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación. (Continuación.) «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 593, de 24 de junio de 2011. (Número de expediente 200/000003.) 12

SUMARIO

Página

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

	Página
Comunicación del Gobierno	3

	Página
Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación	3

El señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero), inicia su intervención mostrando el profundo pesar del Gobierno por los dos atentados que en los últimos días han sufrido las Fuerzas Armadas españolas en Afganistán.

Señala el ritmo, aun demasiado lento, de la recuperación y la apremiante necesidad de volver a crear empleo como principal motivo de inquietud de los españoles. El estado de la Nación hoy es, y sigue siendo, el estado de la lucha contra la crisis, de sus consecuencias, de la evolución del empleo y de todo lo que se hace por impulsarlo. Manifiesta que como el estado de la Nación refleja lo que más importa y preocupa a los ciudadanos, su intervención se va a centrar en la crisis económica. Se refiere en primer lugar al diagnóstico sobre el estado actual de la economía española; posteriormente al triple eje de la acción del Gobierno para combatir la crisis, paliar sus consecuencias e impulsar la recuperación del crecimiento y del empleo y, por último, expone unas consideraciones sobre la capacidad de nuestra democracia para afrontar el desafío colectivo que la definitiva superación de la crisis comporta.

Se suspende la sesión a la una y diez minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

	Página
Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución	12

	Página
Comunicación del Gobierno	12

Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación. (Continuación.) **12**

*Interviene el señor **Rajoy Brey**, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*Contesta el señor **presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero)**.*

*Replica el señor **Rajoy Brey** y duplica el señor **presidente del Gobierno**.*

*Intervienen de nuevo el señor **Rajoy Brey** y el señor **presidente del Gobierno**.*

*Interviene el señor **Duran i Lleida**, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).*

*Contesta el señor **presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero)**.*

*Replica el señor **Duran i Lleida** y duplica el señor **presidente del Gobierno**.*

*Intervienen de nuevo el señor **Duran i Lleida** y el señor **presidente del Gobierno**.*

*Interviene el señor **Erkoreka Gervasio**, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).*

*Contesta el señor **presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero)**.*

*Replica el señor **Erkoreka Gervasio** y duplica el señor **presidente del Gobierno**.*

*Intervienen los señores **Ridao i Martín** y **Llamazares Trigo**, y la señora **Buenaventura Puig**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.*

*Contesta el señor **presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero)**.*

*Replican los señores **Ridao i Martín** y **Llamazares Trigo** y la señora **Buenaventura Puig** y duplica el señor **presidente del Gobierno**.*

Se suspende la sesión a las diez y quince minutos de la noche.

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO:

— COMUNICACIÓN DE GOBIERNO PARA EL DEBATE DE POLÍTICA GENERAL EN TORNO AL ESTADO DE LA NACIÓN. (Número de expediente 200/000003.)

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Único punto del orden del día: Debate de política general en torno al estado de la Nación.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. **(Prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, gracias.

Señor presidente, señoras y señores diputados, quiero mostrar el profundo pesar del Gobierno por los dos atentados que en muy pocos días han sufrido en Afganistán las Fuerzas Armadas españolas. Como consecuencia de ellos han perdido la vida el sargento Manuel Argudín Perrino y la soldado Niyireth Pineda Marín. También han resultado gravemente heridos el teniente Agustín Gras Báez y los soldados Jennifer García López, Abián Quevedo Santana, Ibrahim Maanan Ismael, Ruben Velázquez Herrera, Jhony Alirio Herrera Trejos y Roi Villa Souto, y el intérprete civil Menan Latifi Ashjari. Que la mención de sus nombres sea muestra del homenaje a su memoria, de la solidaridad con sus familias y del recuerdo a todos los que, miembros de los Ejércitos, de la Guardia Civil, de la Policía Nacional, de la Administración y de distintas organizaciones sociales, contribuyen a la paz y seguridad mundial y al auxilio de poblaciones maltratadas por la guerra, la violencia o el ansia de libertad. Afganistán es hoy el más expresivo ejemplo de la necesidad de intervención de la comunidad internacional en escenarios convulsos donde se ha perdido el valor de la vida y donde se desconoce el sentido mismo de los derechos humanos. Es también el que más esfuerzos exige, el que más sufrimiento causa, el más violento, el más desolador. Pero también la comunidad internacional está conociendo experiencias esperanzadoras, así ocurre en el Mediterráneo sur y también en el Medio Oriente, donde la libertad se abre caminos inesperados a los que España, como hizo desde su primera manifestación, prestará toda la ayuda que sus pueblos soliciten.

Señor presidente, señorías, el ritmo, aún demasiado lento, de la recuperación y la apremiante necesidad de volver a crear empleo son el principal motivo de inquietud de los españoles. El estado de la Nación hoy es, sigue siendo, el estado de la lucha contra la crisis, de sus consecuencias, de la evolución del empleo, de todo lo que hacemos por impulsarlo. Y como el estado de la Nación refleja lo que más importa y preocupa a los ciudadanos, mi intervención se va a centrar en la crisis

económica. Me referiré así, en primer lugar, al diagnóstico sobre el estado actual de la economía española; posteriormente, me ocuparé del triple eje de la acción del Gobierno para combatir la crisis, paliar sus consecuencias e impulsar la recuperación del crecimiento y del empleo, es decir, y por seguir con la terminología característica de este debate, del estado de las reformas, del proceso de consolidación fiscal y de las medidas para preservar la cohesión social; por último, dirigiré a la Cámara unas consideraciones sobre la capacidad de nuestra democracia para afrontar el desafío colectivo que la definitiva superación de la crisis comporta.

Señorías, durante los últimos trimestres se ha consolidado en nuestra economía el paso de la recesión a la recuperación económica, aún leve. Hemos encadenado, en efecto, cinco trimestres consecutivos de crecimiento. Se trata de una recuperación gradual, lenta ciertamente, pero en ascenso. Hemos pasado de una caída interanual del menos 1,4 por ciento en el primer trimestre de 2010, a un crecimiento del 0,8 por ciento en el primero de 2011, y prevemos que esta recuperación se acelere a partir de la segunda mitad de 2011 hasta situar el crecimiento interanual del cuarto trimestre unas décimas por encima del 1,5 por ciento. Esta recuperación es todavía hoy demasiado lenta para producir la creación neta de empleo. Y lo diré una vez más, mientras esta no se produzca no podremos dar por superada la crisis. Para ver el modo de incidir positivamente en la intensidad del crecimiento conviene que prestemos atención a los elementos determinantes del mismo. En términos generales, en estos cinco trimestres nuestra economía ha presentado un patrón de recuperación caracterizado por la fortaleza del sector exterior y la debilidad de la demanda interna. Nuestra capacidad exportadora es la buena noticia de la recuperación, las exportaciones crecieron al 14 por ciento en 2010 y en el primer trimestre de 2011 al 16 por ciento. Lo han hecho por el esfuerzo de miles de empresas, más de 110.000, que han logrado encontrar nuevos mercados en el exterior en un entorno muy exigente y que no han podido contar, como en otras épocas, con la ayuda extraordinaria de las devaluaciones. Mejoramos nuestras cifras de comercio de bienes y también de servicios. En estos últimos, por primera vez en veinte años, obtenemos superávit, y el turismo será uno de los sectores de actividad que contribuirá a que en 2011 se alcancen las previsiones de crecimiento, logrando más de 55 millones de visitantes. Este año, el sector cuenta con factores coyunturales a su favor, pero a ello se une la apuesta estratégica que el Gobierno ha hecho para la promoción y por la renovación de las infraestructuras turísticas en los momentos más duros de la crisis. Gracias a todo ello la economía española continúa corrigiendo uno de los grandes desequilibrios macroeconómicos que caracterizaron el anterior ciclo de crecimiento. El déficit por cuenta corriente se ha reducido a más de la mitad desde sus niveles máximos alcanzados en 2007, del 10 por ciento del producto interior bruto, hasta descender al 4,6 por ciento del PIB en el primer trimestre

de 2011, una reducción que continuará a lo largo del año, situándose en torno al 4 por ciento del PIB.

Para favorecer la dimensión exterior de nuestra economía el Gobierno ha reforzado claramente la dimensión económica de su acción exterior. En el año transcurrido, por poner algunos ejemplos, he visitado China en dos ocasiones, Japón, Singapur, Arabia Saudí, Qatar, Emiratos Árabes y hace unos días Kazajistán y Rusia, todos viajes con una marcada dimensión económica y resultados patentes o en trance seguro de serlo. Hemos trabajado para seguir atrayendo inversión directa a España, el séptimo país de la OCDE que menos barreras y restricciones impone al establecimiento de inversión extranjera. De hecho, en España operan ya más de 11.000 empresas extranjeras que dan empleo a más de 1,5 millones de españoles. Esas cifras convierten a nuestro país en el séptimo mayor receptor mundial de inversión extranjera directa en términos de *stock*, un ranking que queremos mantener o incluso mejorar. El esfuerzo por fomentar nuestro sector exterior económico se ha visto fortalecido por la consolidación de nuestra presencia en el G-20, el foro internacional de coordinación y cooperación económica por excelencia. Desde su cumbre en Washington en 2008, España ha participado activamente en todas las reuniones ministeriales y cumbres de líderes y ha promovido la inclusión en su agenda de temas como el empleo, la energía o el desarrollo. Esta apuesta por el G-20 debe comprenderse como un esfuerzo genuino por participar en el proceso de definición de un sistema de gobernabilidad global más eficaz, justo y sostenible, algo que volveremos a defender en la próxima cumbre del G-20.

Señorías, si la marcha de las exportaciones y de la internacionalización de nuestra economía es la buena noticia, la mala, lo que impide que la recuperación sea ya más vigorosa, es la demanda interna. La caída de la inversión en construcción hace que el conjunto de la demanda interna siga contribuyendo de manera negativa al crecimiento, 6 décimas en el primer trimestre, a pesar de que tanto la inversión en bienes de equipo como el consumo están registrando ya tasas de variación positivas del 0,7 por ciento y del 0,3 por ciento respectivamente. Para el conjunto de 2011, el Gobierno prevé una contribución neutra de la demanda interna al crecimiento, lo que constituirá una mejora relativa tras la aportación negativa del menos 1,2 por ciento en 2010. Esta mejora se producirá fundamentalmente por la vía de una mayor renta disponible de los hogares debido a la gradual recuperación del empleo y a la moderación de la inflación, que habrán de impulsar, a su vez, una cierta recuperación del consumo.

Tras este repaso a los indicadores, la situación del empleo. De acuerdo con la última encuesta de población activa, la correspondiente al primer trimestre de 2011, el número total de desempleados alcanzaba los 4.900.000 personas, con una tasa del 21,3 por ciento de la población activa. Las últimas cifras de paro registrado son también más elevadas que hace un año, aunque en los

meses de abril y mayo se ha producido una reducción de 144.000 personas en el paro registrado. Son, en todo caso, y más allá de cualquier otra circunstancia, magnitudes de desempleo que, como he considerado en alguna ocasión, hay que valorarlas como inasumibles; en especial para los jóvenes, donde se alcanza una tasa superior al 40 por ciento. Sin embargo, hemos observado ya el primer incremento interanual en el número total de horas trabajadas o del empleo temporal, y la creación neta de empleo se mantiene por segundo trimestre consecutivo en el sector servicios, que representa el 73 por ciento del conjunto del empleo. Son variables que en otros períodos de crisis de la economía española han anticipado la recuperación del empleo en la economía. Son por ello indicadores alentadores, pero claramente insuficientes.

Señorías, las circunstancias en que tenemos que hacer frente al proceso de intensificación de la actividad y de recuperación del empleo son difíciles: lo hacemos al tiempo que llevamos a cabo el proceso de consolidación fiscal más intenso que hayamos acometido nunca en nuestro país. El Gobierno había previsto una senda de vuelta a la estabilidad fiscal menos pronunciada. Por eso, después del crac financiero de otoño de 2008, hicimos un esfuerzo contracíclico extraordinario de impulso e incentivos fiscales, en consonancia con nuestros socios europeos y de acuerdo con todos los organismos internacionales. Tras la crisis de la deuda soberana griega, los miembros de la Unión acordamos cambiar el rumbo y acelerar el esfuerzo de consolidación fiscal, un compromiso particularmente exigente para países como el nuestro, que tiene que lidiar con las consecuencias del desplome del sector inmobiliario y en particular con una muy elevada tasa de desempleo. A este esfuerzo se han sumado otras dificultades para crecer más rápido. Es el caso de la fuerte subida de los precios de las materias primas, entre ellas el petróleo, que en el último año llegó a incrementarse en un 25 por ciento. O también el incremento de un cuarto de punto de los tipos de interés oficiales de referencia del Banco Central Europeo hasta el 1,25 por ciento, para contener las presiones inflacionistas, y que afecta con mayor intensidad a las economías como la nuestra, con una elevada dependencia energética y con elevados niveles de endeudamiento privado. Pero junto a la consolidación fiscal, los dos factores que más contribuyen a frenar nuestra recuperación son la incertidumbre, hasta ahora incesante, que se vive en los mercados europeos de deuda soberana y la todavía difícil digestión de los desequilibrios que había acumulado nuestro modelo productivo. Me referiré brevemente a cada uno de ellos.

En el último año, después del rescate de Grecia, se ha producido en noviembre, el de Irlanda, en abril pasado, el de Portugal y ahora, nuevamente Grecia. Cada uno de estos procesos alimenta la incertidumbre en la zona euro y presiona al alza los diferenciales de deuda de algunos países como el nuestro, Italia o Bélgica, encareciendo la financiación externa. La última fase de la crisis económica está revelando así con toda su crudeza los incon-

venientes de no haber contado con un verdadero gobierno económico del euro. Por ello, en el último año, estamos tratando, no sin dificultades, de paliar esta carencia. El Consejo Europeo está reforzando los mecanismos de coordinación, de supervisión y de solidaridad en el seno de la unión económica y monetaria, y en la última semana ha tomado decisiones concretas en esa dirección destinadas a lograr una Europa más integrada, más competitiva y más solidaria. Así, hemos puesto en marcha un refuerzo del gobierno económico europeo, que se concreta en seis propuestas legislativas, entre las que se incluyen las medidas de refuerzo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, los requisitos exigidos a los marcos presupuestarios nacionales y el nuevo esquema de supervisión de los desequilibrios macroeconómicos. También, y en el marco de la estrategia 2020, hemos valorado los progresos de los Estados miembros en la aplicación de su programa de reformas y de estabilidad, emitiendo recomendaciones específicas en materia de política económica. Conviene recordar que la valoración que el Consejo realiza del programa de reformas español es globalmente positiva, aunque señale la necesidad de que este proceso no se detenga. En fin, el Consejo ha reconocido los esfuerzos que están haciendo el Gobierno y, sobre todo, los ciudadanos griegos y muestra su confianza en que su Parlamento saque adelante el nuevo programa de medidas de austeridad y privatizaciones, lo que permitirá que, a principios de julio, se puede desembolsar la ayuda pendiente y avanzar en el segundo paquete de ayuda financiera a este país. Además, hemos creado un mecanismo de resolución de crisis de carácter permanente, el mecanismo europeo de estabilidad. Ese mecanismo prestará asistencia financiera a países con dificultades y será un elemento decisivo para el refuerzo de la estabilidad del euro, sustituyendo a partir de 2013 a los instrumentos temporales actualmente en vigor.

Señorías, el otro factor que más influye en el ritmo de nuestra recuperación, el que es singular de la economía española y que se proyecta sobre los que anteriormente he mencionado agravando su incidencia, es el de la corrección de los desequilibrios propios de nuestro anterior modelo de crecimiento. Son desequilibrios asociados al excesivo peso de la construcción residencial y, en relación con él, también al excesivo endeudamiento de empresas y familias. El primero, el sector de la construcción residencial, llegó a alcanzar en nuestra estructura productiva el 7,5 por ciento del PIB, 3,5 puntos más que ahora y 3 puntos más que la zona euro. Y el endeudamiento privado llegó a alcanzar en 2007 el 85 por ciento del PIB del endeudamiento total de la economía como consecuencia de una década en la que el crédito a actividades ligadas a la vivienda crecía a tasas superiores al 15 por ciento, de tal modo que en 2010 el elevado endeudamiento como porcentaje del PIB de empresas no financieras —124 por ciento del PIB— y familias —85 por ciento del PIB— contrasta con la reducida cifra del sector público, 60 por ciento del PIB. Sin la aportación negativa del sector inmobiliario —el único que

continúa en proceso de ajuste, con una caída de la inversión del 10 por ciento interanual en el primer trimestre— hoy la economía española estaría creciendo en torno al 2 por ciento interanual, un ritmo similar al promedio europeo, y estaríamos creando empleo de manera neta.

Esta es, señorías, la situación en que se encuentra la economía española. Crece, a diferencia de algunos países europeos que han sufrido en mayor medida las crisis de las deudas soberanas, lleva cinco trimestres consecutivos haciéndolo a un ritmo progresivamente superior, y así prevemos que siga en los próximos meses. Pero crece menos que las grandes economías europeas y menos de lo que necesitamos para reducir de forma consistente el desempleo. Crece sobre todo gracias al empujón del sector exterior, de las exportaciones y del turismo, y no lo hace más por la debilidad de la demanda interna. Si he señalado las dificultades objetivas a las que nos enfrentamos para acelerar esa recuperación, no es para tratar a estas alturas de aliviar la responsabilidad del Gobierno, sino para ser conscientes de la magnitud del esfuerzo colectivo que hemos de seguir haciendo. El Gobierno hoy se reafirma en el triple eje de su política: las reformas para acelerar la transición de nuestro modelo productivo hacia una economía más flexible y competitiva; la austeridad o consolidación fiscal, porque en el mundo en que vivimos solo merecen confianza las economías fiscalmente estables y solo en ellas cabe concebir un crecimiento sostenible; y la cohesión social, porque hay que repartir con la mayor equidad posible los costes de superación de la crisis y prevenir el riesgo de salir de ella agravando las diferencias sociales.

Señorías, durante el último año el Gobierno ha seguido el proceso de reformas que puso en marcha con la aprobación de la estrategia de economía sostenible a finales de 2009. Aunque han sido numerosas y diversas, voy a centrarme en tres ámbitos que son probablemente donde resultaron más necesarias: el sector financiero, el marco laboral y la mejora directa de la competitividad. Uno de los grandes desequilibrios heredados del anterior ciclo de crecimiento fue un sector financiero sobredimensionado que había crecido al calor de la expansión excesiva del sector inmobiliario. Es verdad que en nuestro país habíamos seguido mejores prácticas bancarias y estábamos menos contaminados que otros por los productos tóxicos de la ingeniería financiera, pero el desplome del sector inmobiliario, provocado por la brusca restricción del crédito, tenía que acabar impactando en el propio sistema financiero. Había, pues, que redimensionarlo, reforzando su solidez y su solvencia, para que pudiera ser útil a las nuevas necesidades de financiación. La puesta en marcha del Fondo de reestructuración ordenada bancaria, el FROB, ya en 2009, y la nueva Ley de Cajas en 2010 han racionalizado el sector hasta el punto de reducir en casi dos tercios el número de entidades, de 45 a 18. En este periodo, las entidades financieras han saneado activos por un importe superior a los 90.000 millones de euros, equivalente al 9 por ciento del PIB, y se han recapitalizado por importe de 50.000 millones de

euros, equivalente al 5 por ciento del PIB. Este proceso de consolidación se ha visto reforzado, por un lado, con un ejercicio de transparencia de las entidades a nivel individual tanto en el contexto de las pruebas de resistencia europeas, como en relación con su exposición a la construcción y promoción inmobiliaria y, por otro, con la puesta en marcha del Plan de reforzamiento de capital de las entidades.

El pasado mes de marzo, el Banco de España publicó las necesidades de capital para doce entidades, cifradas en algo más de 15.000 millones de euros. Disponen de plazo hasta el 30 de septiembre para cumplir con el objetivo de recapitalización. Se espera que solo unas pocas de ellas precisen de fondos públicos. Su concesión a través del FROB tendrá un carácter temporal, el que imponga el interés general, y se realizará en estrictas condiciones de mercado. La culminación de ese proceso de reestructuración deberá normalizar la concesión de crédito en nuestro país como consecuencia de la mejora de la eficiencia y solidez del conjunto de las entidades financieras. La fuerte destrucción de empleo durante la crisis, muy superior a la observada en otros países de nuestro entorno con caídas similares en la actividad, puso en evidencia también, señorías, la necesidad de abordar reformas en el ámbito sociolaboral. Como se trata de reformas de calado que pretenden resolver problemas estructurales que han aquejado a nuestro mercado de trabajo a lo largo de todo el periodo democrático, el Gobierno ha hecho el mayor esfuerzo para adaptarlas en el marco del diálogo social, pues este tiende a garantizar su equilibrio y su eficacia desde el primer día. Pero como también advertí, en su ausencia, en ausencia de acuerdo social, no podríamos dejar de hacer las reformas.

El pasado mes de septiembre, esta Cámara aprobó la reforma del mercado de trabajo. Con ella pretendimos sustituir los ajustes vía destrucción de empleo por ajustes vía modificación de condiciones salariales y de trabajo, apostar por la estabilidad y la formación en vez de por el uso indiscriminado de la contratación temporal, esclarecer las causas de despido, multiplicar las posibilidades de colocación dando entrada a las agencias privadas y a las empresas temporales, fomentar los contratos formativos y focalizar las ayudas a la contratación en los colectivos más golpeados por la destrucción de empleo derivada de la crisis. El 2 de febrero de este mismo año, el Gobierno firmó con las principales organizaciones sindicales y patronales el acuerdo social y económico. Además de pactar los principios y medidas que garantizarán la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones para las próximas décadas, se acordaron los contenidos fundamentales de la reforma de las políticas activas de empleo, así como ciertas medidas de choque para fomentar empleo. De estas últimas, destacaré que el programa Prepara ya ha beneficiado a 80.000 desempleados para su recualificación y reinserción profesional y que la reforma de la contratación a tiempo parcial ha llevado a que esta modalidad aumente su peso en la contratación total en 2 puntos porcentuales, al suponer

entre los meses de marzo y mayo un 30 por ciento de los contratos firmados. Por su parte, la reforma de las políticas activas de empleo supone abandonar un sistema rígido y poco enfocado a las necesidades de los desempleados y optar por un sistema basado en itinerarios individuales y personalizados, un sistema que prioriza las necesidades de formación de los colectivos más afectados por la crisis económica —jóvenes y parados de larga duración—, y un sistema que mejora la coordinación de los servicios públicos de empleo regionales y que atiende a las necesidades del mercado laboral en cada zona geográfica. Tras la firma del acuerdo social y económico, los representantes de los sindicatos y de los empresarios abordaron la reforma de la negociación colectiva. Cuatro meses después, el proceso se interrumpió rodeado de las circunstancias que sus señorías conocen. El Gobierno cumplió con el compromiso de enviar la reforma a la Cámara. Acaba de ser convalidada por esta y ha iniciado su tramitación legislativa. Favorece la negociación de convenios de empresa, para que den respuesta ajustada a sus necesidades particulares; incita a la renovación rápida de los convenios caducados, estableciendo mecanismos de mediación y arbitraje; refuerza las capacidades de solución de conflictos de las comisiones paritarias; dota de mayor flexibilidad a las empresas, al ajustar las cláusulas de descuelgue, la modificación de condiciones de trabajo y la movilidad, y ello sin menoscabar los derechos individuales y colectivos de los trabajadores.

Señorías, el Gobierno viene abordando y abordará todas las reformas necesarias y desea llegar en ellas tan lejos como sea aconsejable para mejorar la competitividad, impulsar el crecimiento y el empleo en nuestro país. Todas las reformas necesarias, sí, pero no a costa de romper equilibrios sociales básicos de nuestro mercado de trabajo o de quebrar nuestro modelo social y constitucional. A costa de eso, no. **(Aplausos.)** El conjunto de las reformas laborales no podrá desplegar todo su potencial dinamizador mientras no se acelere la recuperación de la actividad económica, pero hay algunos datos que la Cámara debe conocer. Ya han ganado peso los expedientes de regulación de empleo de reducción de jornada, que han crecido un 157 por ciento, frente a los de extinción y suspensión, que se han reducido un 28 por ciento, y los contratos de formación y en prácticas firmados han crecido un 24 por ciento y un 17 por ciento, respectivamente.

Señorías, reforma del sector financiero, reforma del mercado de trabajo y, ahora, las demás que inciden directamente en nuestra competitividad. El periodo expansivo anterior a la crisis se caracterizó ante todo por un bajo crecimiento de la productividad y una pérdida de competitividad frente a los países de nuestro entorno. En los dos últimos años hemos dado ya algunos pasos alentadores: la moderación salarial junto a las ganancias de productividad han permitido recuperar un tercio de la competitividad-precio que habíamos perdido desde nuestro ingreso en el euro, y un tercio es un dato apre-

ciable. Con todo, esta mejora de la competitividad no es suficiente, al tratarse de un elemento consustancial al futuro modelo de crecimiento. Por ello, estamos redoblando los esfuerzos en las políticas de empleabilidad, educación, innovación, internacionalización, simplificación administrativa y fomento a los emprendedores. La economía española necesita un entorno que facilite aún más, en todos sus aspectos, el desarrollo y consolidación de nuevos proyectos empresariales. Para ello se ha avanzado y seguiremos haciéndolo con medidas fiscales, financieras y normativas, pensando en facilitar la actividad de pymes y trabajadores autónomos y fomentar y dar respuesta al espíritu de tantos emprendedores que hay en nuestro país y que no pueden, por limitaciones de financiación, llevar adelante sus proyectos.

En materia educativa hemos incrementado en 2011 partidas clave en lo que ha sido y es nuestra principal prioridad educativa, la reducción del abandono escolar, con una dotación de 145 millones de euros, un 13 por ciento más que en 2010. Aunque todavía no podemos apreciar el alcance pleno de estas medidas, los últimos datos de fracaso y de abandono escolar vuelven a ser positivos, situándose en los niveles mínimos de los últimos diez años.

Para la innovación, el hecho más relevante es la reciente aprobación de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que dará nueva fuerza a la estrategia estatal de innovación, que ha movilizado más de 4.500 millones de euros en 2010 para apoyar la innovación empresarial, que es clave para la internacionalización de nuestras empresas. El impulso a la sociedad de la información ha visto el desarrollo del Plan Avanza 2, la garantía de acceso a Internet a la velocidad de un megabyte por segundo para todos los ciudadanos, lo que beneficiará a 350.000 hogares, y el inicio del proceso de asignación de la banda ancha móvil, que generará inversiones privadas de cerca de 25.000 millones de euros en los próximos cinco años. La puesta en marcha del nuevo Fondo de Internacionalización de la Empresa, el FIEM, y la conversión del ICEX en una entidad pública empresarial llevaba a cabo el pasado mes de mayo para hacerlo más flexible, cercano a las empresas y con mayor capacidad de obtener y gestionar recursos, reforzarán el apoyo a nuestro sector exportador. El pasado mes de diciembre acortamos el tiempo para crear una empresa, pasando de treinta días a veinticuatro horas. Favorecimos el crecimiento y la inversión empresarial al generalizar la libertad de amortización, al declarar exentas las operaciones de ampliación de capital, al mejorar el impuesto de sociedades para las empresas de reducida dimensión, al eliminar la obligatoriedad del pago del recurso cameral y al aprobar un nuevo paquete —el cuarto desde 2008— de reducción de cargas administrativas, que se estima generará un ahorro de 2.000 millones de euros al año; y un poco antes mejoramos la fiscalidad de las pymes de menor tamaño y de los autónomos que mantengan el nivel de empleo,

medidas que han sido prorrogadas hasta el final del presente ejercicio.

También hemos continuado apoyando la modernización de sectores estratégicos para nuestro crecimiento. Se ha puesto en marcha el Plan integral de política industrial 2020 para mejorar la competitividad de nuestra industria y aumentar su peso en nuestro tejido productivo, un apoyo que está dando sus frutos en sectores clave como el automóvil, donde las ayudas al tejido industrial en un momento de crisis han permitido que no se haya cerrado ni una sola planta y que diversos fabricantes hayan anunciado nuevos modelos, lo cual garantizará el futuro del sector para la próxima década, un sector muy competitivo de nuestra economía española.

Hemos adoptado nuevas medidas para reconducir el déficit de tarifa eléctrica y hemos aprobado el Plan urgente de ahorro y eficiencia energética, que va a suponer un ahorro del 5 por ciento en nuestro consumo energético.

Se ha culminado la reforma de los servicios de control de la navegación y el tránsito aéreo, que permitirá una reducción del 15 por ciento en las tasas, especialmente beneficiosa para el turismo, y se ha desarrollado el marco normativo para dar paso a la participación privada en la gestión de AENA, estableciendo las concesiones de los aeropuertos de Madrid y Barcelona, cuya licitación es ya muy próxima.

Estamos reorientando el mercado de la vivienda fomentando el alquiler y la rehabilitación. En 2010 se aprobaron incentivos fiscales tanto en el IRPF como en el IVA para impulsar la rehabilitación, incentivos que han sido ampliados en abril y que reactivarán un empleo más estable en el sector de la construcción.

Señorías, paso ahora a revisar el segundo eje de la política económica frente a la crisis, el de la consolidación fiscal. El cumplimiento de la senda de consolidación fiscal que nos permita cumplir en 2013 con los objetivos del Pacto de Estabilidad y Crecimiento es imprescindible para ganar confianza en nuestra economía y dotar de estabilidad al conjunto de la zona euro. Como saben, concluimos el ejercicio 2010 logrando el objetivo de déficit previsto para el conjunto de las administraciones públicas al situarlo una décima por debajo de lo previsto, en el 9,3 por ciento. Fue el Estado el que asumió la mayor parte del esfuerzo realizado, 3,7 puntos del PIB. La reducción de más de 19.000 millones de euros de déficit público, hasta el 9,2 por ciento del PIB, sobre la que algunos sembraron dudas de forma prematura, no hubiese sido posible sin las medidas convalidadas en esta Cámara en mayo de 2010, medidas de ajuste que han supuesto sacrificios importantes para algunos colectivos a los que debo reconocer ese esfuerzo, como los empleados públicos. El objetivo de reducción de déficit público en 2011 hasta el 6 por ciento del PIB es muy exigente y, a diferencia de 2010, se trata de un esfuerzo más compartido entre el conjunto de las administraciones públicas. Para lograrlo es imprescindible, por tanto, el compromiso de todos y particularmente el de las comu-

nidades autónomas, a las que el Gobierno solicita colaboración leal y un intenso ejercicio de responsabilidad fiscal. Los datos de ejecución presupuestaria disponibles señalan la rápida reducción del déficit de la Administración General del Estado, del 53 por ciento hasta el mes de abril, y el mantenimiento del superávit de la Seguridad Social, lo que muestra que el cumplimiento de este objetivo global es posible. A ello contribuirá sin duda la evolución positiva de los ingresos.

Hasta el mes de mayo de este año —ya datos de mayo— los ingresos totales ascienden a 75.362 millones de euros y registran un aumento del 5,9 por ciento, en términos homogéneos del 4,3 por ciento, superior por tanto al acumulado a finales de abril. Sin embargo, la información del primer trimestre en algunas comunidades autónomas indica la existencia de incertidumbres que nos recuerdan que el cumplimiento del objetivo requiere la aplicación estricta de la senda trazada para todas las administraciones públicas. Precisamente para garantizar la sostenibilidad fiscal en el medio plazo el Gobierno propondrá, en el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera del próximo mes de julio, la aprobación de una regla de gasto a las comunidades autónomas similar a la que se va a aprobar en el Estado y en las corporaciones locales. El Gobierno remitirá esta última a la Cámara en las próximas semanas. Además, continuaremos trabajando conjuntamente para incrementar la calidad de la información presupuestaria disponible, un ámbito en el que hemos avanzado claramente en 2010 con la publicación de información homogénea de todas y cada una de las comunidades autónomas, con periodicidad trimestral. Por último, con la aprobación por parte del último Consejo de Ministros del límite de gasto no financiero y su remisión a esta Cámara, el Gobierno ha dado el primer paso en relación con la elaboración de los presupuestos para 2012. De nuevo habrá que tomar acciones decididas, pero se hará de manera selectiva, preservando el gasto social, lo que ha sido una seña de identidad de todo el proceso de consolidación fiscal.

Precisamente a la protección social, señorías, tercer gran eje de la acción del Gobierno, quiero referirme a continuación. La defensa del Estado de bienestar ha sido siempre preocupación y prioridad absoluta del Gobierno. Lo fue en los momentos en que la evolución económica era favorable, donde aprovechamos para ampliarlo, y lo es aún con mayor intensidad ahora, cuando las consecuencias de la crisis han afectado a muchos ciudadanos y de manera muy grave, y la necesidad de velar por la cohesión social es más acuciante. La fortaleza de nuestra política social se refleja en el presupuesto asignado en 2011. El Gobierno ha dedicado más de 180.000 millones de euros a políticas sociales. Esta cifra supone un 58 por ciento de los presupuestos totales y un aumento del 1,3 por ciento respecto a 2010. Si excluimos las prestaciones por desempleo, este año dedicaremos 50.000 millones de euros más a política social que en 2004. Con estos recursos hemos trabajado para preservar al máximo

la protección social, desde los criterios de austeridad, eficacia, lealtad y cooperación con las demás administraciones.

La reforma del sistema de pensiones para adaptarlo al proceso de envejecimiento de nuestra población sitúa las previsiones a largo plazo de gasto en pensiones en relación con el PIB en una senda de sostenibilidad; sirve para que los trabajadores más jóvenes puedan confiar en el futuro, y refuerza la confianza de los inversores en la sostenibilidad de nuestras finanzas públicas en el medio y largo plazo. La reforma permite además que se pueda mantener una política respecto de los colectivos más desfavorecidos. Es una política que ha llevado a una revalorización de las pensiones mínimas de un 27 por ciento en términos reales desde 2004; una política que en 2011, cuando las dificultades económicas nos han obligado a suspender, solo por este año, la revalorización general de las pensiones, nos ha permitido incrementar las pensiones mínimas y las no contributivas en un uno por ciento, beneficiando a más de 3 millones de pensionistas, el 34 por ciento del total de los mismos.

La sanidad, después de las pensiones, es la partida a la que dedicamos un mayor volumen de recursos: más de 70.000 millones de euros en este ejercicio. También es el servicio público que más valora la ciudadanía y, sin duda alguna, el derecho social que representa una mayor igualdad de oportunidades y la determinación de lo que es el Estado de bienestar.

Las medidas acordadas con las comunidades autónomas en 2010 dentro de los trabajos del Pacto por la sanidad muestran una voluntad compartida por todas las administraciones sanitarias de asegurar una financiación adecuada para mejorar la eficiencia y eficacia de las prestaciones sanitarias, sin menoscabar la calidad y equidad de un sistema que es referencia internacional. En este último año el Gobierno ha desarrollado los acuerdos en política de racionalización del gasto farmacéutico que han permitido que el gasto acumulado hasta abril de este año se haya reducido un 12 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

El Gobierno también ha continuado reforzando las políticas educativas, aquellas que están más relacionadas con la igualdad de oportunidades. Este curso hemos dedicado 1.530 millones de euros a becas, casi un 9 por ciento más que el curso anterior y el doble que en 2004. Cerca de 1.700.000 estudiantes en España reciben becas o ayudas al estudio, 390.000 más que en 2004. Esta tendencia se mantendrá en el próximo curso, con un presupuesto que crece un 5 por ciento. También hemos seguido ampliando la educación infantil a través del programa Educa3. Este curso el número de niños que comienza su escolarización antes de los 3 años ha aumentado cerca de un 8 por ciento y la tasa de escolarización a esas edades ha alcanzado el 30 por ciento, el doble que en 2004.

Para facilitar la empleabilidad de los jóvenes, la reforma de la formación profesional se completará en las próximas semanas regulando nuevas vías para una

orientación más temprana hacia la formación profesional: pasarelas flexibles entre formación profesional y otros niveles educativos, una oferta de formación más ajustada a la demanda de las empresas y el reconocimiento mutuo de los estudios superiores de formación profesional y los universitarios. Es la continuación de un esfuerzo mantenido desde 2004: el Gobierno ha quintuplicado los recursos que destina a la formación profesional hasta superar los 180 millones de euros y ha actualizado la oferta formativa y la información disponible. Gracias a todo ello estamos en máximos históricos en la matrícula de formación profesional —en máximos históricos— y aún lejos de los niveles medios de los países económicamente más fuertes de la Unión Europea: 570.000 alumnos, 35.000 más que en 2004, que con su título verán duplicadas sus posibilidades de encontrar empleo. La oferta incrementada de programas de cualificación profesional inicial se está mostrando como un instrumento eficaz para integrar en la FP a jóvenes que abandonaron sus estudios durante el ciclo expansivo. En los dos últimos años los alumnos matriculados en estos programas han alcanzado los 80.000, y espero que el compromiso asumido por las grandes empresas y por la CEOE y la Cepyme para ofrecer 30.000 becas, preferentemente dirigidas a jóvenes sin formación o cualificación, esté efectivamente en práctica en muy pocos días.

Señorías, el Gobierno sigue velando especialmente por la protección de los desempleados, sin duda alguna nuestro mayor problema social, el más grave, el que más inquietud genera y más dificultades produce a muchas familias. A pesar del aumento del paro de larga duración, la tasa de cobertura se sitúa en el 70 por ciento de los desempleados en nuestro país, diez puntos por encima de la que existía en 2004. En 2011 el salario mínimo aumentó un 1,3 por ciento, pero desde principios de 2004 acumula ya una subida del 17,5 por ciento en términos reales. Hemos proseguido, conforme a nuestros compromisos, con el desarrollo de la Ley de Dependencia, gracias al cual más de 700.000 personas reciben ya algún tipo de prestación. Además, el Sistema de Dependencia ha generado la creación de 250.000 empleos. Hemos seguido apoyando el acceso a la vivienda, tanto en propiedad, donde la construcción de vivienda en protección supone más de un tercio del total, como en alquiler, donde cerca de 300.000 jóvenes se han beneficiado ya de la renta básica de emancipación.

Por otra parte, el Gobierno es consciente de la coyuntura especialmente difícil a la que se enfrentan las familias que pierden su vivienda y siguen debiendo dinero al banco porque su valor no es suficiente para cubrir lo que resta de hipoteca. Por ello, en abril de 2010 aumentó la cantidad mínima de ingresos de las familias que no puede ser embargada, pero vamos a hacer un nuevo esfuerzo en este sentido. En las próximas semanas aprobaremos nuevas medidas de protección de las personas sujetas, por imposibilidad de atender sus compromisos, a procedimientos de ejecución hipotecaria, que serán

compatibles con los imperativos de seguridad jurídica y de solvencia de las entidades prestatarias. **(Prolongados aplausos.)**

Señorías, los datos están ahí. A pesar de los ajustes extraordinarios que hemos realizado, los recursos para protección social que ofrece el Estado de bienestar son hoy un 60 por ciento mayores que cuando llegamos al Gobierno en 2004. **(Aplausos.)** Las pensiones mínimas se han incrementado en más de un 50 por ciento; se ha duplicado el gasto en becas; el gasto público en sanidad per cápita ha pasado de 1.000 euros a más de 1.500; se ha puesto en marcha un sistema de dependencia del que se benefician más de 700.000 ciudadanos, y la protección por desempleo alcanza un gasto de 30.000 millones de euros, lo que supone una cobertura del 70 por ciento. Hay muchas personas en nuestro país que lo están pasando mal, lo sé muy bien, pero con este esfuerzo, con esta red de transferencias sociales —la más tupida y extensa de nuestra historia—, aliviarnos en parte esas situaciones y sobre todo preservamos sustancialmente la cohesión social de nuestro país. Creo, señorías, que al actuar así, con la voluntad de extender al máximo la cohesión social dentro de lo posible, el Gobierno interpreta la voluntad mayoritaria de la sociedad española, que es una sociedad solidaria y que valora el equilibrio y la estabilidad.

Este es el estado de las reformas, de la consolidación fiscal y de la protección social, lo que el Gobierno ha hecho en el último año en los tres ámbitos y algunas de las iniciativas que en cada uno de ellos va a adoptar en las próximas semanas. En concreto, señorías, el Gobierno se propone culminar su proceso de reformas y ello demanda una triple tarea. En primer lugar, lograr la aprobación definitiva en las Cámaras de las leyes que están pendientes, de manera singular, por su importancia —aunque se han dado pasos significativos—, la ley de reforma de la Seguridad Social, pero también otras normas relevantes, como la reforma del sistema de pensiones, la integración del régimen especial agrario en el régimen general de la Seguridad Social, un amplio paquete de leyes modernizadoras de la justicia, la reordenación de las telecomunicaciones, el transporte por carretera, los sectores eléctrico y de hidrocarburos, el reconocimiento de nuevos derechos a la igualdad de trato, y un largo etcétera. En segundo lugar, desarrollar algunas de las ya aprobadas, como la de las políticas activas de empleo, en colaboración con comunidades autónomas y los interlocutores sociales, o la de la formación profesional, o la implantación efectiva de la prestación por cese de actividad de los autónomos, o la reforma de AENA, o el nuevo régimen del juego. Por último, vamos a completar el proceso de reformas con nuevas iniciativas que responden a compromisos ya asumidos y que, entre otras cosas, supondrán una nueva regulación del silencio administrativo para convertirlo en positivo en un buen número de procedimientos, medidas de protección para los sometidos a ejecución hipotecaria, como antes referí, normas para incrementar

la seguridad jurídica en el tráfico inmobiliario o nuevas medidas en favor de los emprendedores y para aliviar la morosidad que padecen especialmente pymes y autónomos ante las entidades locales. Es un programa de trabajo para el Gobierno y para las Cámaras, una tarea suficiente para los meses que nos quedan por delante.

Señorías, señor presidente, la inquietud y el malestar generado por la crisis ha provocado que desde algunos sectores sociales se dirija en los últimos tiempos una mirada exigente a nuestro sistema político, reclamando del mismo ejemplaridad y respuestas justas. Este sentimiento también forma parte del estado de la nación. La democracia, la democracia representativa, está asociada a las mayores cotas de libertad y bienestar colectivo que los seres humanos hayan conocido nunca. Nuestra historia reciente, la de los últimos treinta años, es un buen testimonio de ello, y esto es así precisamente por el carácter de régimen abierto, en esencia perfectible, del sistema democrático, permeable como ningún otro a las demandas y reivindicaciones de los ciudadanos. Si hay democracia, hay cambio, hay respuesta a los cambios políticos y sociales. **(Aplausos.)**

Desde que llegué al Gobierno he procurado promover mejoras democráticas y, con mayor o menor acierto, con mayor o menor colaboración —que muchas veces resulta imprescindible—, se han producido —creo— avances en este periodo en algunos ámbitos de relevancia. Desde luego ha sido así en materia de derechos cívicos y sociales, para reforzar la posición de los ciudadanos frente al poder y en la sociedad, para eliminar discriminaciones, para ampliar el espacio de la libertad individual y el respeto a la conciencia de cada uno. También hemos tratado de facilitar el control del poder en los medios de comunicación, reforzando la independencia de los públicos y garantizando el máximo respeto y pluralidad a los privados. Y, respondiendo a las demandas de las comunidades autónomas, hemos propiciado la culminación de la distribución territorial del poder, el reconocimiento de nuestra gran diversidad política y el respeto y apoyo a todas las lenguas del Estado. Avanzar en el desarrollo de los derechos de los ciudadanos es uno de los grandes elementos de legitimación material de las instituciones democráticas. Garantizar el funcionamiento adecuado de esas instituciones es también fundamental. Esto explica el amplio número de iniciativas que ha impulsado el Gobierno en el ámbito de la justicia.

Asimismo, durante el último año el Gobierno ha mantenido su estrategia de lucha contra el terrorismo. Lo ha hecho sobre tres pilares: la muy eficaz actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, una muy fluida y consolidada colaboración internacional y la adopción de una reforma legal que persigue evitar cualquier posibilidad de burlar la exclusión de la vida institucional de aquellas organizaciones que no rechacen la violencia. Lo ha hecho en todos los casos, siempre, de acuerdo con la Constitución y las leyes y con las respectivas decisiones de los tribunales en aplicación de ambas, y así va a continuar siendo. En particular, el

Gobierno va a velar por el respeto a todos los derechos fundamentales de los ciudadanos y de sus representantes en las instituciones democráticas; va a velar por el cumplimiento estricto de la ley en todos los ayuntamientos, y por supuesto por el respeto, el afecto y el reconocimiento a las víctimas del terrorismo. **(Aplausos.)** Para ello espera seguir contando con el apoyo de la mayor parte de las fuerzas de la Cámara, como, igualmente, para la aprobación de la ley de víctimas que se encuentra en tramitación ante la misma.

No quiero dejar de lamentar, señorías, la experiencia de la última renovación tardía del Tribunal Constitucional en el Senado y que ese retraso se pueda repetir en esta Cámara, un retraso ya excesivo, inadmisibles. También lamento que el debate político haya irrumpido en los últimos tiempos en la crítica a las resoluciones del Tribunal Constitucional. Espero que en los próximos días o en pocas semanas seamos capaces de asumir nuestra responsabilidad y alcancemos un consenso suficiente para la renovación del Tribunal Constitucional.

Sí, señorías, naturalmente nuestra democracia es perfectible, debemos tratar de mejorarla día a día y debemos seguir haciéndolo con reformas normativas y de conductas democráticas, y nuestra responsabilidad es mayor en estos tiempos de incertidumbre y dificultad. Salvo expresiones minoritarias de intimidación y coacción, condenables y absolutamente inaceptables, lo que hemos visto en las últimas semanas son manifestaciones y demandas realizadas al amparo de derechos democráticos; forman parte de la fisiología y no de la patología de nuestro modelo de convivencia, y reivindican en el fondo el valor de la política. **(Aplausos.)** Podemos discrepar —yo lo hago— con no pocas de las propuestas que se hacen en algunas de esas manifestaciones, pero deben ser objeto de respeto y son de interés para los gobernantes democráticos, y lo son precisamente porque tenemos la permanente obligación de dar respuesta a las inquietudes sociales con humildad, a las que se formulan a través de esos cauces y a las demás que expresan por otras vías los ciudadanos, y más, insisto, en estos tiempos en que la crisis arroja sobre nosotros tantos interrogantes.

Voy concluyendo, señorías. Lo haré con una reflexión final sobre el significado y la magnitud de la crisis y lo que supone de gran reto colectivo para todos. A estas alturas nadie puede dudar de que lo que estamos viviendo no es solo un cambio de ciclo económico. Es algo más que eso. Esta crisis tiene una manifestación diferente. En su dimensión internacional entraña un grave desafío para la posibilidad misma de una globalización ordenada y justa, de una globalización que no desapodere a las instituciones democráticas, a los parlamentos soberanos en representación de los ciudadanos, de la capacidad de respuesta y de responsabilidad ante sus compatriotas. En el ámbito territorial que más nos concierne, en Europa, la crisis está suponiendo un enorme reto para la gobernanza de la unión económica y monetaria, y en su dimensión nacional estos desafíos han concluido con uno adicional para nosotros, el cambio de modelo productivo.

Lo he dicho ya en diversas ocasiones: no podremos volver a crecer y a crear empleo del modo en que lo hicimos en el pasado. Tenemos que ser más competitivos, más innovadores, más flexibles y más eficientes como país, como administraciones públicas, como muchas empresas y también como trabajadores, que están soportando el peso mayor de la crisis. Para eso tenemos que perseverar en el proceso de reformas, en la mejora de la eficiencia y en la austeridad.

Señorías, comprendo muy bien a tantos ciudadanos en su impaciencia por ver el final del túnel. La comprendo porque siento esa impaciencia todos y cada uno de los días, pero esa impaciencia no me ha llevado nunca a dudar del rumbo elegido, con todas las dificultades que ha comportado. La superación de esta crisis no depende solo de nosotros, pero estamos haciendo lo que depende de nosotros. Así lo creo, aunque la tarea aún no arroje al día de hoy los resultados que deseamos. Tampoco la impaciencia me ha llevado a dudar en ningún momento de nuestra capacidad como país, y nadie debería hacerlo. Hemos superado en el pasado otros retos colectivos de una magnitud semejante y contamos con fortalezas indiscutibles. La renta per cápita de España se sitúa en torno a los 25.000 euros y se mantiene por encima del promedio europeo. A pesar de la crisis económica, de la grave crisis económica, la renta disponible es un 17 por ciento superior a la que había en 2003, 100.000 millones de euros. Disponemos ya de una de las mejores redes de infraestructuras del mundo. Algunas de nuestras empresas lideran internacionalmente diversos sectores. Nuestra energía exportadora crece cada día. Hemos avanzado claramente en la investigación y en la innovación. En el ámbito de las tecnologías de la información y de la comunicación, las empresas españolas son líderes en Europa en la utilización de banda ancha. Comenzamos a reducir nuestros déficits educativos, nuestros graves déficits educativos, y además disponemos de un patrimonio y una riqueza sin comparación en nuestra capacidad y creatividad cultural. Disfrutamos de un nivel de servicios públicos muy estimable y hemos logrado un considerable desarrollo de la política social y del Estado de bienestar que debemos proteger, que todos debemos contribuir a proteger. Es decir, las reformas no caen en barbecho, operan sobre estas fortalezas, las activan al máximo y aseguran que nuestro país puede dar un salto hacia delante en competitividad y recuperar el crecimiento, el empleo y las cotas de bienestar. Pero necesitamos seguir haciendo un gran esfuerzo colectivo, con plena conciencia de que está en juego nuestro bienestar para las próximas décadas y que está en juego desmentir la afirmación de que vamos a tener una generación perdida. Mi opinión es que no vamos a perder una generación, la generación de los jóvenes que tienen una alta formación en nuestro país, pero ello va a exigir un gran esfuerzo colectivo, un gran sentido de la responsabilidad y una gran colaboración entre todos.

España va a superar una prueba dura en un contexto europeo internacional muy complicado, y hay que llegar

hasta el final; sabremos hacerlo. Este no es un esfuerzo ciego al servicio de una ortodoxia económica o impuesto desde fuera, yo no lo concibo así. Si este esfuerzo tiene sentido, y lo tiene plenamente, es para poder renovar, en el contexto, eso sí, más exigente en el que ahora nos toca vivir, nuestras aspiraciones de una sociedad más equitativa, capaz de extender el bienestar y de dispensar oportunidades a todos. Sé muy bien que las reformas, los ajustes y los cambios que se reclaman a los países y a sus ciudadanos han de tener una contrapartida de esperanza para nuestros pueblos, de lo contrario corremos el riesgo de la desafección hacia las instituciones, bien sean europeas o de nuestro país, que han de proveer de bienestar o al menos de un horizonte claro de ese bienestar. De ahí nuestra constante preocupación por velar por la cohesión social, por propiciar un reparto más equitativo y solidario de los costes de la crisis. De ahí también nuestra constante voluntad de seguir promoviendo una y otra vez el diálogo con los grupos políticos, con las administraciones y con los agentes sociales, empresarios y sindicatos, a quienes quiero agradecer su sentido del diálogo y la responsabilidad que están demostrando. El esfuerzo colectivo y la colaboración institucional no han tenido nunca en España más sentido que ahora, y las urgencias políticas no deberían llevar a nadie a desdenarlo porque seguirá teniendo sentido después de las próximas elecciones generales, gobierne quien gobierne entonces. Todos deberemos rendir cuentas de nuestra actitud, y en este sentido, sin duda alguna, en primer lugar el Gobierno y su presidente. Pero la colaboración no significa renunciar a las alternativas, aunque sí requiere concretarlas para que la posibilidad de un diálogo mínimamente constructivo sea al menos verosímil. Por ello, con la máxima franqueza y disponibilidad les vuelvo a ofrecer y a pedir esa colaboración, ese esfuerzo colectivo para que salgamos definitivamente adelante.

Señor presidente, concluyo. Como saben, este es mi noveno debate sobre el estado de la Nación. He celebrado tres debates como líder de la oposición y seis como presidente del Gobierno. Es verdad que en estos años hemos tenido intensos debates, a veces acalorados, seguramente en algún momento exagerados. Hemos debatido sobre la guerra y la paz, sobre la discriminación y la solidaridad, sobre cómo terminar antes con la violencia de ETA. Lo hemos hecho en periodos de prosperidad y también en esta época de recesión y grave preocupación social, pero siempre hemos preservado la mayor riqueza que tenemos, la convivencia en paz y en libertad. De ahí que mi actitud siempre que he subido a hacer un debate sobre el estado de la Nación haya sido de respeto. De respeto, en primer lugar, a los ciudadanos, a quienes nos debemos; de respeto a esta institución, a la Cámara que encarna la soberanía popular; de respeto a todos los grupos y a sus señorías. Ese respeto es aún más profundo, para mí, a mi país, a España, sobre la que expreso mi más absoluta confianza en su futuro, y deseo expresar mi agradecimiento a todos los grupos políticos que, con crítica o reproches, vienen —y lo han hecho en unos

momentos más y en otros menos— colaborando con el Gobierno. Mi respeto a todos los grupos y mi gratitud a aquellos que han colaborado. Y al Grupo Socialista, mi más profunda gratitud por su lealtad, por su compromiso y por su responsabilidad, el sentido de la responsabilidad que se espera de todos nosotros hoy, mañana y todos los días del futuro.

Gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

En la sesión de la tarde tomarán la palabra los grupos Popular, Catalán (Convergència i Unió), Vasco, PNV, Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, y en la sesión de mañana lo harán el Grupo Mixto y el Grupo Socialista.

Hasta las cuatro de la tarde, se suspende la sesión.

Era la una y diez minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POR NUEVOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Antes de continuar con el orden del día del debate sobre el estado de la Nación, vamos a proceder a la toma de juramento o promesa de una nueva señora diputada. En sustitución de don José Ignacio Echániz Salgado, pregunto a doña Marta Valdenebro Rodríguez... (**Rumores.**) Silencio, por favor. Le pregunto si jura o promete acatar la Constitución.

La señora **VALDENEBRO RODRÍGUEZ**: Sí, lo juro. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Ha adquirido la condición de diputada. Enhorabuena y bienvenida.

La señora **VALDENEBRO RODRÍGUEZ**: Gracias. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO:

— **COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL DEBATE DE POLÍTICA GENERAL EN TORNO AL ESTADO DE LA NACIÓN. (CONTINUACIÓN.) (Número de expediente 200/000003.)**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra don Mariano Rajoy. (**Prolongados aplausos.**)

El señor **RAJOY BREY**: Gracias, señor presidente.

Permítanme, señorías, que antes de comenzar mi intervención me sume a la tristeza que experimentan los españoles por los dos militares que acaban de morir en acto de servicio durante una acción bélica en Afganistán. Ellos y sus compañeros heridos merecen el homenaje de toda la nación, al que yo quiero aportar el de mi grupo parlamentario y el mío personal. Y desde aquí quiero enviar un cariñoso recuerdo a los familiares y compañeros de los fallecidos y nuestro deseo de pronta recuperación a los convalecientes.

Señor presidente, señorías, el debate sobre el estado de la Nación surgió para enriquecer la vida parlamentaria con un análisis general de la situación española, una visión panorámica que el día a día no permite. Ahora, sin embargo, vivimos en la paradoja de que el debate extraordinario se nos ha convertido en cotidiano. Ya no es preciso reservar un día para este propósito. El estado de la nación ha alcanzado tal gravedad que cada vez que tomamos la palabra en esta Cámara no hablamos de otra cosa. No solo aquí; ocurre lo mismo en la calle, en las familias, en las empresas, en los periódicos, hasta en las urnas han hablado los españoles del estado de la nación. España está en permanente debate sobre su propio estado y sobre las expresiones más graves de su malestar, el desempleo para quienes viven de su trabajo y la falta de liquidez para quienes quisieran crearlo, pero no pueden.

Comparado con estos, los demás problemas parecen menguar, como si perdieran brillo e interés para la gente. No es así, pero por desgracia llega a parecerlo. Es evidente, señorías, que la cuestión que debatimos aquí hoy no es si España está bien o está mal, puesto que todo el mundo reconoce que está muy mal. Discutirlo sería tan trivial, tan irrelevante como debatir si hoy hace calor en Madrid. Tampoco está en discusión si estamos mejor o peor que hace un año, porque manifiestamente estamos peor. El balance del propio Gobierno lo proclama abiertamente. Si hace un año el número de parados era de 4.600.000, ahora es de 4.900.000. Con el señor Rodríguez Zapatero ha alcanzado un máximo histórico. Si hace un año el paro juvenil alcanzaba la tasa del 42 por ciento, ahora está en el 45,40 por ciento. Son cerca de 900.000 jóvenes los que buscan un trabajo sin encontrarlo, señorías; otro máximo histórico. La deuda pública va a alcanzar este año más del 67 por ciento del PIB. Señorías, estamos hablando de más de 730.000 millones de euros. Nunca en la historia de nuestro país habíamos alcanzado una cifra semejante. Este es el segundo gran legado del señor Rodríguez Zapatero y el que, sin duda, nos dejará los recuerdos más perdurables. La prima de riesgo de nuestra deuda está en 277 puntos, 80 más que hace un año. Para que se hagan una idea, señorías, esa diferencia le cuesta a la economía española frente al exterior 9.600 millones de euros al año, un impacto semejante a que subiera el precio del petróleo en 25 dólares el barril. El número de parados de larga duración se ha incrementado en 430.000 personas y supera ya la

cifra de 2.100.000. Los hogares españoles con todos sus miembros en el paro pasan ya del 1.300.000. En un año se han cerrado 26.500 empresas. Y no vale, señorías, escudarse en la crisis internacional aplicando el viejo refrán: mal de muchos, consuelo de tontos; no, señorías. Mientras que el paro en España subía 300.000 personas, en Alemania, por ejemplo, se reducía en cerca de 500.000. Seguimos retrocediendo, señorías. La renta per cápita de los españoles, en comparación con la media de la Unión Europea, ha bajado dos puntos en 2010.

Pues bien, estos son los hechos objetivos, al margen de las valoraciones que puedan merecer. Estas son las cifras que facilitan el propio Gobierno de España o la Unión Europea. Este es el estado de la nación, sin adornos, sin retoques y sin disimulos, el mismo que denunciábamos hace un año, pero desgraciadamente peor. Por eso no es extraño que, según el último barómetro del CIS, el 84 por ciento de los españoles crean que la situación económica española es mala o muy mala, casi cuatro puntos más que hace un año. Así pues, la insistencia del señor Rodríguez Zapatero en el desacierto, que tanto aplauden sus seguidores, nos deja más pobres, más endeudados, más lejos de los países punteros de Europa y, sí, más escarmentados. No son estos, por desgracia, los únicos problemas que sufren los españoles: ahí está la educación, la financiación de las comunidades autónomas y ayuntamientos, la poquedad de nuestra política exterior, el deterioro institucional, lo que ha ocurrido con Bildu.

Me gustaría hablar de todo ello, porque en todos los terrenos se refleja nuestra decadencia. **(Rumores.)** No tengo mucho tiempo para hacerlo, pero permítanme unos comentarios, porque a propósito de Bildu... **(Continúan los rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: ...no puedo dejar de referirme a la situación creada por su entrada en las instituciones municipales y forales del País Vasco y Navarra. Dejé de manifiesto en su momento mi discrepancia, a la par que mi acatamiento, con los criterios aplicados por el Tribunal Constitucional, contrarios a nuestra convicción de que estábamos ante una nueva trampa de ETA para volver a colarse en la vida institucional. Esa convicción, por otra parte, es la misma que han expresado las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la Fiscalía y la Abogacía del Estado y el Tribunal Supremo. Esa convicción, señorías, no se funda en el prejuicio, sino en la experiencia y el sentido común. Esa convicción, señorías, se está viendo confirmada por los hechos: han vuelto la intimidación, la chulería y el desprecio a la ley a los ayuntamientos y a las diputaciones vascas. **(Aplausos.)**

Pero, además de la Ley de Partidos, que continúa manteniendo plena vigencia, nos hemos dotado de instrumentos, a través de la última reforma de la Ley Elec-

toral, que permiten determinar la incompatibilidad sobrevenida de aquellos representantes elegidos que incurran en conductas incompatibles con la democracia. A esos instrumentos hay que acudir, y acudir sin demoras ni complejos, en cuanto haya causa objetiva para ello, algo que, por lo visto estos días, puede ya haber sucedido. Quiero instar al Gobierno, con toda serenidad pero también con toda firmeza, a que permanezca muy vigilante y no contemporice, ni pase por los hechos consumados. Para eso hemos modificado la ley, para que los violentos y quienes los amparan y justifican no se salgan con la suya. Tienen que saber —y el Gobierno con sus hechos les debe hacer saber— que los demócratas no les vamos a pasar ni una chulería ni una amenaza ni una vulneración de la ley. **(Aplausos.)** Señorías, se puede y se debe derrotar a ETA, hace falta un mensaje claro y una línea política coherente.

Y no digo más porque mi tiempo está tasado, y debo reservarlo para lo que por su magnitud... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: ...por sus repercusiones y por su urgencia tiene secuestrada la atención preferente de los españoles. Me refiero a la situación de nuestra economía y a sus repercusiones en la vida de nuestros compatriotas. Señorías, cuando un herido sangra abundantemente no es momento para graduarle la visión; o se corta la hemorragia o todo lo demás que se pretenda será inútil. Pues bien, señorías, la gravedad de la situación de la economía la he resumido antes, y les digo que no es esto lo que se discute hoy. Si dijéramos mañana a los españoles que, tras un sesudo debate de dos días, hemos concluido que estamos mal e incluso que estamos peor que hace un año, lo más suave que podríamos escuchar sería que para ese viaje no se necesitan alforjas, porque es obvio y, al serlo, no se discute, no está en cuestión. Y el señor Rodríguez Zapatero lo sabe, aunque se empeñe en disimularlo. Es comprensible que trate de amortiguar la extensión de la calamidad. Y, si no lo consigue, es normal que trate de eludir su responsabilidad con excusas; y, si no lo consigue, es normal que intente compensar el descalabro con presuntos avances sociales y, si ni aún así lo consigue, es normal que ilumine las esperanzas con promesas rotundas y con perspectivas halagüeñas. Eso es, exactamente, lo que está ocurriendo.

El señor Rodríguez Zapatero, en un vano intento de eludir la verdadera cuestión, recorre todo el abanico de excusas, adornos, promesas y esperanzas. Su excusa favorita consiste en culpar de nuestros problemas a la crisis internacional, a la perversidad ajena, a la codicia, a quien se ponga a tiro, incluso al Partido Popular, como si lo que ocurre en España fuera ajeno a la actuación del Gobierno o como si nos estuviera ocurriendo lo mismo que a todos los demás países; cosa que, desgraciadamente para nosotros, no es cierta, porque hemos pasado

en muy poco tiempo de codearnos con los mejores al furgón de cola de los más tristes. **(Aplausos.)**

No debiera equivocarse el señor Rodríguez Zapatero. Nadie le acusa por crear la crisis. Se le acusa porque la negó contra toda evidencia; se le acusa porque en su momento, equivocando el diagnóstico, nos inundó con paquetes de medidas, contradictorias muchas de ellas, que no hicieron sino empeorar objetivamente la situación; se le acusa por alimentarla, por extenderla en el tiempo; se le acusa por engañar para ocultar la realidad, por acumular tantos errores como planes ha abordado, porque no quiso rectificar hasta que se le impuso desde fuera y aún así a medias; se le acusa por haber despilfarrado la mejor herencia económica que haya tenido ningún Gobierno de España jamás **(Aplausos.)**; se le acusa por dejar a medio hacer las reformas que exigen los parados, que exige Europa y que exige el sentido común. No es la crisis, señorías, es la manera particular que tiene este Gobierno de afrontar la crisis, de escamotear sus propias responsabilidades, de empobrecer al país y, para remate, ofrecerse como redentor del mismo daño que ha provocado. Por eso, como el señor Rodríguez Zapatero sabe que ya no se cotizan sus excusas, apela a las atenuantes, en particular a eso que llama política social.

Ya dedicamos no hace mucho un debate monográfico a este tema, y para quien supo y quiso escuchar quedó claro el abismo que media entre sus palabras y la realidad que conocen millones de españoles. Parece un contrasentido que hable de política social el Gobierno de un país que se desangra por el paro y por la deuda, que arruina a centenares de miles de pequeñas empresas y trabajadores autónomos, que reduce la capacidad adquisitiva a los pensionistas, el sueldo a los empleados públicos y suprime prestaciones sociales tan pronto como pierden su eficacia publicitaria y electoral. **(Aplausos.)** Esas cosas que dice su señoría sobre la política social ya no las toma en serio nadie y menos que nadie ese 1.500.000 de parados que no reciben ninguna prestación, ninguna. Fíjense, señorías, sube el paro, pero baja el porcentaje de los que reciben algún tipo de prestación por desempleo. En este último año la tasa de cobertura ha bajado casi diez puntos al pasar del 79,4 al 70 por ciento al que se refería esta mañana el señor presidente del Gobierno. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: No voy a repetir aquí el debate pasado porque, si no quiso escucharlo entonces, no querrá escucharlo ahora, pero sí diré una cosa. Es inútil que el señor Rodríguez Zapatero se moleste en insistir, porque esos adornos, que no son ciertos, no le servirían de excusa ni aunque lo fueran. Su pregonada política social ni corrige ni consuela sus estragos económicos. No debiera el señor Rodríguez Zapatero malgastar su tiempo en evasivas, porque no le voy a seguir

por ese camino, ni yo ni nadie. Ha perdido crédito hasta para las excusas. Pero esta no es la cuestión, señorías.

En España —repito— no se discute si estamos mal, si estamos peor o si se han devaluado las excusas, los apaños y las promesas. Todo eso está al cabo de la calle. ¿Cuál es entonces la cuestión? Si las cosas son como digo, como las cifras del Gobierno las muestra, como los españoles las sufren, si está demostrado que este Gobierno no hace sino empeorar las cosas, si no queda por delante tiempo útil ni siquiera para rectificar, ¿por qué el señor Rodríguez Zapatero prolonga esta calamidad? **(Rumores.)** Esa es la cuestión que hoy nos ocupa, señorías. Esto es lo que todo el mundo se pregunta, aquí, en las plazas, en los hogares y en todos los lugares de España, ¿hasta cuándo se propone el señor Rodríguez Zapatero imponer a los españoles este calvario estéril y esta lenta agonía? **(Aplausos.)** La pregunta inmediata es: ¿acaso los españoles tienen algo bueno que esperar —se la hago de verdad— todavía de este Gobierno? ¿Y por qué habrían de esperarlo si ya han visto año tras año lo que es capaz de hacer y no hacer? **(Una señora diputada: ¿Y tú?)** Es de sentido común, señorías, que tras siete años de Gobierno no haya más garantía para los aciertos y desaciertos del futuro que los aciertos y desaciertos del pasado. Otra cosa sería buscar apoyo en la magia o esperanza en los milagros, que a lo mejor es lo que se busca. Señorías, para juzgar a un arquitecto no nos fiamos sin más de sus palabras, le juzgamos por las obras que ha realizado. La propia gestión del señor Rodríguez Zapatero, esos mil nuevos parados que acumula cada día en este último año, mil cada día, expresan elocuentemente qué es lo que podemos esperar de él en el futuro. Si hace un año, con más de 4.500.000 parados, debió dejarlo, ahora que casi alcanza los 5.000.000, ¿qué se puede pedir? Si hace un año, cuando aún conservaba un resto de confianza entre algunos ciudadanos, debió dejarlo, ahora que los españoles le han dicho abrumadoramente que no votan a su partido porque de él no esperan ningún remedio, señor presidente, ¿qué debemos decir? Como esto no lo puede negar, ¿qué alega el señor Rodríguez Zapatero? Nos dice que se siente obligado a completar las reformas que España necesita. Nos dice, como quien se agarra a un clavo ardiendo, que se trata de una tarea inaplazable cuya interrupción no acarrearía más que perjuicios. Nos dice que merece la pena continuar porque los resultados están al alcance de la mano. Eso dice. Resulta que, después de rechazar durante años las reformas, después de regalarmos toda clase de descalificaciones por reclamarlas, después de no ponerse manos a la obra hasta que se le obligó desde fuera, resulta que ahora, hoy, son inaplazables. Resulta que el señor Rodríguez Zapatero, el que no las quería, el que no acababa de entenderlas, el que camina sobre ellas como quien pisa hielo quebradizo, es quien nos las garantiza hoy, a pocos meses del cierre de la legislatura. Eso es lo que pasa hoy en España, señor Rodríguez Zapatero.

¿Es cierto que las reformas son necesarias? Sin duda. ¿Es cierto que el señor Rodríguez Zapatero las va a realizar? No (**Rumores.**); también sin duda. ¿Es cierto que las elecciones perjudican el cumplimiento de las reformas? Todo lo contrario. Pero, dejemos las elecciones a un lado... (**Varios señores diputados: ¡Oh, oh!—Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY:** De momento. ¿Cabría esperar, aunque no hubiera elecciones, que el señor Rodríguez Zapatero realizara las reformas que tanto ensalza? En mi opinión, no. ¿Por qué? Por la misma razón que no lo ha hecho hasta hoy. El sucedáneo de reforma laboral del que ha presumido esta mañana lo único que ha traído es cerca de 300.000 parados más desde su aprobación. (**Rumores.—Aplausos.**) Reforma del sistema financiero. Lleva aprobados seis reales decretos-leyes —lleva dos años haciendo reales decretos-leyes— y continúa sin consumarse. Desde luego, la gente no lo ve porque el crédito no ha vuelto a fluir para las pequeñas y medianas empresas, las familias y los trabajadores autónomos. Respecto de la reforma de las pensiones, ya hemos visto lo que ha ocurrido en la Cámara el último día. En cuanto a la reforma de la negociación colectiva, tuvimos ocasión de asistir a un grotesco espectáculo el pasado miércoles para sacar adelante una manifiesta improvisación sobre un decreto que solo ha apoyado en esta Cámara el Grupo Socialista, que ni gusta a nadie ni sirve para lo que se pretende. (**Rumores.—Aplausos.**)

Señorías, son necesarias las reformas, pero hay que hacerlas de verdad. Al señor Rodríguez Zapatero le ha costado una eternidad comenzarlas, y no ha completado con éxito ninguna. La propia Unión Europea le ha dicho que no ha culminado con éxito las reformas que necesita el país, y es muy difícil que las haga —y esto es de lógica— quien presenta unos simples retales como si se tratara de grandes conquistas. Es imposible que complete las reformas quien ni siquiera tiene conciencia de que están incompletas, ni con elecciones ni sin elecciones, señorías. Es preciso hacerlas todas. Hay más reformas en el cajón del Gobierno que encima de la mesa. ¿Qué ocurre con la reforma fiscal para las pymes, la reforma del sistema financiero, el límite de gasto para las administraciones públicas, la coordinación entre las distintas administraciones? ¿Para cuándo las reformas que afectan a la competitividad, a la educación, a la energía, a la unidad de mercado? O se aceptan las reformas o se rechazan, pero todas, sin pretender componendas, ni equilibrios, ni buscar apaños para salir del paso. No es esto lo que necesita España. Esto es como la guitarra, señorías; o se afinan las seis cuerdas o la guitarra sigue desafinada. Hay que hacerlas, hay que hacerlas de verdad y hay que hacerlas todas. ¿Por qué debemos suponer que el señor Rodríguez Zapatero va a realizar en cuatro

meses lo que no ha podido, no ha querido o no le ha convenido hacer en estos años?

No necesito traer aquí otros argumentos que están en la calle y que se refieren a la fragilidad de este Gobierno, a su bicefalia, a su carencia de autoridad, a su provisionalidad, etcétera. No necesito tocar nada de esto porque hay algo que importa mucho más: la falta de confianza. Señorías, ¿de qué le sirve al señor Rodríguez Zapatero alegar ahora que continúa porque quiere consolidar la recuperación y la creación de empleo? ¿De veras cree que puede haber alguien que se lo tome en serio? Si alguien cuenta hoy a los españoles que este nublado que nos agobia, lejos de crecer, se va deshaciendo ya por los aires, todos dirán que esa persona o padece un grave defecto de la vista o pretende engañar. Es un hecho que al señor Rodríguez Zapatero no le queda crédito ni siquiera para repartir promesas o sembrar esperanzas. Señorías, si hay algo que caracterice a su política es esa capacidad inagotable que muestra para resolver todos los problemas en un futuro que siempre está al caer, pero que nunca llega. Es la nueva versión del «vuelva usted mañana» aplicada a los engorros y a las dificultades. (**Aplausos.**)

Señorías, han sido tantos, tantos los brotes verdes, tantas las luces al final del túnel, tantos los baches coyunturales que, ni aun con las infinitas ganas que tienen los españoles de creérselo, se lo creen ya. (**Rumores.**) ¡Es imposible, señorías! Es que es imposible; y es natural. ¿Acaso no recuerdan que, cuando el señor Rodríguez Zapatero ni siquiera había reconocido la crisis, ya estaba vaticinando su final? Nadie ya, ni en el Gobierno ni en el Partido Socialista, puede sembrar esperanzas sólidas porque han dejado el campo plagado de escarmientos. Nada refleja mejor la desconfianza ante este Gobierno que ese hierro al rojo que marca el diferencial de nuestra deuda. Hoy, como antes he señalado, era de 277 puntos; el día que el señor Rodríguez Zapatero empezó a gobernar, el diferencial era de cero puntos. (**Aplausos.**) Cero, señor Rodríguez Zapatero. Señorías... (**Rumores.—Un señor diputado: ¡Qué hombre de Estado!**) Sí, sí, escuche. Es que nos cobran por el riesgo, por eso nos cobran; y pagamos la desconfianza. Eso a usted no le importa, pero a todos los que tienen que financiarse, a los que tienen que crear puestos de trabajo y empleo, a las pequeñas y medianas empresas que no tienen crédito o lo tienen carísimo sí les importa. Muchísimo. (**Prolongados aplausos.**)

Señorías, hablo de una desconfianza que se traduce en intereses. Esos intereses de la deuda que este Gobierno nos lega y que tendremos que seguir pagando entre todos y, además, muchos años después de que el recuerdo de su Gobierno se haya diluido en el tiempo. Hablo, señorías, de un recelo mensurable que ha crecido al mismo ritmo desahogado de nuestra deuda, que se reafirma cada día a la vista de una política ineficaz, de un abultado déficit público y de un nivel de paro incompatible con la solvencia económica de un país. (**Rumores.**) Señorías, no estoy refiriendo nada que no esté en la memoria o a

la vista de todo el mundo, incluso del cien por cien de los diputados que están en esta Cámara. De aquí brota esa incertidumbre que convierte nuestra situación en un círculo vicioso en el que, como dicen en la calle, la gente no paga, los bancos no prestan. Y en estas condiciones ni las mejores reformas podrían ser eficaces. ¿De qué le sirve a un empresario la reforma laboral si no cobra de sus acreedores y el banco no le presta? ¿De qué le sirve, alguien me puede responder a esto? La confianza es indispensable, señorías; indispensable para la imagen exterior, para el crédito, para los riesgos, para que se acepten los esfuerzos, para que los sacrificios tengan sentido (**Rumores.**) y puedan producir frutos. Indispensable. Pues bien, señorías, el señor Rodríguez Zapatero no la tiene: ni la de los mercados ni la de los españoles. Ni tiene la confianza ni puede recuperarla en cuatro meses. La confianza es un bien frágil que no se puede reconstruir. Es imposible que el señor Rodríguez Zapatero corrija esta montaña de suspicacias y preveniciones que ha levantado él mismo. Tiene la desconfianza en estado irreversible, y eso convierte al señor Rodríguez Zapatero y a su Gobierno no en un instrumento para salir de la crisis, sino en un lastre para la recuperación económica de España. (**Aplausos.**)

Las alternativas no son como el señor Rodríguez Zapatero propone: o consolidar la recuperación o interrumpirla convocando elecciones. La recuperación que anuncia no se percibe ni por indicios, y las elecciones lejos de interrumpir nada abren la puerta a un tiempo nuevo que por serlo permita recuperar la confianza e iniciar una política eficaz. El señor Rodríguez Zapatero pretende condenarnos a un tiempo perdido, con un Gobierno a la deriva, que no cuenta con la confianza de los mercados ni de los españoles, que elude el compromiso de gobernar en serio, que tiene un ojo puesto en las próximas elecciones y que, para decirlo todo de una vez, no es más que una sombra de Gobierno. Lo que necesita España y reclaman los españoles es que se abran las urnas, y que los ciudadanos puedan escoger no tanto quién les gobierna sino a quién trasladan esa confianza que este Gobierno ha malgastado. Y no lo digo yo solamente, en todas las encuestas hay una clara mayoría que demanda un adelanto electoral. Hasta en el propio Partido Socialista surgen voces que apoyan la conveniencia de adelantar las elecciones. (**Rumores.**) Y es que no hay otro camino, señorías, en realidad lo único que se discute es la fecha; la fecha, señorías, una hoja de calendario es lo que separa a los españoles que claman: ¡ya está bien de un señor Rodríguez Zapatero que responde: todavía no! Y que no me diga nadie que unos pocos meses no van a ninguna parte, porque no es verdad. (**Rumores.**) Como argumento para quitarle importancia al retraso del señor Rodríguez Zapatero suena muy flojo. El factor tiempo es importantísimo en la situación española porque hay cosas que cuanto más tarde se aborden peor estarán. Hay momentos en el terreno económico en los que el factor tiempo se convierte en una variable crítica; pues bien este es uno de esos momentos. Cuantos más días se

dejen pasar tendremos más paro, más deuda, más dificultades y más desánimo. Esto mismo se lo dije el año pasado y mire dónde estábamos el año pasado y mire dónde estamos ahora. (**Aplausos.**)

Señorías, importa el tiempo, claro que importa; importan las oportunidades; importa que cuanto antes los españoles puedan hacer inventario y balance para iniciar un tiempo nuevo. Es evidente, como señala la Constitución, que la facultad de disolver las Cortes corresponde exclusivamente al señor Rodríguez Zapatero. Es suya la facultad de hacerlo, pero también la responsabilidad de no hacerlo. La ley le permite aferrarse a su escaño, le permite no gobernar, le permite impedir que otros lo hagan, le permite no escuchar lo que reclaman a diario los españoles. Así es la ley en su interpretación literal, y esa es la fuerza del señor Rodríguez Zapatero. Su debilidad consiste, precisamente, en que no le ampara más que la ley porque no cuenta con la confianza de la sociedad y porque gobierna contra los deseos de la mayoría de los españoles. (**Aplausos.**)

En resumen, señorías, no se trata en este último debate de la legislatura de discutir sobre si la situación española es buena, mala, mejor o peor que hace un año; ni siquiera sería cuestión de hacer un balance global sobre los resultados de estos años y su correspondencia con el debate de investidura que celebramos en esta Cámara en abril del año 2008. No voy a traer a esta Cámara promesas del señor Rodríguez Zapatero, como la de que esta iba a ser la legislatura del pleno empleo, o aquella otra afirmación suya en esta Cámara con ocasión del ya citado debate de investidura, celebrado el 8 de abril de 2008, según la cual —leo textualmente—: La repercusión de la crisis mundial sobre nuestra economía está amortiguada, porque nuestro país afronta esta coyuntura en buena situación y con unos fundamentos económicos sólidos. Simplemente, señorías, le recordaré unos datos: respecto al año 2008 se han destruido 2.250.000 puestos de trabajo, el desempleo ha aumentado en 2.736.000 personas, los afiliados a la Seguridad Social se han reducido en 1.700.000, han desaparecido más de 300.000 trabajadores autónomos y 155.000 empresas inscritas en la Seguridad Social. Todo esto por no mencionar la congelación de las pensiones, la reducción del sueldo de los empleados públicos y otras medidas que por estar en la memoria de todos no es necesario recordar.

La cuestión es si hemos de prolongar este calvario o debemos buscar la única solución eficaz adelantando las elecciones. El señor Rodríguez Zapatero dice que la ley le ampara y que está dispuesto a continuar para garantizar la recuperación de la economía y del empleo. Yo digo que ni su pasado le avala ni cuenta con la confianza indispensable ni hay motivos para esperar que las cosas cambien. El señor Rodríguez Zapatero dice que cuatro meses no van a ninguna parte y yo digo que servirán para dejar las cosas peor. Al señor Rodríguez Zapatero no le parece que España tenga crisis. Yo digo que el tiempo apremia y que España no necesita más experimentos sino

un Gobierno nuevo en un tiempo nuevo. Así es como veo yo las cosas.

Termino ya, señorías. En una democracia la confianza se renueva en las urnas, y España se merece un gobierno que pueda estrenar una confianza nueva, un gobierno que diga la verdad y que sepa elaborar un plan, atraer inversiones y despejar el horizonte. No diré que baste con renovar el Gobierno para solucionar los problemas, no basta; tampoco diré que sea tarea fácil, no será tarea fácil; al contrario, lograr que los españoles pongan el pie en la senda de la recuperación me parece una obra titánica. Lo que sí quiero decir es que España quiere hacerlo, que se puede hacer, y que como se puede hacer tenemos el deber moral de hacerlo, y yo garantizo que lo haremos tan pronto como los españoles lo decidan y el señor Rodríguez Zapatero lo permita.

Muchas gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchísimas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, la verdad es que ha dedicado exactamente cuarenta minutos en este su turno del debate del estado de la Nación —podía haber bastado con uno, dos o tres minutos— simplemente para repetir los epítetos que me ha dedicado durante estos siete años y para decir una cosa, que quiere elecciones, pero no ha dicho nada, absolutamente nada de la crisis, de las reformas y de las políticas que usted tiene de la alternativa ni genérica ni concreta en esta ocasión. (**Aplausos.**) Es verdad que no es nuevo porque ya me pidieron elecciones en el 2004, prácticamente después de haberlas ganado, y en el 2007 en un debate, aquí. (**Rumores.**) Sí, usted no se acordará, pero yo sí me acuerdo. (**Risas.—Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Claro que en el 2008 en tiempo y forma las tuvimos y mire lo que le pasó, que perdió nuevamente como le pasará en las próximas elecciones generales. (**Aplausos.**) Porque, señor Rajoy, usted lleva durante todo este tiempo de dura y grave crisis económica jugando en una única dirección que se resume muy fácil: su actitud como oposición ha sido negar permanentemente la colaboración, no asumir ninguna responsabilidad con el país y tratar de que las cosas fueran a peor. Esa ha sido su actitud. (**Protestas.—Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): O dicho de otra manera, usted ha apos-

tado por desear que las cosas no mejoren para ver si así mejoraba usted, porque es muy difícil que usted mejore (**Aplausos.**), a tenor de los índices de confianza que hemos conocido. (**Rumores.**) Ni una sola vez, ni una sola vez en el número elevado de debates que hemos tenido en esta legislatura sobre política económica —hoy ya de manera escandalosa— ha querido analizar ni el contexto internacional de la crisis financiera... (**Varios señores diputados: ¡Hala!**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ... ni por supuesto las causas, del impacto de esa crisis financiera, singulares en la economía española y, desde luego, nunca usted ha tenido un atisbo de presentar un plan, una medida concreta, una iniciativa o una reforma y hoy... (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. (**Continúan los rumores.**)

Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ... hoy, además de clamorosa la ausencia de una sola iniciativa, ha vertido en esta tribuna bastantes falsedades, bastantes falsedades, de datos y de acciones que el Gobierno ha tenido, de datos y de acciones que el Gobierno ha tenido.

Usted se ha permitido el lujo de afirmar que este país tenía una renta inferior que era, en definitiva, más pobre que en 2004 y usted —porque lo sabe, porque lo sabe— ha mentado a sabiendas. Usted sabe que la renta per cápita en nuestro país se ha incrementado desde 2004 hasta nuestros días, concretamente de 20.900 euros a 24.700 euros. Esa es la evolución de la renta per cápita en nuestro país y usted ha mentado a sabiendas. (**Aplausos.**) A sabiendas también ha dicho que nos desmarcábamos en la evolución del PIB y de la riqueza de los países europeos, y es falso porque, como acaba de publicar los datos Eurostat, en 2010 seguimos por encima de la media de la Unión Europea (**Rumores.**) y hemos recortado desde 2004 renta per cápita a países como Francia, Inglaterra o como Italia a la que, por cierto, hemos superado en renta per cápita, situación que no teníamos en el año 2003 o 2004. (**Fuertes aplausos.—Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Por tanto, repase y haga honor a la verdad sobre los datos de renta per cápita y de evolución del PIB per cápita en nuestro país. Además, señor Rajoy, usted se ha referido a la deuda pública y ha hablado de la deuda pública que tenemos hoy como consecuencia del esfuerzo que hemos tenido que hacer para afrontar la grave crisis económica, financiar los niveles de pro-

tección social, mantener al máximo el apoyo a la inversión productiva y algunos sectores estratégicos industriales que, como esta mañana he referido, aportan competitividad y son la esperanza de la renovación de la base productiva de nuestro país. Pero usted ha eludido algo elemental —es jugar de una manera no leal cuando se habla de la deuda pública—, y es situarla en el contexto de nuestros competidores, igual que con la renta per cápita o de nuestros socios de la Unión Europea. Porque, señor Rajoy, usted no ha dicho en esta tribuna que España, llegando como va a llegar previsiblemente al 67 por ciento de deuda en el año 2011, va a estar muy por debajo de la deuda en relación con el PIB de Alemania, que va a estar en el 82 por ciento, de Francia, que va a estar en el 84 por ciento, del Reino Unido, que va a estar en el 84 por ciento y de Italia que va a estar en el 120 por ciento. Vamos a ser los mejores de los grandes en deuda pública para garantizar la financiación al futuro y lo ha ocultado deliberadamente, deliberadamente. **(Fuertes y prolongados aplausos.—Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No le he discutido nunca, señor Rajoy, las cifras del paro. **(Continúan los rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ... nunca se las he discutido,... **(Una señora diputada pronuncia palabras que no se perciben.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ... porque son reales, las que usted ha dado aquí, graves, muy graves, socialmente inasumibles...

El señor **PRESIDENTE**: A la próxima le llamo al orden.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ... y, sin duda, la tarea colectiva más dura que enfrentamos, pero el resto de las que ha intentado crear aquí hoy se las tengo que refutar y denunciar. Yo le acuso, yo le acuso de dar cifras sobre nuestra evolución de riqueza, de desarrollo, de PIB per cápita y de deuda pública que no se corresponden con la realidad. **(Fuertes y prolongados aplausos.—Rumores.—Un señor diputado: ¡Qué gracioso!)** Y ha pasado de puntillas nada más y nada menos...

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ... que por la situación del sistema financiero, que ha sido la causa de la crisis internacional y, como bien sabemos, de manera singular en la zona euro porque ha originado una crisis de la deuda soberana. Y ha ignorado, ocultado qué ha pasado con la deuda pública en otros países, incluso en los grandes países, en las potencias económicas a las que acabo de referirme —Alemania, Francia, Italia, Inglaterra— de cuántos recursos públicos han tenido que dedicar a recapitalizar su sistema financiero, a recapitalizar su sistema financiero. Por ejemplo, Alemania el 10,8 por ciento del PIB —no tiene precedentes— Francia, Italia. Cuántas emisiones han tenido que avalar y cómo hemos visto una crisis financiera que ha determinado una crisis de la deuda soberana sin precedentes. Señor Rajoy, hablar de la economía española eludiendo el contexto internacional de la zona euro, cuando hemos vivido por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial que tres países de la zona, hoy, euro hayan tenido que pedir ayuda internacional, por primera vez, es desconocer y hacer un juicio inexacto, un juicio intencionado, un juicio deliberado sobre las circunstancias que nos ha tocado afrontar en esta grave y dura crisis económica. Eso es así, señor Rajoy; usted lo ha hecho evidente hoy en esta tribuna quizá hoy más que nunca. **(Rumores.)**

Por ello, permítame que le añada algún dato más sobre las cosas que ha dicho traducido en falsedades, en falsedades. **(Protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, porque usted ha dicho textualmente, ha hablado del capítulo de las reformas. Usted tiene un problema muy serio con las reformas. Las pide; cuando vienen aquí, se pone en contra; y después de ponerse en contra y no haberlas votado las vuelve a pedir. ¿Sabe cuál es el problema que tiene con las reformas? Que no tiene criterio ni plan ni programa para decir aquí qué reformas quiere, qué reformas quiere **(Fuertes y prolongados aplausos.)**, y luego volveré sobre esto. Por ejemplo, hablando de las reformas y del apoyo a las empresas de este país, se ha permitido el lujo de preguntar para cuándo las medidas fiscales de las pymes. Una de dos, o usted lo intenta ocultar o no se ha enterado o no lo sabe o no sé qué sucede con todas las medidas de estímulo fiscal que hemos tomado, algunas de ellas —todo hay que decirlo— propuestas por grupos de esta Cámara; medidas fiscales de apoyo a las pymes que alcanzan un valor de 9.000 millones de euros en el periodo 2009-2011. En el Estatuto del Trabajador Autónomo se extendió la bonificación del 30 por ciento en cotizaciones de trabajadores autónomos a los menores de 30 años. En junio de 2008 se aprobó la devolución mensual del IVA para favorecer la liquidez. En diciembre de 2009 —Ley de Presupuestos Generales del Estado— se introdujo un tipo reducido, pasando del 25 al 20 por

ciento en el impuesto sobre sociedades para las pymes de menor tamaño que facturaran menos de 5 millones de euros; y para los ejercicios 2009, 2010 y 2011 se redujeron en un 5 por ciento los módulos de autónomos. En abril de 2010 se simplificaron los requisitos para recuperar el IVA en el caso de créditos incobrables. En el Real Decreto 13/2010 se reduce de manera permanente el tipo del 30 al 25 por ciento para las empresas de tamaño reducido, elevando el umbral de 8 a 10 millones de euros; se generaliza la libertad de amortización de activos en el impuesto sobre sociedades, lo que ha sido un gran apoyo fiscal a las mismas; y se exime del impuesto sobre actos jurídicos documentados y, además, se suprime la cuota cameral. **(Protestas.—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Todo eso hemos hecho —por no seguir— en la lista de apoyo a las pymes y usted ha dicho aquí que no ha habido ningún apoyo fiscal a las pymes. **(Fuertes y prolongados aplausos.)** Como le he dicho, usted no ha querido entrar en ningún momento en cuál es la causa o razón singular que afecta a nuestra economía, a nuestro sistema productivo y que ha generado una destrucción tan masiva de empleo.

Permítame, usted me ha criticado en muchas ocasiones —no solo usted sino otros muchos miembros de esta Cámara, es una crítica que ya tengo asumida— de reconocer tarde la crisis o de negarla; tengo esta crítica muy asumida. **(Rumores.)** Sí, lo he dicho en más de una ocasión. Pero fíjese, hay una fórmula en mi opinión peor que negar la crisis y es, como usted hace, no aproximarse a las causas de la crisis, no lo ha hecho jamás,... **(Protestas.—Continúan los rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. **(Continúan los rumores.)**

Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ... salvo el fácil recurso que usted ha demostrado de echar la culpa al Gobierno, y en particular, pero, señor Rajoy, usted conoce muy bien que el problema fundamental que ha impactado en la economía española es el endeudamiento que tiene el sector privado, acumulado desde el año 1996. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, desde el año 1997, me da igual. Un endeudamiento que es el que ha generado la dificultad tan grande que tiene la economía española de generar liquidez, el que ha comprometido a las entidades financieras. No lo voy a decir, no voy a volver sobre ello una vez más para aliviar ninguna responsabilidad, como usted ha dicho, señor Rajoy. Yo he asumido en todo

momento ante esta Cámara toda la responsabilidad sobre la crisis, las consecuencias y el desempleo de una manera clara y directa, pero los españoles deben saber, los grupos parlamentarios deben conocer que el endeudamiento del sector privado —al que usted nunca hace referencia, solo se refiere al público—, que es moderado y ha sido moderado en relación con el PIB y que mi Gobierno lo llevó hasta el 36 por ciento, está directísimamente relacionado con un fenómeno de la economía española que en esta gráfica se explica de manera evidente. **(Muestra un documento.—Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Este es el proceso de inversión en vivienda que hemos vivido en los quince años de crecimiento y el proceso de endeudamiento del sector privado. **(Rumores.)** Discurren prácticamente en paralelo las situaciones, y a la vez que ese fenómeno se producía, señor Rajoy... **(Continúan los rumores.—Protestas.—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ... a la vez que ese fenómeno se producía... **(Rumores.—Aplausos.)**, no les gusta escuchar. A la vez que se producía ese fenómeno de un crecimiento permanente de la inversión en vivienda en nuestro país, con tasas superiores al 3 por ciento anuales o al 2,5 por ciento, nuestra productividad caía permanentemente en relación con Europa, justamente hasta que se produce la crisis, donde se invierte la tendencia **(Continúa los rumores.)**; inversión en vivienda y endeudamiento, inversión en vivienda y pérdida de productividad. **(Fuertes rumores.—El señor Cuesta Martínez: Prepárate, Rajoy, cuando salgas. ¡Ya está bien!)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Y escuchen, no, no... **(Continúan los rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, por favor, ¡guarden silencio!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Y escuchen, inversión en vivienda y empleo, inversión en vivienda y empleo, la inversión en vivienda creciendo... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ... creciendo a ratios de prácticamente el doble que la Unión Europea y el empleo creciendo

prácticamente en paralelo; en el momento en que la inversión en vivienda se desploma es cuando tenemos el grave impacto en el desempleo. Usted, señor Rajoy, sobre esto ni sabe ni quiere hablar o a lo mejor es que no le interesa, a lo mejor es que no le interesa **(Rumores.—Aplausos.)** para no dejar en claro que el problema que tenemos es un problema de modelo productivo. **(Aplausos.)** Son clarísimos los datos.

Se ha referido también a alguna cuestión que debo comentar, como es la protección social. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Usted ha dicho sobre la protección al desempleo que ha bajado al 70 por ciento. Sí, lo que no ha añadido es que tiene una razón y una explicación, que ese porcentaje del 75 o 76 son precisamente las personas que estaban sujetas al Prodi, a un programa sin más, un programa estricta y fundamentalmente pasivo de protección por desempleo, y ahora están en un programa de inserción activa con formación. Ese porcentaje, esos 4 o 5 puntos, de personas que no figuran hoy como protección por desempleo tienen una renta con el nuevo programa. Esa es la razón. Pero en todo caso, señor Rajoy, pongamos el 70 o el 75. ¿Sabe cuánto era el porcentaje de protección por desempleo cuando ustedes gobernaban? El 59. ¿No hable usted de protección social o de protección por desempleo, por favor! **(Aplausos.)**

Sí, claro que defendiendo la política social realizada, claro que la defendiendo. Defendiendo que las pensiones mínimas han ganado un poder adquisitivo de 27 puntos reales en la etapa de gobierno del Partido Socialista y con ustedes no llegó al 3 por ciento. Por eso puedo hablar ante usted de política social, de protección social y de pensiones. **(Aplausos.)** O exactamente igual de dependencia. Que con ustedes no había ninguna cobertura a la dependencia y con nosotros hay una ley que instaura un derecho que hoy protege a 700.000 personas que no pueden valerse por sí mismas. **(Rumores.)** Eso es política social porque esas personas y esas familias tienen más necesidades que ninguna otra en la sociedad junto con los desempleados. Y ustedes de dependencia cero, cero y cero. **(Continúan los rumores.—Aplausos.)** Defendiendo una política social que ha duplicado la inversión en becas, que ha supuesto 300.000 jóvenes más con ayuda en materia de becas. O que ha mejorado la inversión y las prestaciones en sanidad. O que ha supuesto en marcha la Ley de Igualdad con el permiso de paternidad y maternidad, extendiendo el de maternidad y creando por primera vez el permiso de paternidad. O que ha subido el salario mínimo interprofesional, ganando poder adquisitivo, un 14 por ciento con este Gobierno y con ustedes los trabajadores con el salario mínimo interprofesional perdieron poder adquisitivo. **(Aplausos.)** Eso es también política social.

En definitiva, señor Rajoy, ni una sola vez ha querido en esta Cámara, más allá de criticar duramente y desca-

lificar, analizar la crisis económica, evaluar el contexto internacional, la singularidad de las razones que explican cuál ha sido el motivo fundamental por el incremento tan fuerte del desempleo.

Usted sabe que el problema en España ni ha sido ni es la deuda pública. Usted lo sabe, pero no lo dice, lo calla. Usted sabe que el Gobierno del Estado cumple a rajatabla la reducción del déficit público. **(Rumores.)** Y usted no lo dice, usted calla. Usted sabe muy bien que este Gobierno llevó la deuda pública al 36 por ciento del PIB, la ratio más baja de la historia, pero usted no lo dice, lo calla, lo oculta. Usted sabe muy bien, señor Rajoy, que ha sido la inversión en construcción quien ha generado ese gran endeudamiento privado que es la causa de las mayores dificultades que tiene la economía y de la destrucción de empleo. Usted lo sabe, pero lo calla. Y ante las reformas, de las que ha hablado hoy con la ligereza que a veces le caracteriza, usted sabe muy bien que la reforma del sistema financiero es imprescindible y la hemos hecho; la mayor reestructuración del sistema financiero de la historia de nuestro país en apenas dos años. Usted sabe que es imprescindible y ahora no la apoya. Usted sabe que la reforma laboral era necesaria y usted no la apoyó, pero la hemos hecho. **(Rumores.)** Usted sabe que la reforma de la negociación colectiva es imprescindible, y sin embargo usted no la apoyó. Usted sabe que la reforma de las pensiones, como han dicho todos los organismos internacionales, toda Europa, todas las instituciones, es imprescindible para el futuro de nuestra evolución demográfica y la sostenibilidad de las deudas públicas. Usted lo sabe, pero no ha apoyado ni esa ni ninguna de las reformas. Usted, señor Rajoy, es el perfecto perro del hortelano: ni apoya ni propone nada. **(Rumores.—Fuertes y prolongados aplausos.)**

Además de dar datos aquí, como he demostrado fehacientemente, que no se corresponden con la realidad, y no le he discutido los que son evidentes, los que son reales y ciertos, como la tasa de paro —no se lo he discutido, en absoluto—. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Además de eso, usted ha venido demostrando durante todos estos años —es el único apunte que se le ha oído en alguna ocasión— que su programa en materia económica, que está inédito, como sus victorias electorales, sería volver a 1996. Eso es lo que ha dicho. Espero que en algún momento —hoy mismo en esta tribuna— desarrolle alguna idea al respecto. ¿Por qué? Porque usted decía al principio sobre la naturaleza de este debate que debería ser algo útil. Puede ser muy útil y muy respetable que usted pida elecciones, bien, pero además de eso ¿qué?, señor Rajoy. Además de eso, nada de nada. **(Aplausos.)** No parece muy difícil pedir elecciones, no parece muy difícil, pero sí lo es presentar alguna idea alternativa, algún programa, alguna reforma,

alguna concreción en materia laboral, en materia financiera, en materia de negociación colectiva, en materia de contratación, en materia de pensiones; alguna concreción aquí, ante los españoles, ante la Cámara, sobre cuáles son sus posiciones y en todo caso poder confrontarlas, debatirlas y, si hay escenario, compartirlas. Y por último, señor Rajoy, puede usted pedir, como es natural, lo que quiera, y en la responsabilidad, como es natural, del presidente del Gobierno y de la confianza de esta Cámara está decidir cuándo se produce. Mientras tanto, intentemos servir a los ciudadanos de manera útil. Respetemos los procedimientos, los tiempos y las formas democráticas y, por favor, diga algo más al país y a la Cámara que pido elecciones.

Gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, tiene la palabra. **(Rumores.)** Silencio, por favor. **(Continúan los rumores.)** Silencio, por favor. Adelante, señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, lo he visto en su intervención de los nervios y lo entiendo. **(Rumores.—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Créame que lo entiendo y por eso no voy a hacerle reproche alguno. **(Risas.)** Es muy difícil presentarse aquí ante la representación de la soberanía nacional con un balance como el suyo. Cuando usted llegó al Gobierno la tasa de desempleo era del 11 por ciento, ahora es del 21; la prima de riesgo estaba en el cero, ahora está en el 277; nos estábamos acercando a los niveles de bienestar y riqueza de la Unión Europea, ahora nos estamos alejando de los niveles de bienestar y riqueza de la Unión Europea. Usted ha aplicado el mayor recorte de derechos sociales de la historia de la democracia... **(Protestas.—Varios señores diputados: No, no.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente del Gobierno, es lógico que esté usted de los nervios, porque fíjese... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Sí, ha sido usted el presidente del Gobierno de España que ha recibido la mejor herencia económica de la democracia. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

El señor **RAJOY BREY**: Sí. Y va a ser el presidente de la historia de España que deje la peor herencia económica de la democracia. **(Aplausos.)** Por eso está como está en su última intervención.

Señoría, no le voy a tomar a mal sus insultos. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Porque hoy me ha insultado. Pero no se lo voy a tomar a mal, no solo por esa razón a la que acabo de hacer referencia, sino porque he visto que los traía escritos a máquina. **(Rumores.—La señora Valenciano Martínez-Orozco: En ordenador.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Mis reproches son para el que se los escribió. A usted le entiendo, señor presidente del Gobierno. **(Aplausos.—Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: En cualquier caso, vamos... **(Rumores.—El señor Moraleda Quílez pronuncia palabras que no se perciben.)**

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señor Rajoy.

Señor Moraleda, le ruego que tenga la bondad de contener sus expresiones. **(El señor Moraleda Quílez vuelve a pronunciar palabras que no se perciben.)** Señor Moraleda, no me obligue a llamarle al orden. Adelante, señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias.

Señor presidente, nos ha contado aquí sus brillantes medidas sobre las pymes, nos ha hecho un análisis sesudo sobre las causas de la crisis económica, nos ha dicho lo bien que ha hecho usted las cosas a lo largo de estos años, nos ha explicado de todo, pero lo único que no nos ha explicado, que es lo que le importa a la gente y sobre lo cual yo le tengo que preguntar es ¿por qué si usted conoce tan bien las causas y hace las cosas tan bien, por qué solo desde el último año hay 264.000 personas más en paro en España? ¿Por qué se han destruido 325.000 puestos de trabajo? ¿Por qué la tasa de paro ha subido del 20 por ciento al 21,29? ¿Por qué el número de menores de 25 años que no pueden trabajar ya está por encima del 45? ¿Por qué los parados de larga duración han aumentado este año en 338.000? ¿Por qué solo en este año han aumentado en 193.000? ¿No decía usted que el termómetro para medir la eficacia de las medidas de política económica era la creación de empleo? Pues su termómetro no funciona. ¿No decía usted, señor presidente —el marcapasos— que cuanto

más nos alejáramos en la prima de riesgo del bono alemán, mejor? **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Su marcapasos tampoco le funciona, señor presidente, porque ahora estamos 97 puntos básicos más que el año pasado por encima del bono alemán; tampoco le funciona. Señor presidente, si todo va tan bien y conoce tan bien las causas de la crisis y ha tomado unas medidas tan brillantes, ¿por qué el año pasado los precios subían el 1,9 y ahora el 3,5? ¿Por qué la morosidad era del 5,5 y ahora del 6,36? ¿Por qué las familias, las empresas y las pymes este año tienen menos financiación que nunca y la Administración pública más? ¿Por qué el índice de producción industrial sigue cayendo? ¿Por qué el comercio minorista sigue cayendo? ¿Por qué la convergencia real con Europa sigue cayendo? ¿Por qué los ingresos están estancados? Señor presidente, este es su balance. Recibió la mejor herencia económica de la democracia y nos deja la peor herencia económica de la democracia. **(Aplausos.)** Eso es lo que tiene que explicar aquí. Y como no puede hacer otra cosa, vuelve como siempre a las excusas. Se lo dije en mi primera intervención y ha vuelto: no hacen propuestas. Señor presidente, ¿cuántas veces le he propuesto que no aumentara el gasto público? **(Rumores.)** ¿Cuántas veces le dije que no modificara la Ley de Estabilidad Presupuestaria? ¿Cuántas veces le dijimos que no se podía incumplir la Ley de Estabilidad Presupuestaria? ¿Cuántas veces la incumplió? ¿Cuántas veces le planteamos la modificación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria para fijar techos de gasto y endeudamiento? ¿Acaso no le presentamos una alternativa presupuestaria a la congelación de las pensiones? ¿Acaso no le advertimos de que la situación del sistema financiero, cuando decía usted que era el mejor sistema financiero del mundo, podía generarnos problemas? ¿Acaso no le dijimos que no aprobara el último real decreto-ley sobre el sistema financiero porque iba a liquidar el crédito en España, como así ha sucedido y como así también se lo recordó el Banco Central Europeo? ¿Acaso no le presentamos, señor presidente, setenta y una enmiendas a la reforma laboral? ¿Acaso no le presentamos enmiendas a la reforma de las pensiones? ¿Acaso no le presentamos un sinnúmero de propuestas en materias fiscales? ¿Acaso no le advertimos de sus errores en política energética? Cada vez que le hemos dicho que no, le hemos dicho que sí, señor presidente del Gobierno, y ya está bien de echarle la culpa a los demás. Si hubiera hecho caso de nuestras propuestas las cosas hubieran ido mucho mejor. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

Señor presidente del Gobierno, puesto que ha dicho aquí que va a presentar medidas para los emprendedores, aquí le brindo un proyecto de ley entero, completo, desarrollado, aquí. **(Muestra un documento.—Aplausos.)** Lo presentaremos a la Cámara antes de que termine el debate sobre el estado de la Nación.

(Aplausos.) También presentaremos en el registro de la Cámara antes de que termine este debate sobre el estado de la Nación la proposición de ley de reforma de la Ley de Estabilidad Presupuestaria **(Aplausos.)**. También la proposición de ley de transparencia, acceso de los ciudadanos, información pública y buen gobierno. Señor presidente, nunca en la historia de este Parlamento la oposición hizo tantas propuestas **(Risas.)** y nunca el Gobierno votó tantas veces en contra de las propuestas de la oposición. **(Aplausos.)**

Apoyos. Señor presidente del Gobierno, se ha quejado de la falta de apoyos. Más excusas, señor presidente, más justificaciones. Dígame, ¿le ha fallado a usted el apoyo de esta Cámara alguna vez para sacar adelante sus propuestas? **(Protestas.)** Dígame una sola propuesta que no haya salido adelante por falta de apoyo. Han salido siempre sus propuestas con mayoría en esta Cámara; unas veces con unos y otras veces con otros. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Fíjese usted, hasta han tenido apoyo para congelar las pensiones; hasta para eso han tenido apoyo **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**, hasta para congelar las pensiones. Han tenido apoyo para aumentar el déficit público, para recortarlo también, para congelar las pensiones, para bajar el sueldo a los empleados públicos; han tenido apoyo para la reforma laboral —es verdad que nadie se la votó porque era imposible, pero se la dejaron pasar—; también para la negociación colectiva —es verdad que tampoco se la votó nadie, pero se la dejaron pasar— Diga una sola vez en que no han tenido apoyo. Señor presidente, nosotros le hemos votado en lo que nos parecía bueno para España; en lo que no, no le hemos votado. ¿O es que estamos obligados a votar una política económica que ha llevado a España a la ruina? **(Aplausos.)** ¡Qué se ha creído usted que es! ¡Hombre! **(Aplausos.)**

Señor presidente, no se excuse. En los últimos cinco debates que hemos tenido usted y yo en esta Cámara le he apoyado. El 9 de diciembre de 2010, fíjese, le apoyé una propuesta del Ministerio de Fomento; yo la apoyé. **(Protestas.—Varios señores diputados: ¡Una!)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

El señor **RAJOY BREY**: Le he apoyado el Decreto del estado de alarma; le he apoyado la participación de las tropas españolas en Libia en un debate que hemos tenido en marzo; le he apoyado en los dos últimos debates sobre el Consejo Europeo. En lo que no le he apoyado es en el debate de políticas sociales porque usted ha hecho el mayor recorte de derechos sociales de la democracia y yo no estoy de acuerdo. **(Protestas.—Aplausos.)** ¡Claro! Señor presidente del Gobierno, estamos cansados de excusas y de justificaciones. Probablemente es lo único que puede hacer usted en este momento, pero yo le digo que este partido político no

está dispuesto a seguirle en silencio en sus errores y que hubiera sido letal para España que en esta Cámara no hubiera una alternativa con propuestas advirtiendo de que las cosas se estaban haciendo mal **(Rumores.)** y dando una esperanza al conjunto de los españoles.

Señor presidente del Gobierno, hay un par de cosas que le voy a contar, más que nada para que no quede en el registro de la Cámara alguna que otra falsedad. Ha presumido usted de nuestra comparación con Europa. ¡Es que es increíble! ¡De verdad que no lo entiendo! **(Risas.)** Fíjese, en esta última legislatura, el PIB en España, es decir la riqueza, se reduce el 2,8; la reducción en Europa es del 0,3. El déficit en España aumenta el 11,1 y en el conjunto de Europa el 5,4. La deuda, señor presidente del Gobierno, de la que usted presume, en España en estos cuatro años ha aumentado 24 puntos y en Europa ha aumentado 15, y deja usted 25 puntos más de deuda a los españoles que la que se encontró cuando llegó al Gobierno. ¿De qué presume usted, señor presidente del Gobierno? **(Aplausos.)** Pero hay más, presume usted de comparación con Europa. ¿No le da vergüenza a usted presumir de comparación con Europa cuando la tasa de paro en España ha aumentado en 12 puntos y en Europa solamente aumentó un 2,5? ¿Cómo puede usted presumir? ¿No le da a usted vergüenza presumir de la tasa de desempleo juvenil? Ha aumentado el 24 por ciento, señor presidente, frente al 5 que ha aumentado en la Unión Europea.

Señor presidente del Gobierno, lo que le he pedido en mi intervención es lo que creo que es bueno para España, es lo que mi grupo cree que es bueno para España y es lo que la mayoría de los españoles creen hoy que es bueno para España. Ya sus excusas, sus justificaciones, sus promesas y sus rectificaciones no sirven. Deje que la gente pueda hablar, deje que la gente pueda opinar porque aquí ya no podemos perder más tiempo. Hemos perdido el último año entero en términos de crecimiento económico, en términos de renta, en términos de desempleo, en términos de prima de riesgo y en términos de desconfianza. Haga usted algo bueno y positivo al final de su gestión, señor presidente del Gobierno, España se lo demanda. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Rajoy.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, ¿ve como los debates tienen alguna utilidad? Ya nos hemos ido acercando en alguna de las posiciones políticas, porque es evidente que para debatir todos esos proyectos de ley que usted ha esgrimido hoy aquí por primera vez necesitamos agotar la legislatura. **(Aplausos.)** Parece bastante razonable. Viene hoy aquí con unos proyectos de ley y vamos a debatirlos con todo

el interés de ver si en algún tema tienen alguna posición concreta usted mismo, porque es usted el líder del Partido Popular y quien tiene que explicarlo a los españoles. Por ejemplo, aquí hemos debatido sobre la reforma laboral, tema de gran importancia. La negociación colectiva. ¿Qué opina usted sobre la ultraactividad de los convenios? **(Varios señores diputados: Nada.)** ¿Está usted a favor o en contra de la ultraactividad de los convenios? **(Rumores.)** Por ejemplo, ¿qué opina usted sobre la contratación temporal y cuál debe ser la indemnización por despido en nuestro país? ¿Debe estar en la media europea o qué? Porque nunca ha dicho nada de esto. Por ejemplo, ¿qué opina usted sobre la reforma de las pensiones? ¿Cree usted que es sostenible nuestro sistema de pensiones manteniendo la edad de jubilación a los 65, cuando todos los países de la Unión Europea han ido ya a los 67 y usted vota en contra? **(Rumores.)** Dígalo aquí, explique cuál es su posición concreta; no divague ni hable de generalidades, que es lo que hace siempre sobre los temas que son cruciales. Crédito, reestructuración del sistema financiero. Ha dicho: No hemos apoyado el proceso de recapitalización. ¡Ah! ¿Usted no respalda Basilea III? ¿Usted no respalda que tengan un capital suficiente las entidades financieras para que tengan solvencia y puedan hacer el proceso de reestructuración y canalizar el crédito? ¿O usted quiere que las entidades financieras, que una parte de ellas tienen problemas —fundamentalmente por lo que ha sucedido con la promoción inmobiliaria y con la pérdida de empleo en nuestro país—, puedan dar crédito, entren en pérdidas y tenga que intervenir el sector público? Esto es lo que hay que decir, los temas sobre la realidad, como ha pasado en otros países en el sistema financiero.

Usted dice que recibí la mejor herencia económica. Yo fui siempre respetuoso —lo recordará— en el debate de investidura sobre la herencia que recibía, pero, señor Rajoy, ¿usted cree que es una buena herencia económica que la productividad de la economía española creciera el 0,2 por ciento entre 1996 y 2004, cuando Alemania crecía al uno, Francia al 1,1 y la Unión Europea a veintisiete al 1,5? Repito, 0,2 por ciento de crecimiento de la productividad, que es la clave de la competitividad para tener un sector exterior que pueda competir en un mundo cada vez más globalizado. No, no es una buena herencia. Muy baja productividad y mucho ladrillo, esa fue la herencia que recibimos. **(Aplausos.)** ¿A usted le parece una buena herencia que nuestra inversión en vivienda en el conjunto del PIB creciera el doble que la media europea y que nuestro endeudamiento creciera el doble en el sector promotor inmobiliario y de los ciudadanos a la hora de comprar vivienda a través de las hipotecas al doble de la media europea? No es una buena herencia. **(Rumores.)** Era una herencia que generó empleo desde la burbuja inmobiliaria; un gran empleo que al final era ficticio porque no estaba asentado en sólidas bases productivas. Si me arrepiento de algo, porque no era fácil, evidentemente, es de haber pinchado o intentar pinchar la burbuja inmobiliaria con la que

conviví durante dos o tres años en mi Gobierno desde 2006 a 2008. **(Aplausos.)** Si me arrepiento de algo es de eso, porque hizo que se multiplicara por ocho el endeudamiento de las familias y que el crédito de ese sector creciera 20 puntos por encima de la media europea de lo que crecía el crédito empresarial. No pasa en los otros sectores empresariales de nuestro país; no pasa ni en endeudamiento ni en capacidad, incluso en esta situación de acceder al crédito; no pasa. Esa es la realidad de lo que nos ha pasado. Es verdad que en los años 2006 y 2007 y en el programa electoral de 2004 lo intentamos con la Ley del Suelo para cambiar ese modelo de desarrollo que generaba la extensión urbanística, que el precio de la vivienda se duplicara, que los ciudadanos duplicaran o cuadruplicaran su endeudamiento para comprar una vivienda. Ahí es donde está el problema de lo que ha sucedido en la etapa de nuestro crecimiento. Si usted tuviera un gesto de honestidad intelectual **(Rumores.)**, que lo espero, reconocería que eso es una responsabilidad colectiva que se generó, desarrolló y creció desde el año 1996 al año 2004 y continuó —yo sí que quiero hacer ese ejercicio de honestidad intelectual— desde 2004 hasta 2007. En 2007 empezó a declinar y tuvimos la circunstancia histórica tan negativa de que irrumpe una crisis financiera que hace que esa burbuja genere un crack auténtico en todo el sector promotor inmobiliario. Esa es la realidad y los datos de endeudamiento de las familias son evidentes.

Señor Rajoy, el crédito hipotecario llegó a crecer a tasas del 30 por ciento en un promedio del 20 durante el periodo de 2000 a 2007; el endeudamiento de los hogares relacionado con la vivienda se multiplicó por dos, pasando del 29 del PIB en el año 2000 al 64 por ciento en 2007. Ahí es donde han estado nuestros problemas. El 70 por ciento de la destrucción de empleo viene dado porque construimos en diez años las viviendas que teníamos que haber construido en veinte. Teníamos 2.700.000 empleados en el sector de la construcción, lo que suponía una cifra totalmente inflada. Por ello, lo que ahora nos importa, pensando en los ciudadanos y en el problema fundamental —no he presumido en ningún momento porque siempre he considerado un dato inasumible la tasa de paro que tenemos— de quienes esperan un empleo, es saber y decir cuál es el camino adecuado. Y el camino adecuado es que en nuestro país tenemos que favorecer la creación de más empresas, la formación para la ocupación; tenemos que hacer crecer el sector industrial como está creciendo; tenemos que hacer crecer las exportaciones como están creciendo, porque es el camino donde habrá empleo, en el sector servicios y en el sector industrial, y algo recuperaremos en el sector de la construcción. Tenemos que tener un mercado laboral más flexible, para eso hemos hecho las reformas; un sistema financiero que pueda dar crédito porque sea solvente, para eso hemos hecho la reforma del sistema financiero; y una credibilidad internacional para financiar nuestra deuda a largo plazo, y lo que da esa credibilidad es la reforma de las pensiones, para eso

lo hemos hecho. Usted lo sabe y no ha querido acompañar. Evidentemente hemos tenido la capacidad de hacer todas estas reformas, que son los pilares del crecimiento más saneado de la economía española para el futuro, a pesar de no haber contado nunca con su apoyo. El Gobierno ha tenido que trabajar para reclamar esos apoyos y desde luego lo agradecemos de manera extraordinaria. Y, señor Rajoy, me va a permitir que le diga que ni insultos, ni menos a máquina. **(Rumores.)** ¡Vamos, a máquina nunca!, En todo caso será a ordenador, ¿no? **(Risas y aplausos.)** A no ser que se refiera a los datos, que me parece que es lógico porque lo que he hecho es tomar notas personales, más, directas, durante todo el tiempo del debate.

Hay dos cosas con las que quiero concluir en este turno de réplica, señor Rajoy. Toda la Unión Europea y la zona euro en particular ha atravesado y atraviesa por un problema grave de confianza ante los mercados que ha tenido los momentos más difíciles como consecuencia de la ayuda; el rescate a Grecia, luego a Irlanda, luego a Portugal, y ahora otra vez con el proceso de Grecia. Usted sabe, señor Rajoy —pero nunca lo reconocerá—, que si no hubiera pasado lo que ha pasado en Grecia —de lo cual seguramente también tengo la culpa yo—, lo que ha pasado en Irlanda o lo que ha pasado en Portugal, nuestro diferencial estaría en unos términos razonables en relación con el bono. El bono, por cierto, alemán. Debo recordarle, señor Rajoy, que hemos estado incluso con una prima de riesgo inferior que el bono alemán. ¿Sabe en qué etapa? En la etapa donde yo presidía el Gobierno. Igual que hemos llegado a la tasa de paro más baja de la historia en la etapa del Gobierno que presidí. Eso ya sé que nunca lo va a decir ni lo va a reconocer, pero esos son los datos objetivos y ciertos. No presumo de nada ante Europa, pero si la deuda pública está 20 puntos por debajo del PIB que Alemania, Francia o Inglaterra, es que es así, no es presumir. **(Aplausos.)** Usted no denigre ni quite la confianza sobre la deuda pública española ante los mercados. Y si hemos reducido distancias en renta per cápita ante Francia y ante Inglaterra desde 2004 a aquí es porque los datos de Eurostat —fíjese, no son del Gobierno: de Eurostat— así lo dicen, y hemos tenido, es verdad, en 2009, como no podía ser de otra manera, y en 2010, un cierto retroceso, pero el balance global es que seguimos por encima de la media europea, por encima de Italia, y hemos reducido distancias con Francia y con Inglaterra como dos grandes países de la Unión Europea. Por tanto, haga las comparaciones objetivas.

Segunda cuestión y última: política social. Señor Rajoy, usted ha dicho desde esta tribuna que este ha sido el Gobierno que más recortes sociales ha hecho. Este Gobierno ha hecho recortes; ha hecho un recorte serio a los empleados públicos porque les ha reducido el salario una media del 5 por ciento. Es un recorte serio. Esta mañana lo dije y lo vuelvo a reiterar: mi reconocimiento y mi agradecimiento al esfuerzo decisivo que esa reducción de los empleados públicos va a suponer para man-

tener la solvencia de la economía española. No fue una decisión fácil, era muy difícil, por eso nunca pensé que contaría con su apoyo, porque era una decisión difícil. Pero usted sabe que en el mes de mayo de 2010 —usted lo sabe muy bien—, con las medidas de ajuste presentadas aquí, nos jugábamos la solvencia, la credibilidad y el futuro para décadas de la economía española. Usted lo sabía, pero prefirió intentar tirar al Gobierno que ayudar a mantener la solvencia y la confianza en España. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)** Eso fue lo que hizo. Lo prefirió. Por ello hemos hecho esos recortes. Pero, mire, en políticas sociales y en derechos sociales este Gobierno ha sido el que más ha extendido los derechos sociales. Sí, porque no había derecho a la dependencia y lo hay. Porque no había derecho a la maternidad y lo hay. **(Rumores.)** Porque hemos duplicado... A la paternidad. Porque no había... **(Continúan los rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No había un derecho a las becas. **(Protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, sí, señor Rajoy. **(Continúan las protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Un momento. Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Bueno, es probable que aunque usted fue ministro del ramo seguramente ni se acuerda o, a lo mejor, ni se enteró, porque este Gobierno ha hecho una reforma sustancial con el acceso a las becas. Ahora ya no está en función de la cantidad global que cada año se destine y de las posibilidades en función de esta circunstancia que llegue a los ciudadanos. No, hay unos umbrales fijados de antemano y todo el que está en ese umbral tiene derecho a la beca y antes no. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Fuertes y prolongados aplausos.)** Eso es lo que usted no sabe, ignora y no hicieron.

Reconozca las cosas o intente no tergiversarlas, señor Rajoy. Pero si de verdad, más allá de sus deseos y de sus peticiones, que son muy razonables, tiene usted muchas ganas de que haya elecciones, está bien, ya las habrá, como no puede ser de otra manera. Los ciudadanos afortunadamente elegirán libremente a quien consideren más capaz, más creíble, más solvente, con más ganas de ganar, con más interés por su país. Eso decidirán los ciudadanos, y vamos a ver si es a usted al que eligen. **(Risas y aplausos.)** Mientras tanto, señor Rajoy... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Mientras tanto, en el terreno de la utilidad del debate, por favor, asumiendo de antemano toda la responsabilidad que tengo que usted quiera que asuma, que la asumo y nunca lo he negado, aunque se prescinda del contexto internacional, de cuáles eran las circunstancias de las que venía la economía española, el endeudamiento privado, etcétera, que asumo, cómo no, por favor, si usted quiere hacer algo útil o al menos algo que en mi opinión es un deber, concrete alguna de sus propuestas, concrete alguna de sus reformas, concrete alguna de sus reformas, sea leal con los datos... **(El señor Moragas Sánchez: ¡Si están ahí!)**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Señor Moragas, haga el favor de callar! **(El señor Moragas Sánchez pronuncia palabras que no se perciben.)** ¡Señor Moragas! **(Una señora diputada: ¡Menos mal, menos mal!—El señor Moragas Sánchez vuelve a pronunciar palabras que no se perciben.)** ¡Señor Moragas!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sea leal con los datos, porque es importante, y transmita confianza en España, en la solvencia de España. Es muy conveniente que también lo haga el principal partido de la oposición, un partido que tiene un gran poder en estos momentos en todo el país. Porque, mire, no me gustaría pensar que en lo único que nos pareciéramos a Grecia fuera en la oposición. Espero que no lo tenga que pensar en ningún momento. **(Fuertes aplausos.)** Y que usted asuma esa responsabilidad. Le pido, por tanto, que aporte confianza, credibilidad y solvencia, en la medida que esté en su ámbito de responsabilidad, a la economía española, si puede. Veo muy difícil que presente un plan y un programa. En todo caso, respetando su petición, sepa usted también entender y respetar la mía sobre la fecha electoral.

Muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, realmente después de la réplica —que así debemos llamarla porque así lo dice el Reglamento— que ha hecho el señor Rodríguez Zapatero, pocas cosas más se pueden aportar. Pero sí voy a comenzar mi intervención haciendo alusión a la última parte de la suya. El señor presidente del Gobierno ha hablado de confianza, yo quiero decirle una cosa: yo tengo confianza en España, tengo confianza en los españoles, tengo confianza en los empresarios, en los que

tienen una pequeña y mediana empresa, en los trabajadores autónomos, en los trabajadores españoles; tengo confianza porque he formado parte de un Gobierno que, cuando lo fue, generó unas condiciones para que todos esos españoles fueran capaces de crear 4.500.000 puestos de trabajo en nuestro país. El problema en España hoy no es que España, su gente o la oposición no generen confianza, el problema es que quien genera desconfianza, y mayúscula, es usted, señor presidente del Gobierno, usted y su Gobierno, que es de lo que todavía no se ha dado cuenta. **(Aplausos.)**

He pedido elecciones generales, señor presidente del Gobierno, porque creo que es la mejor solución para España. Personalmente no tengo prisa, si ya se las demandé el año pasado, y si usted me hubiera hecho caso le hubiera ido mejor a usted, seguramente a su partido y, desde luego, al conjunto de todos los españoles, que es lo que nos debe importar a todos. Yo no tengo prisa, la prisa la tienen los españoles, y los únicos que parece que no tienen prisa o que están muy cómodos con esta situación son ustedes, porque a usted lo han convertido, señor presidente del Gobierno, en el símbolo de la resistencia para mantener el pasado; en eso le han convertido a usted algunos militantes de su partido, en el símbolo de la resistencia para mantener el pasado. A partir de ahí, he dado mi opinión, tengo derecho a darla, coincide con la de muchísimos españoles y sinceramente creo que es lo mejor para nuestro país. De lo demás, poco tengo que decirle, señor Rodríguez Zapatero. **(Varios señores diputados: ¡Ya, ya!) Hombre, si quiere le felicito por haber dicho que ha inventado las becas, pero no me parece razonable, podría sonar a broma, claro. (Risas y aplausos.)**

Al final, señorías, hemos vuelto, como ya avisé en mi primera intervención, como ya dije en la segunda, a las excusas, a las justificaciones. Señor presidente del Gobierno, le he dicho que hemos presentado un sinfín de propuestas; se lo he dicho hasta la saciedad, pero es que ustedes todas nos las han votado en contra y algunas ni siquiera han permitido debatirlas. Fíjese usted, el señor González, en ocho ocasiones durante su mandato, que fue muy largo, vetó las iniciativas de la oposición, es decir, no dejó debatirlas; el señor Aznar, nunca, todas las iniciativas que presentó la oposición se pudieron debatir. **(Una señora diputada: ¡Sí señor!) Y usted, en ochenta ocasiones no dejó que se debatieran aquí nuestras propuestas, en ochenta ocasiones, señor presidente del Gobierno. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)** Léase nuestras enmiendas a la ley de reforma laboral para saber nuestra posición: setenta y una, y todas las votaron en contra. Señor presidente del Gobierno, no hable de la reestructuración del sistema financiero. Queríamos votarlo, y usted lo sabe, pero ha sido un error lo que han hecho. Después de decirnos en el año 2008 lo del mejor sistema financiero del mundo —bueno, muy bien—, seis decretos-leyes y el último es una gran equivocación, y por eso estamos como estamos, por eso no hay crédito, y no pueden decir que no se lo

advertimos: primero, transparencia, luego, saneamiento y luego, capitalización. Pero no sé por qué extraña razón a alguien se le ocurrió —no sé si en el Banco de España o en el Ministerio de Economía y Hacienda—: primero, capitalización; vamos a ser los más exigentes del mundo, más *core capital* que nadie. Oiga, ¿para qué ha servido todo eso? La prima de riesgo cada vez está peor, encima cada vez hay menos crédito y cada vez más dudas e incertidumbres sobre la reestructuración del sistema financiero. Y qué quiere, ¿que apoye yo eso pensando, como pienso, que es un error descomunal y cuando los hechos, desgraciadamente, me dan la razón? No puede pedir usted a ninguna oposición que se sume a sus errores, eso no se puede hacer, no es democrático. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)**

Dice que no le hemos dado apoyo, otra vez que no le hemos dado apoyo. Pregúntele a la ministra de Defensa. Señora ministra, Afganistán, ¿verdad que sí? Líbano, ¿verdad que sí? Libia, ¿verdad que sí? ¿Verdad que sí, a que tengo razón? Presidencia europea, ¿verdad que sí? **(Risas.—Varios señores diputados: ¡Hablamos de reformas y de economía!)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: ¿Verdad que hemos apoyado al señor Moratinos? ¿Verdad que sí? **(Varios señores diputados: ¡Sí!)**

En fin, termino ya, señor presidente. El señor Rodríguez Zapatero nos ha recordado esta mañana que el que hoy desarrollamos será su último debate sobre el estado de la Nación. Quiero reiterarle el respeto y la consideración a su persona, que él sabe que le profeso, y aprovechar esta circunstancia para expresarle mis mejores deseos para su futuro personal y familiar.

Muchas gracias. **(Fuertes y prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rajoy. Señor presidente del Gobierno, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchísimas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, creo que usted lo ha resumido muy bien en la última intervención: poco tengo que decir. Lo ha dicho usted, señor Rajoy, y en efecto así ha sido, pero en esta, en la anterior y en la primera, salvo pedir elecciones, sobre los problemas de la economía española, su responsabilidad y sus posiciones no ha dicho absolutamente nada. Dice: Ya presentamos enmiendas a la reforma laboral. ¡Pero si no decían nada las enmiendas! **(Rumores.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Señor Hernando! ¡Señor Hernando!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor Rajoy, yo le he preguntado aquí sobre la contratación, sobre la indemnización por despido, sobre la ultraactividad, sobre los temas que tienen sustancia, la jubilación a los 65 o a los 67 años, para ver si alguna vez podíamos oírle un criterio en temas cruciales de reformas y de futuro, pero es evidente que no lo ha dicho, no sé si porque no se atreve a decir lo que de verdad piensa y lo que tendrían en el programa. Lo del copago... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Algunas veces oigo que ha encargado a FAES un estudio sobre el copago. Parece que no es verdad. Bien, si lo dicen, lo creo, pero un presidente de comunidad autónoma, el de Murcia, habló de copago. No sabemos si sobre eso tienen algo en la cabeza, pero ciertamente, sobre los temas cruciales, no han dicho nada ni han apoyado. En cuanto al mes de mayo y las medidas de ajuste, le reitero la valoración y le reitero que su comportamiento fue profundamente negativo.

Sistema financiero. Señor Rajoy, esto es importante. Los criterios que la Unión Europea va a marcar, el organismo responsable de la supervisión, para los *stress test* de nuestras entidades financieras van a ser muy exigentes, muy exigentes, y si nosotros, si el Gobierno y el Banco de España, no hubiéramos sido tan exigentes con el plan de recapitalización, nuestro sistema financiero podría tener más problemas que aquellos que intentamos solucionar y evitar a través de la reestructuración y de la capitalización, y usted lo sabe. El proceso de recapitalización de las entidades financieras se va a poner en marcha. Se ha puesto hoy en marcha el de la entidad más importante que está sometida a ese juicio y sabe que en eso hay mucho en juego para nuestro sistema financiero, que el proceso de esa entidad, de Bankia, sea un éxito, que es lo que deseamos porque tiene motivos para que lo sea. Le pido que contribuya y que defienda la reestructuración del sistema financiero, el proceso de recapitalización, porque eso ayudará a nuestras entidades financieras. No le pido ningún voto aquí, le pido una opinión sensata que dé confianza y que apoye los procesos de reestructuración de nuestras entidades financieras, porque es extraordinariamente importante.

Señor Rajoy, ni excusas ni aliviar la responsabilidad ni nada de nada, pero parece razonable que haya explicaciones, análisis, y usted huye, permanentemente huye de analizar qué pasó con la productividad de la economía española desde el año 1996 hasta 2004. Huye de analizar el proceso de incremento desmesurado de la inversión en vivienda, del endeudamiento de las familias y el endeudamiento de las empresas. Huye, no quiere afrontar esa realidad porque dice que su programa económico es el de 1996 y sería un gravísimo error marcar la senda que se marcó en 1996, que, para ser absolutamente sincero, en parte estaba inducida por nuestra entrada en el

euro, por la caída de los tipos de interés y por la facilidad de acceso al crédito que se produjo en la economía española. Pero eso no volverá nunca jamás. La economía española, para recuperar empleo, y por tanto crecimiento, tiene que ganar productividad, innovación, internacionalización, formación, educación y apoyo a los emprendedores. Celebro que haya presentado aquí y vayamos a debatir la ley de emprendedores. De esto se trata, de decir al país e intentar asumir que si hay un momento en la historia económica desde la transición en el que el esfuerzo colectivo es imprescindible es este momento. Cada uno con su alternativa, pero siendo leal a los datos.

Lo hemos discutido en alguna ocasión y también es un tema sensible. Señor Rajoy, los datos de ingresos van al 99 por ciento. Son los datos de la Intervención General del Estado. Por favor, no los pongan en cuestión. Por favor, no. Es que el domingo leí que alguno de sus colaboradores decía que se temían que si ganaban las elecciones se encontrarían un déficit oculto. Sabe que abrir esa vía nos resta credibilidad ante los mercados y ante los organismos internacionales. **(Rumores.)** Por tanto, siendo incierta, le pido que procure moderar a sus colaboradores. No le voy a discutir que digan una y cien veces cuál es la tasa de paro, porque es objetiva, real y durísima. Pero no hablen de déficit oculto porque no es real y nos perjudica como país, perjudica nuestro diferencial y perjudica nuestra capacidad de financiación. **(El señor ministro de la Presidencia, Jáuregui Atondo: Muy bien.)** Es un tema serio, no es un tema menor. Espero que en eso pueda colaborar. Luego asuma y atribúyame toda la responsabilidad, como no puede ser de otra manera.

Debo decir a su señoría y también a toda la Cámara que este año, que ha sido un año de reformas y un año difícil con el contexto de Irlanda y de Portugal, a pesar de sus afirmaciones, hemos sentado bases para que la economía española sea más productiva. Hoy aún no han arrojado resultados, pero los van a arrojar en el futuro. Esa tarea, pensando en el futuro, es el empeño que tengo como presidente del Gobierno, más allá de mi responsabilidad ante las próximas elecciones. Esa tarea debería de ser un empeño de todos, porque las reformas de hoy que corrigen los excesos de ayer son la garantía de la prosperidad de mañana. Y vamos a hacerlas, es nuestro deber y nuestra responsabilidad con España y con el futuro. Por supuesto, personalmente le deseo, señor Rajoy, lo mismo que usted me ha deseado a mí, como es natural; políticamente, permítame que no pueda.

Gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—El señor Cuesta Martínez: ¡Bravo! ¡Bravo!—Fuertes y prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Tiene la palabra don Josep Antoni Duran i Lleida. **(Rumores.)**

Por favor, tengan la bondad de salir con rapidez quienes deseen hacerlo para no incomodar más al orador que está en la tribuna. Señor Duran, un momento, si es tan amable. **(Continúan los rumores.)** Por favor, ¿tienen la bondad de continuar las conversaciones fuera del salón de sesiones?

Adelante, señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

No sé por qué se van, si ahora viene lo bueno. **(Risas y aplausos.)**

Vamos a cosas serias. Antes de entrar en materia quiero expresar nuestros sentimientos de condolencia y solidaridad con las familias de los soldados muertos en Afganistán, el sargento Manuel Argudín y la soldado Niyireth Pineda, con las Fuerzas Armadas, al tiempo que deseamos un pronto restablecimiento de los heridos.

Señor presidente, señor presidente del Gobierno, señorías, la naturaleza de este debate obliga a efectuar un balance global del último ejercicio. Siendo además el último debate de la legislatura, su último debate como presidente, el balance debe comprender toda la legislatura. Como preámbulo debo decir que han sido demasiados los errores, los fallos y las negligencias que se han cometido; errores que nos comportarán costes futuros. Le esbozo tres grandes ejemplos de estos errores.

Primero, nunca debiera haber ocurrido que el Gobierno escondiera la crisis primero y más tarde la considerara casi superada. El Gobierno ha desorientado a la sociedad, ha postergado la adopción de medidas y su gestión ha agravado la crisis. En este mismo ámbito no puedo dejar de lamentar que nuestra propuesta de pacto de Estado no encontrara eco suficiente. Desde el debate de su investidura hasta el último debate económico he exhortado sin éxito a la Cámara a suscribir un pacto de Estado que obligara a todos a pensar más en las futuras generaciones y menos en las próximas elecciones. No ha habido manera. Tanto el PSOE como el PP día tras día han pensado más en las próximas elecciones que en comprometerse con el destino de las futuras generaciones. He ahí una de las causas de la indignación de muchos ciudadanos y familias que, sin manifestarse ni acampar en lugar público alguno, sienten justificadas causas de malestar social que tienen mucho que ver con la gestión de la crisis y con las altas cifras de paro. Sin embargo, Convergència i Unió —usted ya lo sabe, señor presidente— no ha dejado de presentar a lo largo de toda la legislatura medidas concretas a corto, medio y largo plazo para combatir el paro y crear ocupación. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)**

Segundo ejemplo. La diversidad y la cohesión territorial de España también ha quedado gravemente herida. La ambición de autogobierno que los catalanes concretamos en un Estatuto refrendado por el pueblo fue recha-

zada por el Tribunal Constitucional. Fue el Partido Popular quien encendió la mecha, y somos muchos los que consideramos que quienes mejor debían defendernos, cumpliendo con sus compromisos, no lo hicieron. Ha habido una sentencia del Constitucional que en algunos aspectos llevaba más intención de humillar política e históricamente a Cataluña que de impartir justicia y viabilizar un proyecto común del que podamos sentirnos partícipes. El encaje —si es que el término es adecuado— de Cataluña y España está hoy peor de lo que estaba antes de la sentencia. Convergència i Unió ha ido planteando a lo largo de la legislatura, y especialmente en los últimos años, medidas concretas que permitiesen el incremento del autogobierno en cumplimiento del Estatuto en ámbitos como el portuario, el aeroportuario, el de la financiación u otros más concretos, como el de la gestión de las becas, y hasta hoy cada iniciativa ha contado siempre con el rechazo mediante el acuerdo tácito o expreso del Gobierno con el principal partido de la oposición. Hablando de Cataluña, espero que el Grupo Parlamentario Socialista dé apoyo a la resolución que vamos a presentar, señor presidente, instando al Gobierno a emprender las reformas normativas con motivo de la adhesión de Croacia para conseguir que el catalán cuente con estatus de lengua oficial de las instituciones de la Unión. Damos por hecho que contamos con el voto de los socialistas catalanes, en coherencia con lo que acaba de firmar su eurodiputada, pero le pido el voto de todos los socialistas, y ojalá que de una vez por todas el PP sea sensible a la lengua catalana como nervio que es de nuestra nación.

Tercer ejemplo. Para las instituciones del Estado la legislatura que acaba también resulta deplorable. Señorías del Partido Popular y del Partido Socialista, tanto ardor constitucional que unos y otros tienen en algunas guerras y en cambio son ustedes incapaces de acordar la renovación del Tribunal Constitucional, incumpliendo claramente el mandato de la Carta Magna. Ustedes y solo ustedes son responsables de esta profunda crisis constitucional. Convergència i Unió ha propuesto candidatos tanto en el Senado como en el Congreso, respetando además la voluntad del Parlamento de Cataluña. No solo eso, sino que la semana pasada, para no ir más lejos, propusimos una reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional para asegurar la automática sustitución de los magistrados con el mandato caducado. Pero, una vez más, la coincidente posición del PSOE y del PP ha impedido que nuestra propuesta prosperase. He ahí otra razón para la indignación: el desprestigio de las instituciones que arrastra el de la política y políticos sin distinción.

Dicho lo dicho, es evidente que, desde una perspectiva global, el balance de la salud política, social, económica y territorial del Estado en esta legislatura es claramente negativo. Y de ello el Gobierno no es el único, pero sí el principal responsable. Y quien debe asumir la responsabilidad del Gobierno es quien lo dirige, es decir, usted,

señor presidente. Hagamos, por tanto, un repaso al estado de este Estado plurinacional que para nosotros es España.

¿Cuál es la situación económico-laboral actual? Centrándome ya en la situación a la que acabo de referirme, no añado novedad alguna si afirmo que nos encontramos ante una de las situaciones más precarias desde que alcanzamos la democracia. Pero en economía y en valoración social lo más negativo nunca es la realidad sino las expectativas, y lamentablemente estas no son optimistas, tanto desde la perspectiva interna como externa, tanto desde la óptica económica como social. Este año Alemania tendrá un crecimiento superior al 3 por ciento del PIB; Francia superará el 2 por ciento; en cambio España, según las previsiones del Fondo Monetario Internacional —no las del Gobierno—, no va a sobrepasar un crecimiento del 0,8 por ciento. ¿Cómo vamos a crear, señor presidente, empleo con esta coyuntura? Y si observamos la perspectiva externa, la desconfianza de los mercados hacia nuestra capacidad de respuesta es muy preocupante. El Gobierno no convence en el exterior y tiene muy poca capacidad de consenso en el interior. El debate sobre el Real Decreto-ley de reforma de la negociación colectiva de la semana pasada es una prueba evidente de la precariedad que vivimos.

Quiero valorar, señor presidente, algunas de las razones del desaliento colectivo que nos acompaña. Primero, mientras diversas economías europeas crecen, como acabo de recordar, España, no. Aquí nuestro diagrama es plano y la salida de la crisis promete ser lenta. Segundo, el paro es insostenible. Una sociedad con un 20 por ciento de paro es una sociedad enferma. Aquí está la principal fuente de nuestro desaliento. Tercero, seguimos viviendo por encima de nuestras posibilidades y hay que decirlo claramente. Más desaliento, por tanto, señor presidente. A pesar de la crisis, consumimos más de lo que producimos. O bien consumimos menos, lo cual deprimiría más la actividad, o bien somos más competitivos con el fin de producir más y equilibrar así producción y consumo. No hace falta que le diga que apuesto por lo segundo. Cuarto, financiación. ¿Cuántos proyectos empresariales no han finalizado o no se han iniciado por falta de financiación? Ya sé que el sistema financiero nos dice que no hay demanda solvente de financiación. No me lo creo. Tenemos un denso tejido productivo, infraestructuras mejorables pero correctas, tenemos mano de obra dispuesta a trabajar. En demasiados casos falta financiación y sobra morosidad. Esto también desalienta. Quinto. Desalienta que la Administración no sea más eficaz. Empezó la crisis, cayeron los ingresos y el gasto y el empleo de las administraciones, sin embargo, sigue creciendo. Sexto. Desalienta observar la escasa visión del Gobierno para el impulso de la internacionalización. Para salir de la crisis debemos exportar más. Ahora las exportaciones crecen gracias al esfuerzo de las empresas, no al apoyo que reciben de la Administración. Séptimo. Desalienta la lucha contra el fraude

fiscal cuando hace la vida imposible al que cumple más que actuando sobre quien no paga.

¿Qué estrategias, señor presidente, propone este grupo parlamentario para la política económica y laboral a corto plazo? En primer lugar, evitar nuevas mermas de la confianza colectiva. Señor presidente, esta legislatura está agotada. Repito: esta legislatura está agotada. La sociedad está inquieta, tenemos un enorme capital laboral pero ni hay trabajo ni hay perspectivas de reactivación del empleo a corto plazo. En cambio, nos falta capital y los mercados no invierten por falta de confianza. Como políticos, nuestro primer y principal objetivo para encender la luz de la esperanza en un país muy falto de ella es generar confianza o, mejor, evitar cualquier nueva erosión de la que tenemos. Ello corresponde en primer lugar al presidente del Gobierno, pero también al líder de la oposición, también a todos los que estamos en esta Cámara. El país necesita un horizonte a medio plazo que este Gobierno ya no le puede ofrecer. Además, temo el periodo de parálisis que siempre transcurre entre los meses preelectorales y los meses poselectorales, que suelen ser ocho o nueve meses perdidos. Para los meses más inmediatos el país tiene tres opciones y a usted, presidente, le corresponde elegir la que escoge. Primero, agotar la legislatura. Decisión arriesgada tanto por la fragilidad parlamentaria —Convergència i Unió no le va a aprobar los presupuestos— como por la inestabilidad interior —paro, estancamiento— como por la exterior —tensiones en los mercados—. Dudo, señor presidente, que esta sea la mejor. Segunda, cerrar las reformas más maduras y convocar elecciones inmediatamente después. Se lo propuse ya en mayo de 2010 con el objetivo de haber celebrado elecciones el primer trimestre de este año. No lo hizo porque encontró socios parlamentarios —no en nosotros—, socios que le garantizaron con los presupuestos la continuidad de la legislatura. Tercera opción, pactar el fin de legislatura al menos en tres temas. Uno, un pacto para el empleo con reforma de las políticas activas, reforma de la negociación colectiva y adopción de medidas de fomento del empleo a corto plazo. Dos, medidas de liquidez para la economía. Y tres, medidas de estabilidad para la Administración. Debieran ser medidas consensuadas a corto plazo y con el compromiso de convocar elecciones de inmediato, en otoño.

Hablaba de un pacto por el empleo. La propuesta de Convergència i Unió siempre es el pacto, como apuntaba como tercera opción: pactar tres, solo tres cuestiones, este fin de legislatura y elecciones en otoño. ¿Qué ganamos? Primero confianza y segundo ganamos tiempo para salir antes de la crisis. Si nadie es capaz de reformar las leyes para que el paro se reduzca, la indignación es obligada. El Gobierno ha puesto sobre el papel un proyecto de ley de reforma de las políticas activas y otro de la negociación colectiva. Lo ha hecho tarde a nuestro juicio. Hace tres años que lo esperábamos. No nos satisfacen, pero estamos dispuestos a hacer un esfuerzo para pactarlos y por eso optamos la semana pasada por la abstención. Desearíamos pactarlos con la mayoría de

grupos de esta Cámara, sacar este debate del contexto electoral y consensuar juntos unas reformas que no pueden esperar. Le aseguro que esto sería lo mejor que los representantes del pueblo podríamos hacer y dar a quienes están en paro o a quienes temen por su empleo. Daría confianza para el presente y esperanza para el futuro. También la mano invisible del mercado valoraría positivamente un pacto entre quien hoy gobierna y quien mañana puede gobernar, que aborde con consenso reformas que hoy o mañana —que nadie se engañe— resultará ineludible afrontar.

Desde la perspectiva de *Convergència i Unió*, el pacto por el empleo es posible con tres ejes, señor presidente: políticas activas, negociación colectiva y programa extraordinario para la creación de empleo a corto plazo. El objetivo es uno: volver a crear empleo y en particular para los jóvenes. ¿Qué es preciso para ello? Que las empresas pierdan el miedo a contratar. Que cuando alguien pierde el empleo sean más importantes las ayudas para volver a encontrar otro empleo —es decir, formación, acompañamiento, revisión en el fondo de la actual política de empleo— que el simple pago de la indemnización o la prestación por desempleo. Que las empresas apuesten por el contrato indefinido. No obstante, si la coyuntura económica es desfavorable, la flexibilidad de ajuste de plantillas debe ser mayor que la que hoy rige con el contrato fijo. Que los salarios se vinculen a productividad y no solo a inflación. Que estimulemos más y mejor el empleo indefinido a tiempo parcial como vía para el reparto del empleo. En España, a pesar del crecimiento que usted señaló, solo el 13 por ciento de los contratos son a tiempo parcial. En Alemania, Francia, Dinamarca, Gran Bretaña, Suecia y Noruega nos doblan y en Holanda llegan a un 48 por ciento, país que por cierto tiene la tasa de paro ideal, un 4 por ciento de paro en el mes de abril.

En España trabajamos más y producimos menos y encima impedimos, con lo irracional de nuestros horarios, conciliar trabajo y familia. Más reparto del trabajo es lo que se necesita y más racionalización de horarios de una vez para permitir conciliación de trabajo y familia. Que estimulemos también el teletrabajo. Que exista una mayor flexibilidad interna, regulada en los convenios, y una mayor prevalencia de los convenios autonómicos y de empresa. Que se prevean instrumentos eficaces de ayuda a los jóvenes que deseen crear su propio empleo. Ayudémosles a crear su empleo con ayudas financieras, fiscales y exenciones de la Seguridad Social, como reiteradamente ha expuesto y propuesto nuestro grupo parlamentario en esta Cámara. Que se estimule, señor presidente, la figura del autoempresario, o sea, señor presidente Rodríguez Zapatero, que se haga aquí lo que se hace en Francia, donde se ha incrementado en un 4 por ciento el número de autónomos, mientras que aquí en España ha disminuido un 2 por ciento. La ley francesa protege el patrimonio familiar de tal manera que no puede ser afectado por el negocio; establece una contabilidad y un trámite muy simple para empresas con hasta

veinte trabajadores; pueden acogerse a un *forfait* para el pago de cargas y prestaciones sociales y otros impuestos que no pagan en los meses que no tienen ventas, aunque conserven protecciones y prestaciones.

Acordar medidas —decía en segundo lugar— de liquidez para la economía: ese sería el segundo eje del pacto de fin de legislatura. Corresponde por tanto tomar medidas de reforma del sistema financiero y de liquidez para la economía. Es cierto —y usted lo ha dicho— que se han hecho reformas en el sistema financiero. También es cierto —y usted lo recordó— que tenemos entidades de mayor tamaño y, en principio, con mayores posibilidades de capitalización, pero el tejido productivo y las familias tienen menos crédito que antes. El crédito es a la actividad económica lo que la sangre es al cuerpo. El crédito es el principal revitalizador del ciclo económico, y la facilidad crediticia exagera las expansiones, mientras que la restricción del crédito deprime aún más las recesiones. El crédito vía ICO no funciona. Cuando hace un año el Gobierno anunció la creación de la llamada línea directa para otorgar créditos de hasta 200.000 euros a pymes y autónomos, estimó —acuérdense— un volumen de entre 70 y 100.000. La realidad es que en once meses se han hecho únicamente 10.031 operaciones con un coste solo de 416 millones de euros, es decir, entre un 10 y un 15 por ciento de lo previsto. El ICO ha denegado además el 80 por ciento de las solicitudes de créditos que se realizan a través de la línea ICO-directo. No son datos propios, son datos facilitados por la propia Federación de Autónomos ATA.

Le señalo por tanto, señor presidente, de cara a la liquidez para la economía unas cuantas medidas. Primera, modificación del coeficiente de solvencia. Sé que me replicarán, tengo dúplica para ello. En la actualidad este coeficiente se cifra en el 8 por ciento para bancos y el 10 por ciento para cajas y está vigente desde principios de año. Ello impide que los depósitos —que han crecido como usted sabe a partir de la guerra de pasivos— se transformen en créditos, puesto que cajas y bancos los han bloqueado para cumplimentar el coeficiente de solvencia. Segunda, otorguemos estatuto bancario, ficha bancaria, por un periodo temporal limitado a los institutos de crédito de las comunidades autónomas que lo soliciten. Su incidencia en la financiación empresarial podría ser importante, en especial para ayudar a las pymes. Tercera, líneas de liquidez a medio y largo plazo en el Banco Central Europeo, avaladas por el Estado o por las comunidades autónomas, que garanticen la obtención de financiación a las entidades de crédito para ser destinada directamente al tejido productivo. Cuarta, actuar sobre los activos de las entidades financieras con el fin de propiciar su saneamiento y al objeto de que el flujo del sistema financiero vuelva a circular por las venas de la economía. Todas las medidas adoptadas hasta el día de hoy, señor presidente, se han orientado hacia el pasivo y eso tiene efectos perversos sobre la financiación de empresas y familias. Si no se sana el activo, las entidades utilizan

las inyecciones de pasivo recibidas hacia el sostenimiento de sus inversiones problemáticas y eso, aparte de significar una patada hacia delante, implica efectos —como decía— perversos para las pequeñas y medianas empresas y para las familias. Y quinta —y no se quejará en este caso de falta de propuestas—, a todo lo dicho hay que añadir que la morosidad de las administraciones supone una grave merma para la actividad de las empresas. Aquí también se requiere un reconocimiento documentado para que los acreedores puedan obtener financiación con un pacto o compromiso de pago de la deuda y con el fin de que el pago de las administraciones se ajuste a lo que exige la Ley de Morosidad, que promovió precisamente *Convergència i Unió*. Hoy el incumplimiento de esta norma por parte del 80 por ciento de las administraciones públicas es paradigmático. Desde la crisis han desaparecido 200.000 autónomos por culpa de la morosidad, señor presidente, por culpa de la morosidad, y el propio Gobierno en los presupuestos suprimió la línea ICO-morosidad que establecía la propia ley.

Hablemos de la tercera propuesta: medidas de estabilidad para la Administración, un tercer eje por tanto de lo que debería constituir el pacto de fin de legislatura correspondiente a las administraciones públicas. *Convergència i Unió* está por la estabilidad presupuestaria. Hoy se señala a las comunidades autónomas como las responsables de nuestros problemas de endeudamiento, pero con datos del Banco de España, a finales del primer trimestre de este año, el 74 por ciento de la deuda española correspondía a la Administración central, incluida la Seguridad Social, mientras que únicamente el 18 por ciento corresponde a las comunidades autónomas. Es oportuno limitar el crecimiento del déficit, completamente de acuerdo, pero quien más puede hacer para reducir el endeudamiento es el propio Estado. En este ámbito el planteamiento de *Convergència i Unió* ha tenido y tiene dos horizontes distintos: uno a corto plazo y otro a medio plazo.

A corto plazo buscamos el compromiso de cumplir con lo previsto, en particular con aquellas administraciones que están adoptando medidas valientes y efectivas para corregir el déficit público. Lógicamente, señor presidente, estoy hablando de Cataluña. Que yo sepa, no hay otra Administración que haya abordado un plan de recorte del gasto de la envergadura del que ha planteado la Generalitat de Catalunya. Le aseguro que aplicar un 10 por ciento de reducción del gasto, cuando el grueso del presupuesto se concentra en salarios, sanidad, educación, asistencia social y seguridad, provoca muchos dolores de cabeza, pero la Generalitat lo está haciendo porque ni queremos ni podemos endeudarnos más. Con ello le estoy diciendo que Cataluña va a cumplir los compromisos. Lo único que pido, señor presidente, es que el Estado también cumpla los suyos, que cumpla con el Fondo de competitividad, que cumpla con las inversiones correspondientes a la disposición adicional tercera del

Estatuto, que cumpla con la aplicación del principio de lealtad institucional.

Le lanzo en este sentido, en el ámbito de lo que significa la disciplina presupuestaria, una reflexión-propuesta. ¿Hay alguna razón, señora vicepresidenta y señor presidente, para que la gestión de la deuda de las comunidades autónomas vaya a gestión del Tesoro público? El coste de intermediación y la sobreprima que pagan las comunidades autónomas por el riesgo que el propio Estado genera en su contra con dudas de solvencia lo pagan y lo pagamos los propios ciudadanos en pérdida de bienestar. La Dirección General del Tesoro, a nivel de Estado, y sus *road shows* los pagamos entre todos. Sería lógico por tanto que todos pudiéramos beneficiarnos de sus mejores condiciones financieras. Esto significaría un ahorro importante para las comunidades autónomas y una posibilidad añadida para rebajar su déficit. Veo muchas sonrisas en el banco azul. Después tendremos oportunidad de comentarlas, señora vicepresidenta.

Quiero resaltar en cualquier caso que entre enero y mayo el déficit de la Generalitat, a pesar de no haber aprobado todavía los presupuestos de 2011, se ha reducido en un 34 por ciento. Es el camino acordado, un camino duro que cuenta además con la irresponsable actitud —escúcheme, señor presidente— del Partido Socialista, que desde el Gobierno central quiere forzar todavía más el ajuste del gasto en Cataluña y desde la oposición en Cataluña critica duramente la responsable gestión de rigor y austeridad, obligada por otra parte por el déficit del 3,86 por ciento del PIB que el tripartito —no nosotros ni el PP— creó y generó en Cataluña.

Decía también que le hablaría de un horizonte a más largo plazo. Hablé de él largamente en el anterior debate de política general. Se trata del llamado o mal llamado encaje Cataluña-España en el ámbito financiero que el Estatuto aprobado definía y que la sentencia del Tribunal Constitucional no admite. Es evidente que debemos construir nuevos puentes, ya que los actuales son insuficientes. Hoy Cataluña todavía tiene déficit, pero le aseguro que no vivimos por encima de nuestras posibilidades, y no estoy seguro —y leyendo hoy la prensa todavía menos— de que eso ocurra igual en todos los territorios del Estado. Nuestro déficit fiscal anual con el Estado se encuentra entre los 12 y 15.000 millones de euros. Es una contradicción aportar 15.000 millones de más y que nos exijan, sí o sí, 2.000 millones que necesitamos y nos corresponden para cumplir con el marco de estabilidad. Es simplemente una cuestión de justicia. Sé que este tema no va hasta la próxima legislatura, me refiero al pacto fiscal, pero ya ahora lo quiero dejar apuntado para este horizonte de medio plazo al que acabo de hacer referencia.

Desde otra perspectiva, en la Administración central también es preciso ajustar las cuentas. No toda la inversión tiene un carácter productivo. Hoy se están paralizando inversiones altamente productivas como las que corresponden al corredor del Mediterráneo, señor

ministro, o los accesos al puerto de Barcelona, inversiones que serían útiles para estimular nuestra exportación, y en cambio se priorizan inversiones de carácter puramente electoralista. Discrepamos por tanto frontalmente de estos criterios. Hablando de inversiones, podría hacerse una larga lista del abandono que el Gobierno mantiene respecto a las que Cataluña necesita: desde Lleida con la autovía a la Vall d'Aran o el eje pirenaico, a la A-27 en Tarragona o al cuarto cinturón en Barcelona, acabando con la vergonzante situación de la N-II en Girona. En siete años y medio, con un Gobierno presidido por usted, señor presidente, son solo 6,6 kilómetros anunciados pero no licitados. La N-II en Girona desdoblada, que es un proyecto de 110 kilómetros, tiene solo 7 en servicio, fruto del Pacto del Majestic. Por la N-II transitan 22.000 vehículos diarios y la Unión Europea considera indispensable desdoblarse a partir de los 15.000 vehículos. Sencillamente vergonzoso, señor presidente, y luego todavía hay quien habla de desigualdades y privilegios para Cataluña.

Permítame que le hable de otras asignaturas pendientes que nos quedan al analizar el final de esta legislatura. Democracia real y participación ciudadana. Debemos cambiar la Ley Electoral, la ley del sistema de listas cerradas. Para nosotros —lo he dicho en más de una ocasión— el sistema electoral alemán es el más adecuado. Debemos acabar además con la circunscripción única europea, que aleja por completo al elector del electo. Habría que pensar si el funcionamiento de la Cámara puede ser menos rígido, con debates de urgencia al inicio de las sesiones y con comparecencias de sectores sociales en las comisiones, como sucede en otros parlamentos. Seguro que hay muchas cosas por hacer y muchas por mejorar.

En el ámbito de la vivienda, el mercado se ha hundido en estos años. El Gobierno ni ha sabido lidiar la crisis de la construcción e industrias afines, ni ha sido capaz de construir una verdadera política de ayuda al acceso a la vivienda. El Plan de vivienda 2009-2012 no sirve, ha quedado sin recursos. Tampoco ha sabido el Gobierno abordar adecuadamente el tema de la rehabilitación. Algunas de las medidas, como el IVA reducido —aprobado por cierto también a propuesta de *Convergència i Unió*—, se han regulado de una forma tan compleja que prácticamente requiere que el cliente entregue su declaración de renta al proveedor para que este le pueda hacer la factura. Esto no funciona, claramente.

En el ámbito de la pobreza, señor presidente, los informes de Cáritas y Unicef —hoy no se ha hablado de pobreza— y de todas las instituciones que analizan la evolución de la misma, especialmente la infantil, coinciden en señalar que aumenta rápidamente, a la vez que se reducen los recursos públicos destinados a frenarla. Nada se ha hecho para paliarla.

En educación se intentó el pacto de Estado, que propuse al inicio de esta legislatura, pero no salió. Al margen del pacto, hay cuestiones claramente mejorables: lucha contra el abandono y el fracaso escolar, formación inicial

y permanente del profesorado, pero todo indica que este Gobierno ha optado por dejar estas cuestiones para el programa electoral. Su candidato propone un sistema MIR para atraer a los mejores estudiantes a la docencia. Estamos de acuerdo, lo hemos estado demandado, también el PP lo ha demandado, está de acuerdo y están de acuerdo los docentes. ¿Por qué, por tanto, no se ha hecho un diseño de una carrera docente? Hablando de otro tema, ¿por qué no hay conclusiones para evaluar el modelo de coste real de la concertada, su módulo, y asegurar la gratuidad y con ella el principio de libertad de elección de centro?

En el ámbito de la universidad y la ciencia, lo más positivo, señora ministra, ha sido sin duda la aprobación de la Ley de la Ciencia, pero en el año 2009, en cuanto a gasto interno total público y privado, sabe usted que la inversión ha disminuido. En materia de universidades necesitamos mejoras, como se estableció por unanimidad la semana pasada con una moción de *Convergència i Unió* en esta Cámara en relación con la gobernanza.

En justicia, señor presidente, nos hemos implicado, como sabe el señor ministro, en las reformas procesales, en la tarea compartida de modernizar y agilizar nuestros tribunales, en la reforma del Registro Civil, en la reforma de los procesos de arbitraje, pero, ¿dónde están las reformas comprometidas y anunciadas tras la sentencia del Estatuto? ¿Dónde está la ley orgánica que permita la creación de consejos de justicia de las comunidades autónomas o dónde está la que permita nuevas atribuciones en materia de casación para los tribunales superiores de Justicia de las comunidades autónomas o las transferencias materiales y funcionales en materia de personal de la Administración de Justicia? ¿Dónde están?

Mecenazgo. Recuerdo que lo nombré, señor presidente, en el último debate de esta categoría. Dos palabras tan solo. El Gobierno estaba comprometido a presentar un proyecto de ley de mecenazgo. No lo ha hecho. *Convergència i Unió* se comprometió también ahora hace un año y lo va a presentar en los próximos días.

Permítame una reflexión final sobre la economía sumergida. Debemos evitar que crezca y además reducirla. Si en otro tiempo la economía sumergida podía venir amparada en el sector de la construcción, ahora crece en sectores múltiples, entre ellos el de servicios a las personas, y precisamente lo hace por la vía de salvar el coste de la fiscalidad.

La legislatura que finaliza, señor presidente, ha transformado nuestro paisaje. Las circunstancias que la han acompañado han sido difíciles y complejas, pero el Gobierno no ha estado a la altura de lo que debemos exigir de un Gobierno. Su hacer o no hacer ha agravado la crisis y ha postergado la recuperación. Nuestra sociedad es hoy más pobre, más allá de la renta *per capita*, que al comienzo de la legislatura. Nuestro bienestar ha bajado y la economía es más débil.

Durante la legislatura, *Convergència i Unió* ha mantenido su condición de oposición. No le hemos aprobado ninguno de los presupuestos, si bien en momentos deter-

minados, como bien sabe, y claves por otra parte, hemos permitido la adopción de decisiones que, a nuestro parecer y en opinión de muchos, salvaban la estabilidad del país e incluso de Europa frente a las turbulencias de unos mercados muy agresivos. No sé cuando convocará las elecciones, pero todo el mundo sabe que hoy no se dan las condiciones que otorguen estabilidad y perspectiva al Gobierno. Habrá que esperar un nuevo Gobierno, a pesar de que no puedo dejar de señalar mi inquietud sobre futuros resultados y mucho más si contaran con la mayoría absoluta. El Gobierno saliente ha mostrado durante la legislatura su incapacidad de gobernar la nave en esta crisis y el principal partido de la oposición ha mostrado una gran irresponsabilidad respecto de temas fundamentales de política de Estado. Si el comportamiento del PP hubiera sido otro, Cataluña tendría un marco de autogobierno y encaje con España que hoy no estaría mutilado. Si la dinámica del primer partido de la oposición —también la del Gobierno, que quede claro— hubiera sido otra, habríamos alcanzado pactos de Estado para abordar la crisis económica y la destrucción de empleo, pactos claramente favorables a la sociedad. Si su comportamiento hubiera sido otro, habríamos alcanzado a renovar el Tribunal Constitucional, el cual debería ser una institución clave de la democracia. Por tanto, me preocupa también que nuestro futuro esté en manos de un partido que admite pocos consensos en un momento en que la sociedad nos pide a los políticos que alcancemos acuerdos eficaces para sacar al país del desaliento en el que está sumido, para crear empleo, para facilitar futuro a los jóvenes, para garantizar las pensiones de los mayores.

Regresando al Gobierno, nuestro grupo no puede hacer un balance positivo del pasado más reciente. Tiene claroscuros, como toda gestión humana, pero los aspectos negativos, en nuestra opinión, superan con creces los positivos en esta legislatura, que sin duda también los hay. Durante algún pasaje de su mandato, creo yo, señor presidente, ha mirado en exceso al pasado, y de tanto empeño en reparar las injusticias sufridas solo por una de las Españas, se olvidó del futuro. Deja usted un país menos cohesionado que nunca en la aún joven democracia, si bien para ser justos hay que reconocer que con el Gobierno de la mayoría absoluta del PP ya se inició la confrontación como camino inevitable hacia la desunión.

Usted, señor presidente, no vio, como le he recordado, la crisis que condiciona nuestro futuro y se empecinó en reparar hechos, aunque fuera al precio de pasar por el dolor de reabrirlos. No supo ver el futuro y ha perdido el presente. Seguro, estoy convencido de ello, que ha sufrido desgarros en su alma social cuando se ha visto obligado a reducir el salario de funcionarios o a congelar pensiones. Por cierto, hay que recordar en esta Cámara que el decreto aprobado el mes de mayo evitó lo que sucedió en Grecia. Mucho hablar de congelar pensiones y bajar el sueldo a los funcionarios, pero en Grecia se bajaron el 16 y el 15 por ciento, y estaríamos igual o peor

de no haber tenido aquel comportamiento responsable en el mes de mayo. Estoy seguro y además convencido, como decía, de que ha sufrido este desgarró social, pero se ha limitado a tomar medidas puntuales, doloras e impopulares y a ser tacaño y pusilánime en las reformas, en las auténticas reformas que necesitamos y nos urgen. En vez de favorecer a las pymes y a los autónomos, que son los que crean empleo, confió en las viejas y superadas recetas que creen aún en la inversión pública como única vía generadora de empleo, en ayudas populistas y puntuales que usted mismo debió después retirar por el gasto que suponían y el déficit que provocaron.

Es cierto, señor presidente, que en este mundo global en el que vivimos, los mercados generan injusticias. Por ello quiero loar el sistema de economía social de mercado no solo como alternativa económica sino también moral, tanto frente al capitalismo desenfrenado como frente al marxismo y sus herederos. Pero también es cierto que la economía de mercado solo sobrevivirá si además de ser una alternativa económica se constituye en una alternativa moral, basada en unas relaciones sociales y económicas no solo más eficientes sino también más justas. Por ello las medidas, dolorosas sin duda, que se han adoptado y deben seguir adoptándose solo se justifican en cuanto contribuyan a mantener el sistema de economía social de mercado y no a desmantelarlo. Es el momento también, señor presidente, y no hay que ser católico para ello, de repasarse a fondo la doctrina social de la Iglesia. No hace falta, como decía, ser católico. El Partido Comunista italiano, cuando se conmemoraron los cien años de doctrina social de la Iglesia, hizo suyos sus postulados. Es el momento de encarar el futuro de otra manera, de situar a la persona en el centro de las decisiones económicas.

Acabo, señor presidente, con tres reflexiones. Primero, no hay duda de que la crisis económica y sus efectos sociales están poniendo a prueba el sistema político, pero eso en modo alguno permite ni justifica la pretensión de sustituir la democracia parlamentaria, testada a lo largo de más de cien años, por una denominada democracia real. Ciertamente la democracia parlamentaria —digámoslo claro, la única democracia— es susceptible de profundización y mejora, a través de la profundización y mejora de sus elementos constitutivos: la división de poderes, el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular y el reconocimiento y respeto de los derechos y deberes fundamentales. Pero la democracia parlamentaria —la democracia— no tiene alternativa o no tiene alternativa mejor. Para decirlo con las manidas palabras de Churchill: La democracia es el peor sistema de gobierno diseñado por el hombre, con la excepción de todos los demás.

Una segunda cuestión: la política —mejor dicho, la representación política— es una función de naturaleza política. El representante político no ejerce en cuanto tal una profesión privada ni es un funcionario público. Aunque sea una batalla perdida no puedo dejar de decir que con la referencia despectiva a «los políticos», haciendo

caso omiso a su función representativa derivada de su elección mediante el sufragio libre, directo y secreto —por muy imperfecto que sea nuestro sistema electoral—, se hace un flaco favor a la democracia. Ignorar su relación representativa supone equipararnos a los procuradores franquistas o a los miembros del Sóviet Supremo y eso no solamente no es justo sino que es peligroso para la propia democracia. Hablar de politiquería y hablar de políticastros ya lo hacía Franco. Por eso mismo es incoherente pretender someterlos a un proceso de funcionarización. El diputado, el senador, los concejales de los más de ocho mil municipios españoles son, sobre todo y antes que nada, representantes del pueblo, dignos representantes en su gran mayoría. Por ello reivindico sin complejos la política y su función social. **(Aplausos.)**

Finalmente, señor presidente, leamos todas las consecuencias de las elecciones del 22 de mayo en Cataluña y en España, no nos quedemos solo en la aritmética. Sufrimos cuarenta años de un régimen totalitario dictatorial y hemos vivido treinta años de una democracia formal, pero demasiado afectados por un dogmatismo. Todo lo bueno y deseable debía estar teñido del rojo de la izquierda y más recientemente del verde de quienes no podían enseñar más el rojo. El resto era carga y retrógrado. Ahora hay otra realidad que han dejado ver las urnas. El pueblo es maduro democráticamente. A partir de ahora nadie tendrá que luchar contra anatemas y podrá defender sin tapujos aquello en lo que cree. Podremos llegar por fin a ser una sociedad de ciudadanos sin complejos, como nuestros vecinos europeos. Tomemos buena nota de ello. Este es mi alegato a la esperanza. De acuerdo en que se nos avecinan tiempos aún más difíciles, entre otras razones por su inoperancia, pero creo que lo podremos afrontar con mayor libertad y con menos dogmatismos. Y que nadie olvide, y especialmente quien gane las próximas elecciones, que el pasado, pasado es; que el presente es complejo, pero que el futuro estamos obligados a pactarlo.

Señor presidente —con ello acabo definitivamente y gracias por la bondad de la Presidencia—, usted esta mañana se despidió al menos de este debate sobre el estado de la nación. La historia le juzgará. Mi opinión se la dejo expresada en términos políticos y sabe cuál es en términos personales. Pero más allá de mis apreciaciones, de mis opiniones —que pueden ser muchas y erróneas— quiero agradecerle, como presidente del Gobierno, el tiempo que ha dedicado a servir a su país, bien o mal, la historia lo juzgará, pero quiero agradecerlo. Y si me lo permite, para una persona como yo, que cree y defiende el valor de la familia, mi agradecimiento y reconocimiento también a la suya, por el tiempo que le hemos robado al servicio de este país.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA:** Gracias, señor Duran.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señor Duran, quiero en primer lugar agradecerle el tono de su intervención, que no es más que la continuidad de una línea que viene manteniendo desde luego en esta legislatura de crítica exigente, en algún momento con un paso más allá de lo que la situación aconsejaba, pero en general ha mantenido esa capacidad que en mi opinión es lo que enriquece la vida pública, el Parlamento: la confrontación noble de ideas, de reprochar, criticar, exigir, proponer, intentar acuerdos —no siempre se logran—, pero que en definitiva producen un diálogo efectivo y no un diálogo monocorde en donde las posiciones de los demás no se modifican, y en consecuencia no hay nunca un factor de creatividad enriquecedora y de respaldo, de consensos amplios a algunas de las políticas que más nos conviene que los tengan. Más allá de la valoración globalmente negativa o no de lo que ha supuesto este año, me ha interesado, señor Duran, sinceramente que en términos objetivos y después de que viviéramos el mes de mayo de 2010, desde el punto de vista de los riesgos que asumimos el año pasado, mi opinión es que este año hemos estado en una situación de más estabilidad, de más tranquilidad y confianza; no menos exigente, pero sí de más confianza, después de lo que vivimos en el mes de mayo de 2010; no menos grave en cuanto al impacto en la economía real, en el empleo, porque aún hemos visto cómo se destruía empleo, pero sí con unas expectativas distintas en cuanto a la credibilidad, la confianza y la solvencia que la economía española ha ido recuperando en los organismos internacionales y en los mercados, y eso usted lo sabe. Y esa es una condición indispensable, y usted lo ha dicho aquí en esta tribuna hace un momento. Si aquella votación del mes de mayo no se hubiera ganado en esta Cámara muy probablemente habiéramos entrado en una espiral que nos llevara a la necesidad de pedir ayuda, muy probablemente, no seguro pero muy probablemente; y es verdad que esa era una situación límite de grave riesgo que no hemos tenido durante todo este año, más bien al contrario hemos ido asentando posiciones, ganando confianza y credibilidad en los mercados. Por supuesto con la voluntad firme, indeleble de reducir el déficit, y cuando hemos puesto encima de la mesa los resultados de la reducción del déficit y el cumplimiento de los objetivos para el año 2010 ganamos credibilidad. Por supuesto con las reformas. En algún momento de su intervención me parece que las ha calificado de tibias, y tengo que discrepar; tengo que discrepar. Dígame usted si ha habido en treinta años alguna reforma de la negociación colectiva como la que incorporaba el decreto-ley que, gracias a su abstención, fue convalidado por esta Cámara: un cambio de regulación en un tema tan vital como la ultraactividad —algo sobre lo que al señor Rajoy no le gusta mucho debatir—, o si ha habido algún avance en flexibilidad interna que contiene el decreto-ley sobre negociación colectiva, tanto en condiciones de trabajo como en jornadas y como en horario. ¿Ha habido algún

avance semejante en flexibilidad interna? O el cambio normativo, que usted conoce bien, en la estructura de convenios colectivos y el paso que por primera vez se da en ese decreto-ley de favorecer los convenios de empresas de una manera generalizada, respetando lo que es desde nuestra perspectiva un buen modelo de principio como es una negociación sectorial, estatal, federal si se quiere —por utilizar la terminología sindical—, para esa negociación colectiva. No son tímidas, señor Duran, son de fondo. Y la reforma laboral que afectó en gran medida a la contratación, al desenganche o al descuelgue salarial también tiene un enorme potencial.

Usted ha dicho, como me decía el señor Rajoy, que no han dado resultados hoy, pero usted sabe que las reformas del mercado de trabajo no son una palanca decisiva para la creación de empleo en un contexto de crecimiento tan bajo como el que tenemos. Usted sabe que son decisivas ante todo para qué: para que no se destruya empleo cuando las circunstancias de una empresa o de un sector o muchos más de la economía en general tienen problemas, que es lo que aquí en gran parte nos ha pasado con la reforma del mercado laboral o con la situación histórica del mercado laboral; usted eso lo sabe. Por tanto no se le pueden pedir a la reforma del mercado laboral resultados, como no era esperable y como advertimos. Usted sabe que la reforma de la negociación colectiva es un instrumento fundamental para el debate sobre salarios, productividad y flexibilidad, y queda el trámite, como es natural, para llegar a acuerdos en torno a lo que es el decreto-ley de reforma de la negociación colectiva.

Señor Duran, ¿reforma de pensiones tibia? No, sustancial, de fondo. Hemos planificado una entrada en vigor de trece años, una estructura de nuestro sistema de pensiones, de nuestro sistema de jubilación que lo haga sostenible, en términos de PIB, y equiparable al del resto de los países europeos, con las mejoras por cierto de algunas enmiendas que su grupo ha introducido, y también para determinados colectivos que nosotros hemos puestos en marcha como es el caso de los becarios. Son reformas de fondo, señor Duran.

Dígame, señor Duran, en la historia de España una reforma del sistema financiero del calado de la que este Gobierno ha tenido que emprender, donde la naturaleza jurídica de instituciones con tanta raigambre en la sociedad española como son las cajas de ahorros van a cambiar su fisonomía, convirtiéndose en auténticos operadores bancarios, aun respetando aquello que les hizo tan características como es la obra social.

La regla de gasto también va a ser una reforma importante, como la que hemos hecho en la trasposición de la directiva de servicios, que es sin duda alguna la reforma en pro de la competitividad en el sector servicios, que como muy bien sabe el señor Duran es el que tiene más tensiones inflacionistas por falta de competencia en las dos décadas últimas de la economía española, y que ha ido a desatascar alguno de los nudos que han generado más presión inflacionista, que ha sido en el sector servi-

cios, por cierto con algunos otros temas como horarios comerciales —aunque sabemos que ese es un tema delicado— y servicios profesionales, que habría que hacer porque sabemos que forman parte también de la competitividad de la economía. Abrir puertas, eliminar barreras, favorecer la competitividad. Por tanto el capítulo de reformas en año y medio o dos años, incluido el sector financiero, es un capítulo de reformas de gran calado que no se había hecho. Porque, seamos claros, el Estatuto de los Trabajadores prácticamente no se ha tocado desde su aprobación, las reformas han sido de alcance menor, y algunas de las que se iniciaron se paralizaron luego. Pero tocar el fondo y la sustancia del mercado laboral y de las condiciones de trabajo y la negociación colectiva solo se ha hecho en este periodo. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

Al sistema financiero y al crédito ha dedicado un tiempo importante el señor Duran. Es verdad que lo ha hecho en un análisis solo desde la perspectiva del crédito, pero no ha hablado del endeudamiento, de quienes tienen que dar crédito y quienes lo tienen que pedir o lo piden. Señor Duran, es muy difícil hacer un análisis objetivo de la falta de liquidez cuando se elude el endeudamiento que tienen empresas y familias en España, y las necesidades de fortalecer el capital que tienen una buena parte de las entidades financieras, que no pueden arriesgar en un contexto económico donde la aversión al riesgo es muy grande por parte de quien presta. El ICO nos parece insuficiente, pero el ICO ha multiplicado su actividad y su riesgo, y no es un riesgo gratis, es un riesgo para todos, para el sector público, para el Estado y para todos los ciudadanos.

En cuanto a las cifras del ICO todo podrá ser considerado insuficiente. En 2010 movilizó 33.000 millones de euros. En las líneas de mediación 19.000 millones. El ICO-directo 233 millones de euros, 5.000 operaciones; en inversión 7.800 millones; en liquidez 7.300 millones; en mediación 1.200 millones, y en el resto 4.300 millones. Insuficiente, pero nunca el ICO ha tenido un volumen de financiación como este para empresas y pymes. Por cierto que el importe de las líneas del ICO destinado a autónomos y a pymes es el 99 por ciento. ¿Podemos ampliar el riesgo del ICO? ¿La capacidad de endeudamiento? Con límites, señor Duran, porque sabe muy bien qué necesidades tenemos de controlar por supuesto el déficit, pero también el endeudamiento, y sabe que en la medida en que se comprometa más deuda por parte del ICO se está comprometiendo la prima de riesgo y se está comprometiendo la capacidad de financiación. Por tanto claro que hay límites.

He escuchado muy atentamente sus propuestas y le puedo asegurar que algunas de ellas merecen consideración. Simplemente le quiero aportar un dato sobre morosidad de administraciones. La Administración del Estado a día de hoy tiene una morosidad de 2 millones de euros, es decir, cumple al 99,99 por ciento los 52 días establecidos; Administración General del Estado, señor Duran, que entiendo que es de la que el Gobierno de España se

debe responsabilizar y se responsabiliza. Es para la que tiene competencias y facultades directas que usted conoce y que desde luego por supuesto respeta. No voy a entrar en lo que supone la morosidad que tienen algunas administraciones, en concreto comunidades autónomas y ayuntamientos, pero su señoría se ha interesado nuevamente por la morosidad de las entidades locales. También el señor Rajoy —aunque me parece que no lo ha recordado hoy— alguna vez ha planteado una línea del ICO. Sí quiero anunciarles que el Gobierno ha encargado a la Comisión Delegada para Asuntos Económicos que instruya al ICO para la puesta en funcionamiento de una línea de crédito a las entidades locales, para el pago de las facturas pendientes con empresas y autónomos a 31 de abril de 2011. El ICO, a través de la entidad colaboradora oportuna, realizará el pago directamente a los proveedores de las empresas de aquellas facturas reconocidas por el ayuntamiento incluidas en la línea de crédito. El plazo que vamos a establecer del préstamo al ayuntamiento no puede superar los tres años ni el importe del mismo el 25 por ciento de la participación de la entidad local en los tributos del Estado, que constituirá la garantía final del préstamo. Ese es el esquema que vamos a poner en marcha: una línea del ICO. El ICO, en función del volumen y de las facturas pendientes o la morosidad que tenga con pequeñas y medianas empresas, pagará a los proveedores teniendo como garantía los ingresos de los tributos del Estado a las entidades locales, con un mínimo del 25 por ciento de la participación de la entidad local en los mismos tributos del Estado. Vamos a hacer un nuevo esfuerzo, señor Duran, a ver si esta iniciativa puede funcionar.

Solvencia de las entidades financieras. Señor Duran, creo que con el modelo que hemos puesto en marcha, el Plan de recapitalización, los niveles de solvencia son los que necesitamos. No cometamos errores del pasado. Seamos exigentes con nosotros mismos. Usted lo es; usted suele apelar al rigor y sabe que debemos ser exigentes con las entidades financieras. Sabemos que hay una presión muy fuerte sobre el crédito, pero sería un atajo equivocado empujar ahora a las entidades financieras, especialmente a algunas de ellas, porque no todas tienen la misma aversión al crédito, hay evidentemente unas que tienen más que otras, pero no deberíamos forzarlas. El tema de la morosidad ya lo he comentado. Ha dicho —y esto sí que es sorprendente viniendo de un partido de corte nacionalista— que quiere que la gestión de la deuda de la Comunidad Autónoma de Cataluña, que es una competencia suya, la lleve el Estado. Es la primera vez que veo una propuesta a la inversa de lo que es habitual, pero nosotros reivindicamos el ámbito de responsabilidades. El Tesoro gestiona la deuda del Gobierno de España, y las comunidades autónomas deben gestionar su deuda. Es un principio de responsabilidad y de credibilidad. Ahora bien, señor Duran, estamos abiertos a colaborar y a ayudar. Pero la gestión del Tesoro será de lo que es del Tesoro, y las comunidades autónomas lo que es de las comunidades autó-

nomas. Ayudar, cooperar, gestionar para mejorar las capacidades y hacer sinergias, sí; pero con el límite claro de responsabilidades por parte de una y otra instancia.

Regla de gasto. Esta mañana he dicho que íbamos a proponer a las comunidades autónomas una regla de gasto. Por supuesto que es exigible lealtad al Estado. Confío en que Cataluña cumpla con sus compromisos de déficit. El Estado ha cumplido y cumplirá con la disposición adicional. El Estado ha cumplido y cumplirá con el Fondo de competitividad. Primero, ha cumplido porque lo aprobó precisamente para que el nuevo modelo de financiación contemplara las necesidades de las comunidades autónomas que más aportan al conjunto; y segundo, porque lo respetará en tanto en cuanto tiene que aplicarse, como usted muy bien sabe, para 2013.

Sobre infraestructuras, señor Duran, ha citado alguna autovía en concreto sobre la que no dudo que tenga parte de razón. No lo pongo en cuestión. El ministro de Fomento me acaba de informar que está en fase de licitación el primer tramo. Le ha escuchado y tomará nota, si la necesidad es tan evidente y tan urgente, para agilizarla al máximo posible. Pero le tengo que dar el dato de inversiones en infraestructuras de 2004 a 2010 y de 1996 a 2003. Inversión en infraestructuras en Cataluña: periodo 1996-2003, 6.800 millones de euros de ejecución; periodo 2004-2010, 14.700 millones de euros de ejecución; más del doble. Es verdad que luego se acompaña siempre con que el Gobierno de Zapatero no ha comprendido las necesidades de Cataluña o que por lo menos ha defraudado las expectativas, se lo he oído a ustedes muchas veces, pero el dato es el que es. No voy a enumerarle aquí las inversiones, tengo aquí un listado que nos haría dedicar un tiempo excesivo, pero 14.700 frente a 6.800. Es verdad que ustedes a mí nunca me apoyaron la investidura, aunque en otras ocasiones sí, sin embargo en la etapa de los 6.800 sí apoyaron alguna inversión. Lo digo como reflexión, porque otras veces sí lo han apoyado.

Paso a referirme a la política de vivienda y a otras cuestiones que ha planteado: Ley de Ciencia, gasto en I+D, universidades. En la política de vivienda he dedicado mucho tiempo, tanto esta mañana en mi intervención como luego en el debate con el señor Rajoy. Normalmente hay una tendencia a pasar de puntillas sobre esta cuestión. Creo sinceramente que en este tema, señor Duran, se ha aproximado sin querer entrar al fondo, porque los datos objetivos —usted lo sabe— ponen de manifiesto que este ha sido el grave talón de Aquiles de nuestra economía, el gravísimo talón de Aquiles. Usted, señor Duran, decía antes que ya nos juzgará la historia. En un momento hubo que tomar una decisión, y era la aventura de intentar sostener y rescatar al sector inmobiliario con dinero público —en mi opinión una aventura que nos habría conducido a la quiebra—, o saber —y le puedo decir que a mí me lo hicieron saber una parte importante de los principales promotores— cuándo empezó el *credit crunch*, cuándo empezó el crédito a estar yugulado como consecuencia de lo que pasó en

octubre en Estados Unidos y en todo el mundo, saber que íbamos a tener una expulsión masiva por cierre. No; ahí no cabe aplicar ningún mercado laboral ni ninguna regla de mercado laboral, ya que cerraron promotoras, cerraron inmobiliarias, cerraron constructoras, porque la actividad se frenó radicalmente en seco, y sabíamos que eso iba a expulsar a un volumen elevadísimo de personas al desempleo. Por cierto, le ha faltado decir algo en las medidas —que sé que tienen la mejor intención, pero algunas de ellas tienen dificultad para ser reales de cara a la creación de empleo inmediato y hacer planes con las reformas políticas activas de empleo— que debemos decir, y es que hay una parte de las personas que han ido al paro, los más jóvenes sin cualificaciones, cuyo camino más natural es que vuelvan al sistema educativo, de hecho están volviendo. Tenemos que decirlo: jóvenes que salieron muy pronto del sistema educativo, fueron a trabajar al sector de la construcción con retribuciones considerables, y ahora no tienen un puesto de trabajo, pero lo que es peor, no tienen una cualificación. Hay un proceso de regreso, de ahí las cifras de incremento de la formación profesional y del sistema educativo, pero tiene que ser todavía mayor y tenemos que hacer la mayor capacidad de oferta educativa en formación profesional, seguir abriendo las puertas, y seguir incrementando la inversión en becas para que una parte importante de los jóvenes que perdieron el empleo no estén tanto buscando un empleo como buscando su cualificación y su formación. Esa será una respuesta con visión de futuro.

Por otro lado sin duda alguna, señor Duran, debemos plantearnos algo. Usted ha citado a Alemania. Todos citamos a Alemania con las cifras de empleo, pero no citamos todo lo que allí pasa, porque en Alemania hay 2 millones —quizá más— de mini-empleos, llamados mini-empleos. Se trata de empleos para la formación, empleos —vamos a decirlo— con una retribución de 400 ó 450 euros al mes, en Alemania. Hay muchos jóvenes que están en esta circunstancia: formación y empleo, con un poderoso sistema de formación. Desde nuestro punto de vista ese es el camino. Va a exigir un cambio profundo en nuestro modelo de formación —el modelo de formación no reglada, el modelo de formación en la empresa—; seguramente más recursos y también un cambio de actitud cultural de la empresa. La empresa no solo como productora de servicios, sino también la empresa como productora de formación. En mi opinión esa será la línea más realista a medio plazo que tendremos para favorecer el empleo.

Consecuencias sobre la vivienda. Creo que en política de vivienda tenemos que pasar a fomentar el alquiler, la rehabilitación y la vivienda protegida. Señor Duran, insistir en la desgravación fiscal es insistir en los errores del pasado. Le diré que es la propuesta concreta que más me preocupa de las que le he oído al PP en los últimos tiempos: mantener la desgravación fiscal por vivienda, cuando todos los organismos internacionales —todos— lo han desaconsejado. No digo que usted la mantenga;

estoy en la reflexión general. Me alegra su visión de la Ley de Ciencia. Creo que la tarea en innovación, en producción científica, en resultados internacionales, en publicaciones, en patentes camina en la buena dirección. La restricción o el freno del gasto público en I+D ha sido mínimo. Me reconocerá, señor Duran, que presido el Gobierno que más ha aumentado el gasto en I+D+i en la historia de la democracia. Es un dato indiscutible. Y donde tenemos un frenazo mayor y donde los datos en la media europea los tenemos desequilibrados es en el I+D+i privado, a pesar de las poderosas desgravaciones fiscales que tenemos. Algo sucede y tiene mucho que ver con nuestro sistema de innovación, con las universidades, con el acceso de muchas empresas pequeñas al potencial del I+D+i que no pueden hacer por sí solas, porque hay un número muy elevado de empresas pequeñas, y seguramente igual que para exportar tienen que unirse, fusionarse, crecer, porque es muy difícil hacer I+D+i en pequeñas empresas, y por tanto la contribución al I+D+i privado global es reducido.

Estatuto. Ha habido una parte, señor Duran, en la que formulaba una comparación. Yo entiendo que desde el punto de vista de su posicionamiento estratégico situar siempre al PP y al PSOE casi al mismo nivel les viene bien. Pero, después de lo que viví, que nos sitúe en el tema del Estatut de Catalunya casi al mismo nivel, podrá usted entender que, a pesar de que soy una persona bastante paciente, me produzca algún problema soportarlo tranquilamente. Porque el Estatut de Catalunya que tenemos es el más avanzado de la historia de Cataluña; el Gobierno no se responsabiliza como es natural, aunque acata y hace cumplir la sentencia sobre el Estatut, pero le diré que en el proceso de cumplimiento del Estatut —ha sido un tema que ha traído usted hoy aquí; últimamente no ha habido iniciativas— el Gobierno se ha manifestado abierto, comprometido con cumplir el volumen de transferencias pendiente, y desde luego con intentar acometer aquellos temas que quedaron más en el aire después de la sentencia del Estatuto. Señor Duran, llevo en esta Cámara desde el año 1986 y al final de cada legislatura, más o menos —antes de ser líder de la oposición, antes de ser presidente del Gobierno—, siempre escuchaba un discurso muy parecido: que había una división, una falta de cohesión territorial, una tensión. Usted se ha referido a que yo he mirado al pasado. En fin, la etapa de Aznar terminó como terminó. Pero, ojo, a ver si nos hemos olvidado ya por el tiempo. La confrontación que hubo de 1993 a 1996 en este país... En fin, esto más bien tiene que ver con 1989, con ese momento en que —es cierto— la vida pública española adquiere —no sé si por la emergencia de algún líder— un tono más agrio, en el que se encuentran las exacerbaciones en torno a las identidades que tenemos, la identidad colectiva y la identidad de cada uno, la identidad particular, en aquellas comunidades donde hay un profundo sentimiento de pertenencia a un pueblo, de pertenencia en defensa de una lengua, etcétera. Tengo la impresión de que esto ha sido ya conocido y que lo que

sucede es que los fenómenos se reproducen de manera bastante habitual. Ahora bien, señor Duran, creo haber sido en este terreno un presidente proclive al reconocimiento de la diversidad territorial; es más, seguramente las críticas más duras y la enemistad más intensa la he podido recibir por defender determinados postulados, alguno de los cuales tienen que ver mucho con lo que significa, siente y representa Cataluña. Usted lo sabe y me parece que esa pasada que ha hecho por lo que significó el Estatut en valoración global, como usted apuntaba, es algo injusta. Así lo he sentido.

Señor Duran, en efecto, tenemos que hacer la renovación del Tribunal Constitucional y hay que practicar una autocrítica de los dos grandes partidos. Tenemos una responsabilidad compartida. No es bueno para las instituciones, no es bueno para una institución tan trascendente como el Tribunal Constitucional y solo le puedo decir que pondré todo mi empeño y que hay que poner alguna regla de futuro para que esto no vuelva a suceder, para que no podamos estar un tiempo indefinido sin cubrir las vacantes del Tribunal Constitucional. Espero que en el Tribunal Constitucional, en el Tribunal de Cuentas y en los organismos o instituciones que tengamos pendientes podamos llegar a un acuerdo.

Por último, le quiero decir, señor Duran, que suscribo plenamente sus valientes palabras en la última parte de su intervención sobre la defensa de la democracia representativa, de la democracia parlamentaria, la superioridad histórica incuestionable de la democracia representativa y parlamentaria. Todas las alternativas que se han ensayado han conducido a lo que han conducido, a escenarios de menor libertad. Sin duda alguna, la defensa de la tarea política es una tarea que nos incumbe a todos. Por eso, como no es frecuente que desde esta tribuna se haga con compromiso y con valentía, se lo quiero reconocer. Tiene un gran valor en esta coyuntura y deberíamos hacerlo todos. Desde luego, conozco muy bien o bastante bien a la gran mayoría de las personas que se sientan en esta Cámara, a las personas que representan, que es la tarea más digna que se puede hacer en democracia, a los ciudadanos, y tengo de su actitud y de su compromiso, y de su respeto por lo público y de su interés por el servicio público —más allá de la discrepancia radical de ideas y hay algunas de las que discrepo de ese grupo— la convicción de que están aquí por defender ideas y por hacer una tarea de servicio público. La tengo con todos, con los que se sientan aquí y por supuesto con los que se sientan allí y, por supuesto, con los que están en el centro del hemisferio también. Si esto lo dijéramos más veces, seguramente no existiría esa especie de situación que vivimos en ocasiones de la facilidad con que se denosta la política, la política con mayúsculas. Y la política con mayúsculas en democracia es sin duda alguna servir a los ciudadanos. A veces tenemos la tentación de mirar para otro lado, a veces de agachar la cabeza. Creo que está bien que hagamos reformas para que la democracia sea mejor cada día, y hay reformas por hacer, sin duda, pero defendamos la

política. Defender la política en democracia es defender la libertad, y a eso nos han enviado aquí los ciudadanos.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Duran tiene la palabra.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Con todos mis respetos, señor presidente del Gobierno, a veces creo que no escucha mis intervenciones. Porque yo fui crítico cuando me referí a la confrontación con etapas anteriores a la del Gobierno socialista, lo dije textual y claramente, lo que ocurre es que a veces pasa gente por su escaño, le interrumpen y no puede atender a lo que yo estoy diciendo. Además al hacer referencia al Estatuto dije claramente que había un responsable, que es quien presentó el recurso contra el Estatuto. También es cierto que añadí que esperábamos más de quienes debían defender las tesis del Estatuto y, en ese sentido, me remito a las conclusiones de la Abogacía del Estado frente al Estatuto y no puedo dejar de recordarle con todo afecto que alguien dijo en su día que se aceptaría el Estatuto tal como saliese del Parlamento de Cataluña y eso después no sucedió así.

Reformas tímidas. ¿Conozco alguna reforma de negociación colectiva como la actual? Sí, señor presidente. Sí, sí conozco una reforma de negociación colectiva como la actual, más valiente, la del año 1994, mucho más valiente que la actual, del Gobierno socialista, por cierto, mucho más valiente que la actual, la del año 1994. ¿Por qué nos parece insuficiente? Dejamos constancia de ello en un documento: porque no refleja el absentismo; queremos mayor flexibilidad laboral interna; queremos la defensa del convenio autonómico; queremos el descuelgue de las pymes de los convenios colectivos. Y eso tiene que ver también con déficits que generó la reforma laboral, que yo no he dicho en mi intervención, señor presidente, yo no he dicho en mi intervención que de ninguna de las maneras no haya resultados de la reforma laboral, porque siempre he dicho en nombre de *Convergència i Unió* que el mercado laboral no es el responsable de la crisis y que de la reforma laboral no deberíamos esperar efectos inmediatos, que sí en todo caso debían esperarse a medio y largo plazo. Sí era necesaria la reforma laboral porque un país que incluso en tiempos de bonanza tiene el doble de paro que la media europea, es un país que desde este punto de vista tiene que analizar y, por tanto, reformar su legislación.

Reforma de pensiones. Le agradezco su referencia a ella, porque hoy yo me he sentido escandalizado, señor presidente, cuando leo prácticamente en toda la prensa que al Gobierno la reforma de pensiones le ha costado el traspaso de los hospitales a Cataluña. Me siento avergonzado, porque es injusto que se explique ese resultado de la negociación de la reforma de pensiones. Primero, la reforma de pensiones es producto de un acuerdo entre

sindicatos, patronal y Gobierno. Por cierto, gracias al voto particular de Convergència i Unió en los Pactos de Toledo la edad que pretendía el Gobierno de 67 años como fija ha tenido que aplicarse de manera flexible y progresiva, hasta el extremo de que no va a entrar en vigor hasta el año 2027. Esa fue nuestra primera aportación, no a cambio de cuatro duros de cuatro hospitales. Segundo, nosotros hemos conseguido en la negociación con ustedes incrementar la base reguladora de la pensión de viudedad. Aquello que usted a veces dice de ¿qué tienen ustedes con las viudas? Estamos preocupados por su situación. Hemos incrementado la pensión de orfandad. Hemos computado el periodo de los becarios en formación como periodo cotizado a la Seguridad Social. Hemos rebajado la edad mínima de jubilación a los discapacitados, medidas sociales en la propia reforma de pensiones. Hemos reconocido el tiempo invertido en el servicio militar como tiempo para cotizar en la Seguridad Social. Hemos modificado el régimen especial agrario. Hemos conseguido aquello de lo que todos los colectivos profesionales liberales se quejaban, porque no era compatible cobrar una pensión y continuar trabajando en sus despachos liberales. Todo eso y además evidentemente la transferencia, que es lógica: cuando se transfiere enseñanza, se transfieren los edificios de las escuelas; por tanto, cuando se transfieren la salud, la sanidad, la protección, también deberían haberse transferido los hospitales, pero no simplemente para Cataluña sino para toda España.

Sobre las inversiones públicas en Cataluña, señor presidente, no nos hagamos trampas en el solitario. Las inversiones que dan pie a la cifra que le ha transferido el ministro de Fomento son consecuencia del tan, tan, tan grave para algunos Pacto del Majestic. Dígame usted, señor presidente, una sola obra nueva importante que desde que usted es presidente del Gobierno —una sola obra nueva importante— se haya hecho en Cataluña. No me refiero, por supuesto, al tren de alta velocidad ni a la nueva terminal del aeropuerto. No, todo eso procede de antes, señor Rubalcaba. Procede de nuestros compromisos... **(El señor vicepresidente primero del Gobierno y ministro del Interior, Pérez Rubalcaba, pronuncia palabras que no se perciben.)** Sí, ya sé que no están paralizados. ¡Solo faltaría que ustedes paralizaran el AVE en Zaragoza o en Lleida! ¡Solo faltaría eso! Si esa es la conclusión, evidentemente, muy mal. ¡Solo faltaría eso! Evidentemente. **(Aplausos.)** Por tanto, no.

Respecto al ICO, la realidad es la siguiente, y es que, como decía antes, al 80 por ciento de los autónomos que han acudido al ICO-directo les han rechazado su petición de crédito. Y la experiencia les dice a los propios autónomos que incluso es mejor ir a un banco y que te lo rechace un director de banco que al menos habla contigo, porque en el ICO ni tan siquiera hablan contigo. Ahora usted dice que va a establecer una línea para la morosidad de ayuntamientos. Me alegro muchísimo. No sé si creérmelo, porque le recordé que ustedes en los presupuestos se cargaron la línea de morosidad que ya esta-

blecía la Ley de Morosidad impulsada por Convergència i Unió. ¿Que es algo distinto? Me alegro y me alegraré muchísimo, pero ustedes se cargaron la línea prevista en la Ley de Morosidad. Sí, ustedes con sus votos la suprimieron. ¿Que ahora vendrá algo nuevo y más positivo? Encantados, seremos los primeros en aplaudirlo, pero hasta la fecha ustedes no lo han hecho. No se trata de dar más crédito al ICO; se trata, reitero, de que lo que está previsto para el ICO no se gasta, del rechazo del 80 por ciento de solicitudes. No quiero hacer ningún ejercicio de frivolidad, señor presidente, cuando hablo del coeficiente para la banca. Basilea III prevé un 7 por ciento y prevé su incorporación el año 2019. Mientras tanto, pregunto yo, ¿no podemos durante unos años bajar un punto ese índice de solvencia a nuestro sistema financiero y que de ese punto se beneficien las pequeñas y medianas empresas porque obliguemos a que ese punto que le bajamos a la banca lo dediquen a conceder créditos a las pequeñas y medianas empresas, porque si no hay crédito —no crédito para nuevas inversiones, que también, sino crédito para el circulante— no hay creación de trabajo? ¿No podemos hacer este planteamiento? ¿Tan difícil es de entender? No renunciamos a una competencia de la deuda, señor presidente. Yo le pido que el Tesoro, cuando gestione deuda en el exterior, avale la gestión de la deuda. **(La señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda, Salgado Méndez, hace gestos negativos.)** La señora vicepresidenta me dice que no. ¿No lo quiere hacer? Estupendo, pero que sepa que no avalarlo significa que las comunidades autónomas pagan una sobreprima, que pagan más dinero, en definitiva que lo pagamos todos los ciudadanos, porque al final ustedes también cuentan el déficit y el coste de las comunidades autónomas. ¿No les gusta, no quieren hacerlo? Perfecto, nosotros estimamos que sería muy positivo.

No me diga, señor presidente, que no he dedicado todo el tiempo necesario a la vivienda y la construcción, que es el tendón de Aquiles de la economía española. Yo no tengo tiempo para todo. Incluso me alargué —y agradezco mucho a la vicepresidenta y el presidente la amabilidad que han tenido en cuanto a mi tiempo en mi primera intervención— pero claro que soy consciente. ¡Si cuando usted en esta misma tribuna desde el principio de su legislatura alardeaba del crecimiento económico de España por encima de la mediana de crecimiento europeo, yo le recordaba que ese crecimiento era artificial, que se estaba estableciendo sobre pies de barro, que era consecuencia de un peso excesivo de la construcción en el producto interior bruto, además con mano de obra barata y poco cualificada! Claro que sé de qué va, que es el tendón de Aquiles de nuestra economía. Desde el primer día se lo vengo repitiendo. Era usted quien decía: ya hemos pasado a Italia, vamos a pasar a Francia y crecemos por encima de la media europea. No éramos nosotros, precisamente le recordábamos la fragilidad por el peso excesivo de la construcción y del sector inmobiliario en el PIB. Claro que sí.

Me habla usted respecto a la incorporación al trabajo de las personas que en su día dejaron los estudios. Somos muy conscientes de ello. ¿Por qué en Cataluña estamos haciendo una reforma integral de la formación profesional? ¿Por qué pretendemos ligar eso al contrato dual? ¿Por qué pretendemos seguir el ejemplo alemán? Porque entendemos que permitirá precisamente conseguir el objetivo que usted recordaba en su réplica a mi intervención y al mismo tiempo un objetivo tantos años deseado y tantas veces reivindicado desde esta tribuna por *Convergència i Unió* del contrato dual, que es bueno para el trabajador, es bueno para la empresa y es bueno para la sociedad. Porque no nos engañemos, hoy en España hay una inflación de universitarios y por culpa de todos, porque hemos menosvalorado la formación profesional, hoy tenemos pocos profesionales. Por tanto, hay que apostar y, en ese sentido, no faltará el apoyo de *Convergència i Unió* a cualquier apuesta que sea a favor de la formación profesional.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor presidente.

Señor Duran, gracias nuevamente por su tono. Voy a contestarle a las cuestiones concretas que ha planteado. Sobre el Estatut, permítame si le interpreté mal o fue un juicio valorativo no lo suficientemente exacto, pero de sus palabras se deducía un reproche a ambos, a unos por recurrir el Estatuto a otros por no cumplirlo. Honestamente pienso que no tiene nada que ver. En todo caso, si hubo sentencia es porque hubo recurso, es evidente. Si no hubiera habido sentencia, la aplicación del Estatut, la convivencia y la relación Cataluña-España hubieran traspasado menos problemas de dificultad, que han sido muy serios. Usted lo sabe porque lo hemos debatido en alguna ocasión. En un sistema democrático representativo, en un Estado de derecho con independencia de poderes, cada poder asume su responsabilidad. Por supuesto, también tiene una responsabilidad importante aquel grupo que tiene 50 diputados o 50 senadores o el Defensor del Pueblo que pueden activar la interposición de un recurso de inconstitucionalidad y, lógicamente, también el Tribunal Constitucional.

Sobre las reformas, no lleva razón, señor Duran. No, no lleva razón. Las reformas no son tibias. Usted ha puesto, además, un ejemplo como es la reforma de la negociación colectiva de 1994, diciendo que era más avanzada. Pues no, la reforma de 1994 no dio prioridad al convenio de empresa sobre los provinciales, que han sido, sin duda alguna, una gran palanca de rigidez. No abrió la flexibilidad interna a la jornada irregular ni en modificación de condiciones de trabajo, cuestión esencial para la flexibilidad interna. Tampoco puso plazo a la renegociación del convenio. Como sabe muy bien el

señor Duran, esta es una cuestión esencial, la vigencia de los convenios y la situación una vez que esa vigencia se cumpla. Esto nunca se había reformado desde el Estatuto de los Trabajadores y son aspectos esenciales de nuestro modelo de negociación colectiva. Por tanto, permítame que le diga, con todo el respeto, que no lleva razón. De igual manera podríamos entrar en la reforma del mercado laboral y en la reforma de las pensiones. Usted ha hecho referencia a muchas de las cuestiones relacionadas con la reforma de las pensiones y de las mejoras que se han introducido con las enmiendas. Son razonables, las hemos apoyado. Todos los grupos que hemos puesto en marcha y que estamos decididos a aprobar definitivamente la reforma del sistema de pensiones estamos, en mi opinión, asumiendo una responsabilidad con el futuro de este país y de las generaciones de trabajadores más jóvenes decisiva. Son de las cosas que la democracia representativa está llamada a hacer. ¿Por qué? Porque no es fácil. Hay que volcar una carga de responsabilidad importante para pensar en ese futuro y tomar decisiones que hoy parecen difíciles pero que son objetivamente necesarias. Yo no sé si planificaron las inversiones públicas el Majestic o Indalecio Prieto, no lo sé; aquí lo que cuenta es quién las hace. Señor Duran, planificar no cuesta, pero hay que tener la voluntad política de comprometer en los presupuestos, de aprobar una disposición adicional. El primero que planificó el AVE de Barcelona fue el ministro Borrell, pero quien ha tenido la voluntad política de que las inversiones permitieran cumplir los plazos de la alta velocidad, del aeropuerto, espléndido, y de otras inversiones en Cataluña como las que hay en marcha, como el corredor mediterráneo, etcétera, ha sido este Gobierno. Es así, señor Duran. Planificaron mucho en el Majestic pero ejecutaron muy poco. **(Risas.)** Nos dice que nosotros hemos planificado poco pero hemos ejecutado mucho. Y ahí está cuándo empiezan las obras, cuándo se licitan y cómo el Gobierno ha tenido un celo permanente para que el cumplimiento de la disposición adicional de las inversiones en Cataluña esté ahí. Le propongo un pacto, señor Duran, no el del Majestic sino el pacto de la responsabilidad. No tenemos ningún interés en quedarnos con la paternidad de ninguna inversión, de ninguna infraestructura, pero digamos que el Estado, que España, que esta Cámara, han cumplido globalmente con las necesidades y los compromisos de Cataluña gracias a todos y ahí le incluyo sin ningún problema. Así cerramos este debate que me parece un poco estéril sobre si planificaron unos, ejecutaron otros; cada ciudadano valorará y tendrá su opinión. Lo importante, por volver a la defensa de la democracia representativa, es que las obras se han hecho, las más importantes obras para Cataluña se han hecho, están ahí: La alta velocidad —y no hubo pocas dificultades—, la red de autovías, de autopistas —que cada vez deben ser menos— o lo que supone el gran aeropuerto y otros —no solo el de El Prat, de Barcelona— y las inversiones en el puerto de Barcelona, como usted bien conoce. Lo importante es que

están ahí y son decisivas para el desarrollo de una economía tan competitiva, tan innovadora, como es la economía de Cataluña.

Hemos discutido mucho sobre el ICO. Permítame, señor Duran, el ICO nunca ha estado dando tanto crédito y tanta financiación como ahora. Usted me dice que es insuficiente, pero es que ha duplicado las cifras y tiene que tener un límite razonable porque compromete riesgo a cargo de la deuda del Estado. Es así. Acabo de anunciar una línea de capacidad o de mejora para luchar contra la morosidad que afecta a las administraciones locales en relación con las pymes y con los proveedores. La Comisión Delegada del Gobierno la va a poner en marcha dando instrucciones al ICO. Parece que usted ha pasado un poco por encima, le ha dado una relativa importancia, señor Duran, no digo que usted no lo haya reivindicado, pero sé que se alegra de que podamos hacer esta línea y que tenga la capacidad para dar respuesta y solución a algunos de los problemas fundamentales que tienen nuestras empresas. Señor Duran, sobre el crédito, sobre las hipotecas —usted ha planteado los temas de vivienda—, esta mañana en mi intervención comenté que el Gobierno era consciente del esfuerzo y de los problemas graves que tenían muchas familias como consecuencia de los procesos de deuda hipotecaria. Señor Duran, ahora quiero anunciarle a usted y a toda la Cámara las nuevas medidas que el Gobierno va a adoptar para ayudar a las personas que se encuentran ante la situación de morosidad hipotecaria y de ejecución de esa hipoteca. Son medidas que tienen calado y que tratan de proteger a las familias y a las personas ante esa situación.

Como saben, el decreto-ley que emana del proceso de diálogo de Zurbano elevó en un 10 por ciento sobre el salario mínimo interprofesional la inembargabilidad de esa cantidad en un proceso de ejecución de la hipoteca. Esta medida ha significado un apoyo a las personas que se encontraban en situaciones más difíciles, pero vamos a dar un paso más allá, un paso en mi opinión audaz, contundente, para evitar que familias y personas en procesos de ejecución hipotecaria entren en una situación auténticamente insostenible: hemos decidido elevar ese límite a un 50 por ciento por encima del salario mínimo interprofesional; elevarlo también en un 30 por ciento del salario mínimo adicional por cada miembro del núcleo familiar que no disponga de ingresos propios regulares. Y esto significa, señorías, que si la cuantía no embargable con carácter general está ahora en 641 euros de ingresos, a partir de ahora ese mismo límite lo situamos en 961 euros para deudas hipotecarias, prácticamente mil euros como ingresos no embargables por deudas hipotecarias. **(Aplausos.)** Y en casi 1.350 euros para quien tenga a cargo a dos miembros de su núcleo familiar sin ingresos. Además de esta medida —que sin duda alguna va a ser un importante alivio en los procesos de ejecución hipotecaria para muchas familias y para los ingresos de muchas familias— y de la misma manera, el Gobierno sigue estudiando los procesos de ejecución hipotecaria en algunos supuestos abusivos. Sigue estu-

diéndolos y adoptará alguna iniciativa para poner coto a abusos objetivos que se están produciendo en los procesos de subastas. Insisto en que estamos trabajando en esa medida y concretaremos alguna en esa dirección.

Señor Duran, debo decirle por último que agradezco enormemente su capacidad de colaboración, que la ha habido en momentos decisivos, lo sabe, se lo he dicho en público y en privado desde el respeto y la consideración que tengo a su trabajo, a su tarea política y a su persona. Solamente le haré una reflexión, para terminar, sobre lo que comentaba cuando decíamos que la economía funcionaba muy bien. Le ha faltado hacer una reflexión —era un tono crítico— que complementaríamos un poco la objetividad, porque es verdad que eso fue así en 2006 y 2007 y los datos de nuestra economía eran muy buenos; es verdad que en el debate de investidura de 2004 alerté sobre la necesidad de un cambio de modelo productivo, que en el programa electoral establecíamos como un riesgo evidente la burbuja inmobiliaria, y recordará su señoría que la Ley de 2007 y los datos de 2007 ya apuntaban en la dirección correcta de una reducción, de una disminución de la inversión en vivienda, del peso de la vivienda en el PIB. Pero, señor Duran, como usted seguramente reconocerá porque en eso tiene la objetividad —como en otras cosas— suficiente para hacerlo, nadie podía esperar, desde luego el Gobierno no lo esperaba ni ningún organismo internacional, que se produjera una crisis financiera, la más grave desde hacía ochenta años, que yugulara el crédito y un sector que funcionaba prácticamente solo a crédito tanto en lo que era la oferta como en la demanda en unos volúmenes tan ingentes como estaba en nuestro país. Nosotros confiábamos en una reducción progresiva, en un ajuste suave del excesivo peso inmobiliario en nuestro país, pero en 2007 y en 2008 se produce esa crisis de tanta envergadura en el sistema financiero que es lo que ha hecho todos esos daños tan graves a nuestra economía.

Por último, señor Duran, sobre las alternativas y el futuro inmediato, vamos a trabajar en las cosas de la economía, en las leyes, en las reformas, con la voluntad de consenso, sabiendo que la tarea de crear empleo va a ser una tarea a medio plazo larga y complicada, pero hay que asentar las reformas estructurales que estamos acometiendo en el sistema financiero —hoy comentaba en el debate con el señor Rajoy la salida de Bankia al mercado, decisiva, como usted bien sabe—, en la Ley de Pensiones o en el proceso de recapitalización del sistema financiero. Usted dice que somos muy exigentes en la solvencia. Es que van a ser muy exigentes los *stress test*, señor Duran, es que no cabe mirar para otro lado. Si nos van a exigir a nosotros en Europa y eso nos va a poner nuevamente en la fase de examen, nosotros tenemos que ser muy exigentes con las entidades financieras, porque, si no somos muy exigentes con las entidades financieras, los *stress test* pueden generarnos algún problema. Esa es la decisión que ha tomado el Gobierno, y entiendo que es la acertada. Usted sabe que es la responsable

porque usted sabe cómo están las cosas. Entiendo que usted tiene que subir a esta tribuna a decir que tenemos que dar más crédito para las pymes, lo entiendo, porque además es un terreno que desde el punto de vista político siempre está presente en su discurso. Pero usted entienda también que tenemos que hacer que nuestras entidades financieras sean lo más solventes posible y exigir las, porque, si no, nos lo van a exigir, y vale más que hagamos nosotros la tarea.

En todo caso, señor Duran, muchísimas gracias por el tono y por la capacidad constructiva que ha tenido de llegar a acuerdos y de plasmarlo en votaciones —no en todas las ocasiones, pero es verdad que en ocasiones muy decisivas—. Sabe que se lo he agradecido a su grupo y a usted personalmente de manera muy directa.

Gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Duran.

El señor **DURAN ILLA**: Muchas gracias, señor presidente.

Brevemente mencionaré tres cuestiones. El ICO. Yo no digo que el ICO deba dar más o menos, simplemente digo que en su día el Gobierno prometió 70.000 préstamos a autónomos en el ICO-directo y que eso no se ha cumplido. Obras públicas. Respecto al Pacto del Majestic, que provocaba sonrisas, vamos a aclararlo. Una obra pública cuando se planifica —palabras del propio ministro, y además es cierto— tarda nueve años en empezar la obra, y tres años en ejecutarla, en total unos doce años. ¿Puede decirme usted qué obra ha planificado durante siete años? ¿Puede decirme qué obras se encontraron planificadas en 1996 en Cataluña cuando el Pacto del Majestic, qué obras había? ¿Cuántos años tardará Cataluña en tener obra pública en tanto que durante siete años de su Gobierno no se ha planificado ninguna obra? El ministro me señalaba la estación de la Sagrera. La Sagrera la planificaron tres personas, la firmaron el señor Puig, el señor Álvarez-Cascos y el señor Clos; uno, evidentemente, de su partido como alcalde de Barcelona, pero también un ministro y un consejero de obras públicas que no eran de su partido, y era otra época. Por tanto, no ha habido ninguna obra. Es más, señor presidente, respecto al cuarto cinturón, ¿qué han hecho ustedes durante siete años en el cuarto cinturón? Esa sí que les competía gestionarla. ¿Qué han hecho ustedes durante siete años en el cuarto cinturón?

Sobre el tema de las reformas, insisto en que la negociación colectiva de 1994 fue muy positiva, muy avanzada y no quiero, porque no tengo tiempo, entrar más a fondo. Tampoco puedo, porque no tengo tiempo, entrar en otras cuestiones. Dice que me ha faltado hacer otras reflexiones respecto a la crisis internacional. Es cierto que existió, nunca he negado la existencia de la crisis internacional. Lo que usted sí negó durante mucho tiempo fueron las causas endógenas de la propia crisis interna.

Respecto a lo que hace referencia a los *stress test* y al coeficiente de solvencia, le digo lo siguiente: ¿Por qué la European Banking Authority habla del 5 por ciento incluso para los *stress test* y nosotros tenemos lo que tenemos? ¿Por qué el 5 por ciento, por qué no podemos hacer como otros países de Europa?

Yo no subo aquí, señor presidente, solo a pedirle crédito para las empresas, aunque claro que subo para ello y tengo que hacerlo porque usted no me hace caso. Si ya hubiese una línea de crédito estable para las empresas, no tendría necesidad de hacerlo. Le recomiendo que baje a la calle, que hable con pequeños y medianos empresarios, que hable con autónomos, que conozca la realidad, porque son ellos los que garantizan el empleo. Bienvenidas sean las inversiones de las multinacionales, pero quien crea empleo, quien lo mantiene es la gente de casa, el pequeño y mediano empresario y el autónomo, y estos son los que no tienen crédito. Por eso, subiré cuantas veces sea necesario, con usted o con quien sea, a reivindicar crédito para pequeñas y medianas empresas y para los autónomos.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente del Gobierno, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias.

Señor Duran, todos hacemos el mayor esfuerzo para que el crédito llegue a la economía, e —insisto— el ICO tiene un volumen de recursos destinados a financiar a pequeñas y medianas empresas que prácticamente ha duplicado el de etapas no muy lejanas de hace cuatro, cinco o seis años, y tiene unos límites. Si han sido menos los ICO-directo, habrán sido más otras líneas, pero las cifras globalmente son las que son y estoy seguro de que el director del ICO no tendrá ningún inconveniente en comparecer expresamente en esta Cámara y explicar el volumen de compromiso, de financiación y de riesgo que tenemos adquirido en estos momentos. Sí, señor Duran, es el 5 por ciento, pero no incluye ni las obligaciones convertibles ni las provisiones genéricas; ni provisiones genéricas ni obligaciones convertibles. Es un pequeño detalle que le traslado para que reflexione y, para bien o para mal, vamos a ver los resultados de los *stress test* y veremos si hemos acertado con el esfuerzo y la exigencia de capital que se está pidiendo a las entidades financieras.

Señor Duran, no vamos a tener un debate que parece un poco surrealista sobre las inversiones, las obras y la planificación. ¿Nueve años? Pues no son muy buenos gestores, porque hay muchas obras que desde que se planifican hasta que se ejecutan llevan menos de nueve años. Insisto, la planificación de las obras, la decisión política de planificar una obra no parece difícil —la alta velocidad a Cataluña, el aeropuerto de El Prat—; no parece difícil tomar la decisión política de decir que hay que hacer esto. **(Rumores.)** Sí, lo que exige un compro-

miso y lo que es más difícil, como usted bien sabe, señor Duran, es ejecutar las obras (**Rumores.**), sí, sí, porque eso exige el compromiso aquí. Aquí hay que votar la disposición adicional del Estatut y hay que defenderla en toda España; hay que defender en toda España la disposición adicional del Estatut cuando te están diciendo los que con ustedes firmaron el Pacto del Majestic famoso que todo el dinero se va para Cataluña. (**Aplausos.**) Eso es voluntad política y decisión política. Esto no es un problema de escuadra y cartabón. No es un problema de un técnico o de un ingeniero, no, aquí no somos ingenieros, aquí tomamos decisiones políticas y la decisión política es la disposición adicional y lo que se ha invertido en estos siete años en Cataluña. Lo demás, el Pacto del Majestic está muy bien, además, yo nunca he tenido nada contra el Pacto del Majestic, sinceramente. (**Rumores.**) No, no, no tengo ninguna crítica, pero lo que me sorprende es que ahora algunos se rasguen las vestiduras por unos hospitales. Después de escuchar, según su versión, todo lo que entregaron, que fueron todas las obras de Cataluña y toda la planificación de las obras de Cataluña, ahora se rasgan las vestiduras los dirigentes del PP por unos hospitales. Es curioso cómo es la política y cómo cambia la posición en la que se encuentra cada uno. (**Rumores.—Aplausos.**) Es curioso. Por eso creo que tenemos que llegar a un pacto de todos, del Majestic, de Convergència, de la disposición adicional del Estatut y asumir que, afortunadamente, España, los Presupuestos Generales del Estado de España y la voluntad política de esta Cámara han hecho que Cataluña recupere un retraso en materia de infraestructuras básicas y avance. Es un mérito de todos, un esfuerzo colectivo y, aunque esos Presupuestos Generales del Estado hayan llevado la firma de este Gobierno, no vamos a pedir disculpas por ello.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente.

Tiene la palabra don Josu Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO:** Gracias, señor presidente.

Señorías, quisiera aprovechar mi presencia en la tribuna para hacer mías las palabras de condolencia y solidaridad que han pronunciado quienes me han precedido en el uso de la palabra hacia los familiares y allegados de los soldados trágica y desgraciadamente fallecidos y heridos en Afganistán.

También aprovecharé para felicitar a la ciudad de San Sebastián y a sus habitantes, a los donostiarras, por haber conseguido esta tarde, en buena lid y en difícil competición con otras ciudades espléndidas también, difíciles competidoras, ser designada como capital cultural europea para el año 2016. Dicho esto, comienzo con el discurso.

Quisiera dar comienzo a mi discurso con una pequeña y amistosa reconvencción, señor presidente del Gobierno.

Al plantear este debate en los términos en los que lo ha hecho nos ha situado a los grupos parlamentarios y a sus portavoces en una situación un tanto embarazosa porque nos emplaza a salir al campo y a jugar sin haber dejado muy claro si realmente queda partido y si, en caso afirmativo, lo que afrontamos son los últimos minutos del segundo tiempo, la prórroga, el descuento o la tanda de penaltis. Nunca es fácil —lo sé— abordar un debate de política general cuando la legislatura está tocando a su fin, porque la misma proximidad de la meta hace que la agenda política quede vacía por falta de tiempo para abordar nuevas iniciativas. Pero es que en el presente caso todo parece un poco más complicado porque no solo es que acabe la legislatura es que además, usted, señor presidente del Gobierno, ha anunciado ya que se retira, lo cual significa que, aunque el Partido Socialista ganase las elecciones en los próximos comicios, usted ya en ningún caso sería quien encabezase el próximo Gobierno. Y por si ello no fuera suficiente, en su partido han designado ya al que le sucederá como cabeza de cartel, lo cual contribuye un poco más, quiérase o no, a desplazarle a usted un poco más del centro de la vida política. De hecho, si me permite el comentario, las críticas más feroces del zoo político y mediático han empezado ya a cernirse sobre el candidato alternativo, ya han empezado a liberarle a usted de esa pesada carga, lo que resulta enormemente elocuente de cara a calibrar por dónde van las cosas.

En cualquier caso, quiero dejar clara una cosa, señor presidente. Quede o no tiempo de partido, siga usted o no en posesión del brazalete de capitán, no será mi grupo parlamentario el que rehúya el debate. Son muchas las voces, y además con algarabía creciente, las que reclaman el fin del encuentro, pero los diputados, todos, hemos sido elegidos para sudar la camiseta hasta el último segundo y, mientras no suenen los tres pitidos reglamentarios que marcan el final, los diputados, los electos del PNV, seguiremos con las botas puestas al pie de nuestros escaños.

Señorías, señor presidente, señor presidente del Gobierno, las cosas han cambiado notablemente en los últimos tres años, de manera especial también para usted, señor presidente del Gobierno. Lo he corroborado estos días al hojear un libro sobre su persona que fue publicado en el año 2008 al calor de las elecciones generales. Es un libro que se titula —seguro que le suena— *Examen a Zapatero*. Contiene una entrevista que, al parecer, mantuvo usted con su politólogo de cabecera, Philip Pettit, y en el que se recoge una especie de balance durante el primer mandato en el que gobernó. Leído hoy, tres años después, su contenido resulta un poco chocante porque la conversación versa casi exclusivamente sobre el republicanismo cívico, sus formulaciones teóricas y sus concretas aplicaciones en la gestión gubernamental que usted desarrolló durante su primer mandato. En la entrevista no se dice prácticamente nada sobre la que al fin y la postre ha acabado siendo la preocupación fundamental de esta Cámara durante los últimos tres años,

que son los problemas estructurales que ya hace tres años aquejaban a la economía española y el modo de afrontarlos eficazmente con el fin de eludir o —cuando menos— paliar los destructivos efectos que la crisis está provocando en el crecimiento económico, en el tejido industrial, en la política social y en el empleo. Hoy sería impensable que un hipotético examen a Zapatero pasase por alto los aciertos y, sobre todo, los errores que ha cometido usted en el terreno económico. Pero entonces, un trienio atrás, la economía no era para el Gobierno más que un factor secundario al que solo se le prestaba atención de manera muy ocasional y para concluir siempre, con una satisfacción tan plena como acrítica, que la cosa iba bien, los indicadores eran excelentes y las perspectivas eran inmejorables.

Dice el aforismo clásico *primum vivere et deinde philosophari* y a fe mía que el Gobierno se abrazó a él con singular entusiasmo persuadido de que, como la economía aparentaba ir bien e incluso muy bien, se podía dedicar alegremente a la filosofía o, si me permite la expresión, a la *flower policy*. En cualquier caso, es evidente que, entretenido el Gobierno como estaba en otros menesteres, ni se olió la que se nos venía encima. Pero esto es algo que no se le puede reprochar, señor presidente del Gobierno, y no se lo voy a reprochar. Sería injusto hacerlo porque la verdad es que, dígame ahora lo que se diga, nadie lo hizo. Todo el mundo sabía que el modelo de crecimiento económico basado en el ladrillo era insano, improductivo e insostenible, pero nadie fue capaz de vaticinar que a lo largo del año 2008 la burbuja iba a reventar con la virulencia con la que lo hizo. Basta echar un vistazo a las previsiones económicas con las que todos concurríamos a las elecciones del año 2008 para comprobar que nadie fue capaz de anticipar el desastre. Hasta las instituciones más prestigiosas del mundo económico y empresarial vaticinaban —fíjense ustedes— crecimientos entre el 2 y el 4 por ciento. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)** Este era el panorama en el año 2008. Por tanto, es obvio, señor presidente, que usted no pasará a la historia porque no fue capaz de prever una crisis que en realidad nadie previó. A usted se le recordará por otras cosas. Se le recordará porque, cuando la crisis finalmente llegó, primero la negó, después la ignoró y más tarde la infravaloró, aferrándose a un discurso voluntarista y muy poco real que le llevó a decir cosas como que jamás adoptaría una serie de medidas que ya para entonces debería haber sabido que antes o después no iba a tener más remedio que adoptar. En efecto, ahora son muchos los que le critican por las duras e impopulares medidas de ajuste que ha impulsado desde el Gobierno durante el último año. Pero más que por la adopción de esas medidas, que nunca arrancarían el aplauso de la multitud, su problema radica en el hecho de que hasta mayo de 2010 repitió hasta la saciedad que nunca las iba a adoptar. Es ese giro copernicano, es esa ciaboga de 180 grados la que más virulentamente golpea ahora su imagen y su credibilidad.

Pero, señor presidente, no quisiera seguir mirando al pasado por más tiempo. El agua pasada no mueve molino y aquí hay todavía mucho grano que moler. Lo que ahora importa es constatar que, más allá del morbo que pueda plantear su particular historia de contradicciones, las políticas de austeridad y contención han venido y han venido para quedarse. Le ha tocado a usted inaugurarlas y afrontar los sinsabores que ello entraña, pero puede tener la certeza, señor presidente del Gobierno, de que quienes le sucedan en el cargo —sean quienes sean— no podrán desactivar esas medidas de austeridad. Ya le dije en una ocasión que la crisis que padecemos no es un bache coyuntural, sino un cambio de rasante, y se equivoca en la mitad y otro tanto quien crea que, una vez salvado el socavón, todo volverá a la situación anterior. En el futuro nada será igual que antes, ni la actuación del sector público ni la política de inversiones ni tampoco el diseño de los servicios públicos. Por supuesto, no digo que vayan a desaparecer, sino que serán diferentes a lo que hemos conocido hasta ahora. El crecimiento, cuando llegue, deberá descansar sobre bases completamente distintas y el Estado del bienestar tendrá que reformularse para optimizar recursos, ganar eficiencia y consolidar su futuro.

En cualquier caso, señor presidente, está claro que nos espera un tiempo duro y complicado. Decía Galbraith que la política es el arte de distinguir entre lo desastroso y lo insípido. Pues bien, hoy desgraciadamente lo insípido ya no cuenta, y no cuenta porque las opciones que nos quedan son ya todas desastrosas; entiéndaseme, desastrosas en el sentido de que todas ellas exigen renuncias, sacrificio y esfuerzo. Y si me permite, señor presidente, es por ahí por donde debemos comenzar el discurso si queremos ser honestos con los ciudadanos: siendo francos, diciéndoles la verdad desnuda y sin paños calientes, alertándoles de que gobierne quien gobierne —y el bipartidismo imperfecto que rige en España ofrece un abanico de posibilidades más bien estrecho a este respecto—, gobierne quien gobierne, en los próximos años la austeridad seguirá marcando la pauta de la política económica. Será así no solo porque la austeridad es siempre una buena compañera cuando se trata de la gestión de la cosa pública, sino porque además los vientos europeos seguirán soplando en esa dirección, y a ningún gobernante español se le ocurrirá el disparate de plantarse ante la Unión Europea y montar la tienda de campaña al margen de la misma.

El dilema, por tanto, al menos a corto y medio plazo —ya no hablo de plazos ulteriores— es: o ajustamos la política económica a las directrices preventivas que emanan de Bruselas o soltamos amarras y nos dejamos arrastrar por el abismo del rescate. No hay más alternativas realistas que estas dos, señor presidente, todas las demás entran de lleno en el terreno de la quimera, y es evidente que ninguna de las dos ofrece de entrada una perspectiva demasiado halagüeña. La primera es mala, porque nos aboca hacia una enojosa senda de ajustes, pero la segunda es todavía mucho peor, porque ¿hace

falta que se lo preguntemos a los ciudadanos de los países que han sido objeto de rescate? ¿Alguien cree en esta Cámara que es necesario preguntar a los griegos, a los irlandeses o a los portugueses, si prefieren la situación anterior al rescate, con todas sus dificultades y todos sus ajustes, o la posterior? Supongo que no, ¿verdad? El recorte voluntario, señorías, se lleva a cabo con tijeras, pero el recorte que emana del rescate se lleva a cabo con motosierra, y la diferencia es considerable, si me permiten la figura. Todavía sigue siendo preferible que sea uno mismo quien pueda decidir dónde y cuánto se recorta, y lo haga con sus propias tijeras, a que un tercero se meta en tu casa, no ya con tijeras, sino con motosierra, y decida por ti. Por eso sorprende, señor presidente, que a estas alturas del partido la opinión pública española esté más preocupada por la fecha en la que se van a celebrar las elecciones que por las medidas que se han de adoptar para impedir que la prima de riesgo nos desangre y el vendaval de la crisis nos arruine a todos.

El inusitado debate planteado en torno al adelanto electoral le recuerda a uno aquella vieja fábula de los galgos y de los podencos, porque, mientras nos entretendemos discutiendo si el Gobierno está mejor en manos de los unos o en manos de los otros, corremos serio peligro de distraernos, descuidar las reformas que se tienen que llevar a cabo y permitir que el tsunami nos sobrepase a todos dejándonos esquilados. La historia y la experiencia comparada están para aprender de ellas, señor presidente, y parece mentira que nadie haya captado todavía la sabia lección que encierra lo ocurrido en Portugal, donde, mientras las derechas y las izquierdas discutían si era preferible encomendar el Gobierno a los galgos o a los podencos, se despreciaron e incluso se rechazaron irresponsablemente las medidas de ajuste que se reclamaban desde Europa para quedar todos, eso sí, apresados por las garras del rescate, y ahora han desembocado en una situación hartamente curiosa y paradójica. Los mismos que en su día se opusieron a las medidas de ajuste que podían haber impedido la intervención ahora se dedican a gestionar el rescate, que no quisieron evitar, aplicando medidas que son mucho más drásticas, mucho más rotundas, contundentes y despiadadas que las que en su día rechazaron. Pero eso sí, ahora son ellos los que están en el Gobierno, que era al parecer lo único que importaba: quién lo hace y no tanto qué es lo que se hace. No es muy edificante, señor presidente, estar dispuesto a pagar el alto coste de un rescate a cambio de la primogenitura gubernamental. El rescate es un plato de lentejas muy pero que muy caro para semejante propósito. Por tanto, señor presidente, las opciones reales siguen siendo dos, solo dos: o seguimos la política de austeridad promovida desde Europa o nos abrazamos al rescate.

En puridad, existe también una tercera opción, poco razonable, es cierto, poco asumible, a juicio de mi grupo parlamentario, pero existir, lo que es existir, existe. Podemos tirar por la calle del medio, ponernos el euro por montera y hacer una peineta a Europa bajo el grito castizo de: Salga el sol por Antequera y métase por

donde quiera. La posibilidad está ahí —insisto— al alcance de nuestra mano, pero francamente no creo que sea una buena solución. Lo digo sinceramente. Nos ha costado Dios y ayuda ser admitidos en el club europeo para que ahora nos planteemos frívolamente la posibilidad de abandonarlo con un portazo.

Todos tenemos utopías, señor presidente. Yo también sé soñar e imaginar lo imposible, pero, señor presidente del Gobierno, a usted y a mí no nos han elegido para soñar —aunque tampoco para dormir, como decía la pancarta de Sol—; nos han elegido para tomar decisiones y para actuar. Y para hacerlo con realismo, con responsabilidad y con los pies en el suelo. Y el realismo nos sitúa inexorablemente en Europa; no hay otro escenario viable, señorías, porque nadie en sus cabales va a tener la idea de abandonar el buque europeo para ponerse a navegar por su cuenta. La Unión Europea es un cobertizo todavía inacabado en el que, al menos hasta la fecha, se hace fila para entrar, pero nadie parece estar dispuesto a salir. Europa, es cierto, no está viviendo su mejor momento. De hecho el siglo de Europa fue el siglo XIX; el siglo XX fue ya americano y el siglo XXI va a ser —o mejor dicho está siendo ya— claramente asiático. Es obvio que el viejo continente decae en el escenario global ante el empuje incontenible de las potencias emergentes, pero no nos engañemos, pese a su declinar, Europa sigue siendo nuestra única tabla de salvación. Aunque sea ya un tópico muy manido, sigue siendo verdad aquello de que la solución a nuestros problemas no está fuera de Europa, sino en Europa; en una Europa —añado yo— más fuerte que la actual y mejor pertrechada de instrumentos para luchar contra la crisis, porque solo una Europa fuerte y dispuesta a hacer valer esa fortaleza en defensa de lo que ha venido siendo su modelo social sería capaz de infundir a los mercados el respeto que individualmente ya no es capaz de inspirar ninguno de sus Estados miembros. Si los mercados se han envalentonado en los últimos tiempos, señorías, es sobre todo porque ven a Europa atribulada, la ven dividida y agarrotada por unos Estados que solo conciben el proyecto común a través de su interés particular. Eso sí, apostar por Europa no significa asumir a pies juntillas todas las medidas que se adopten por los órganos de la Unión, porque Europa también se equivoca. Sí, señorías, asumámoslo. Europa también se equivoca y, lo que es más grave aún, en sus decisiones siguen pesando aún excesivamente los egoísmos y las parcialidades propias de sus Estados miembros, que, por cierto, han adquirido especial brío al calor de la crisis.

No voy a sumarme al eslogan facilón de que otra Europa es posible, pero es evidente que incluso en el marco de esta misma Europa todavía resulta posible aparcar la mezquindad de los prepotentes y rescatar el aliento solidario que guió los pasos de la Unión en los momentos decisivos. Le digo esto, señor presidente, porque no es de recibo que las políticas económicas impulsadas desde Europa obedezcan exclusivamente a las conveniencias, intereses y necesidades de los países

más competitivos, comprometiendo claramente el crecimiento de las economías menos pujantes. La política de austeridad solo es eficaz si se diseña e implementa desde la perspectiva del crecimiento futuro; las políticas de austeridad solo son realmente justas si se ponen al servicio de la recuperación económica posterior.

La semana pasada, señor presidente, un empresario vasco me decía, dramática pero muy gráficamente, lo siguiente: Si las cosas siguen así llegará el día en el que en la Grand Place de Bruselas se darán cita los miles de jóvenes que todavía no han encontrado su primer puesto de trabajo con los miles de empresarios que acaban de cerrar su última empresa.

Recortar sin promover significa la ruina de todos, señor presidente, porque lastra al renqueante, pero sobre todo corta las alas al emprendedor. No es una opción acertada. Y si apostamos por una Europa fuerte es porque solo una Europa robusta dotada de un sólido gobierno económico puede parar los pies a los tiburones financieros que acechan en los mercados internacionales esperando el momento idóneo para lanzar su dentellada fatal. Ahora bien, esto puede hacer Europa, pero no es suficiente con que pueda hacerlo, es necesario además que quiera hacerlo, y es aquí donde empieza su misión, señor presidente del Gobierno, porque es sobre todo a usted, señor presidente del Gobierno, y al Ejecutivo que preside a quienes corresponde trasladar estas exigencias a los órganos comunitarios en los que están presentes y en los que participan día sí y día también. Son ustedes quienes deben hacer ver a la Unión Europea que no están para coaligarse con los depredadores financieros y hacer tabla rasa de lo que durante muchos años hemos conocido como el modelo social europeo, sino para defender lo esencial del Estado del bienestar, de esa gran conquista de la Europa de la posguerra frente a quienes pretenden desmantelarlo. Europa no está para plegarse como una alfombra ante los mercados, sino para enseñarles los dientes y poner coto a sus desmanes. Es en esta tensión dialéctica, señor presidente del Gobierno, con Europa donde deberá necesaria e inevitablemente moverse el Gobierno, en diálogo crítico con la Unión Europea pero claramente en el marco de sus políticas económicas, en el marco de esas políticas económicas impulsadas desde Bruselas. No hay más. Todo lo demás son ensoñaciones y tanto da a estos efectos que el presidente del Ejecutivo sea usted, sea el señor Rubalcaba o sea el señor Rajoy. Quien acceda a La Moncloa no tendrá mucho margen para elegir, y sirva una vez más como referencia el ejemplo luso. En Portugal las condiciones del rescate fueron consensuadas por la Unión Europea con la derecha y con la izquierda, con las dos, y quedó perfectamente acordado por parte de todos que su programa de recortes, el programa de recortes de la intervención, iba a aplicarse inexorablemente con independencia de que la responsabilidad de gobernar cayera en las izquierdas o en las derechas.

Se habló mucho, como puede verse, del qué, pero no se habló en absoluto del quién porque apenas importaba,

porque, como, dice el refrán, de Juan a Pedro no va un dedo, y las cosas aquí —no nos engañemos— no van a ser muy diferentes, que nadie se equivoque. También aquí el margen es muy estrecho. También aquí las políticas de austeridad, las políticas impulsadas desde Bruselas, ofrecen un margen de acción muy pequeño para cualquiera que asuma las riendas del Gobierno y precisamente por eso, porque en mi grupo parlamentario se ha prestado más atención al qué que al quién, hemos afrontado la crisis desde una actitud responsable, que es por otra parte la actitud que nos venía pedida por los ciudadanos y por todos los agentes económicos. Nunca hemos sido indiferentes a los toques de alarma cuando estos eran fundados ni tampoco hemos sido insensibles a las luces rojas que se iluminaban en los indicadores económicos, y es desde esta posición de responsabilidad desde la que mi grupo parlamentario ha apoyado los Presupuestos Generales del Estado de los últimos años, más que porque fueran unos buenos presupuestos, que nunca hemos dicho que lo fueran, porque la peor de las hipótesis —fíjense, señorías— era la de no tenerlos, porque era preferible, en aras de la estabilidad y en aras de la confianza que necesitaba la economía, contar con unos presupuestos fueran estos excelentes, buenos, mediocres o incluso malos, que carecer de ellos. La peor hipótesis era no tener presupuestos, la que desencadenaba desequilibrios e inestabilidades, señor presidente. Por eso hemos cerrado filas, en aras de la responsabilidad, con unos presupuestos que podían haber sido mejores o peores pero que han permitido ahuyentar, escapar de la peor de las hipótesis, que era la ausencia de cuentas públicas. Pero no es mi intención, señorías, monopolizar el atributo de la responsabilidad.

Efectivamente, mi grupo parlamentario ha prestado apoyo a las cuentas públicas de los últimos años, pero no es ni de lejos el único que ha servido de soporte a las políticas con las que el Gobierno ha afrontado la crisis, porque el grueso de las medidas con las que el Gobierno ha afrontado la crisis no han salido de los Presupuestos Generales del Estado, sino ante todo y sobre todo del importante número de reales decretos-leyes que se han aprobado a lo largo de la legislatura, y a través de los cuales el Gobierno ha movilizad o recursos económicos y ha promovido trascendentales reformas legislativas. En lo que llevamos de legislatura, señorías, fíjense, el Gobierno ha aprobado cuarenta reales decretos legislativos, todo un récord; cuarenta y uno, si tenemos en cuenta el reciente de la reforma de la negociación colectiva. Pues bien, todos ellos, todos estos reales decretos-leyes sin excepción han sido convalidados por esta Cámara, y he de añadir en honor a la verdad porque no me quiero poner medallas que no me corresponden, que el Grupo Parlamentario Vasco no ha sido ni el único ni el principal apoyo parlamentario del que se ha servido el Gobierno para la convalidación de este amplio paquete de medidas anticrisis. Permítanme decírselo con cifras. Mi grupo parlamentario ha apoyado exactamente veintiséis, ha votado favorablemente veintiséis,

tisés de este total de cuarenta y uno reales decretos-leyes, lo que representa el 65 por ciento del total, pero ha habido otros grupos, otras formaciones políticas que han apoyado hasta el 75 por ciento, es decir, 10 puntos por arriba, incluso alguno hasta el 87 por ciento, que son 22 puntos por encima del PNV, bastante por encima del PNV, como se ve, y todos ellos obviamente haciendo gala de una gran responsabilidad.

Aún hay más, señorías, presten atención, por favor. El Grupo Parlamentario Popular, la alternativa del Gobierno, la teórica oposición frontal y despiadada al Ejecutivo, ha hecho posible por sí solo la convalidación del 90 por ciento de los reales decretos-leyes que acabo de citar. **(Rumores.)** O dicho en otros términos, escuchen, escuchen, o dicho en otros términos, el 90 por ciento de estos reales decretos-leyes, que han articulado la política anticrisis del Gobierno de los últimos tres años, se ha convalidado en esta Cámara merced al voto favorable o a la abstención del Grupo Parlamentario Popular, porque en el caso del Partido Popular y solo en el caso del Partido Popular cualquiera de estas dos vías, el voto favorable o la abstención, son suficientes por sí solas para garantizar el éxito de las propuestas gubernamentales. **(Los señores Rajoy Brey y Moragas Sánchez hacen gestos afirmativos.)** Con la actual composición de la Cámara esto es objetivamente así, no se trata de una mera opinión. Cuando los 152 escaños del PP se sitúan en la abstención, es absolutamente igual lo que hagamos todos los demás: podemos votar en contra, pero la iniciativa del Gobierno está solo por ese hecho convalidada. Las abstenciones de los populares rentan al Gobierno mucho más que el voto favorable de cualquier otro grupo parlamentario.

¿Y cuál es —se me preguntará— el corolario de todo ello? ¿Adónde quiere llegar usted con ese análisis de cifras? El corolario de todo esto es que, como antes decía de Portugal, aquí en España de Juan a Pedro no va un dedo. Bruselas define un campo de juego, que usted, señor presidente del Gobierno, ha respetado a rajatabla, pero que cualquiera de los que le vayan a suceder en La Moncloa, sea Rubalcaba o sea Rajoy, ahí no me meto, seguirá respetando, seguirá respetando con el mismo fervor, porque no va a tener otra posibilidad. Lo ocurrido en los últimos tres años lo evidencia claramente. El Partido Popular ha criticado sin piedad la política anticrisis del Gobierno pero, al mismo tiempo, ha hecho posible la convalidación del 90 por ciento de los reales decretos-leyes que han articulado técnica y jurídicamente esa política anticrisis. Así ha sido y así probablemente seguirá siendo en los próximos años. Por eso digo que es más importante centrarse en lo que hay que hacer que embarrarse en estériles debates sobre galgos y podencos, porque hemos de saber que matiz arriba, matiz abajo, unos u otros harán cosas muy parecidas cuando lleguen a La Moncloa: gestionar las políticas de austeridad impulsadas desde Bruselas para afrontar la crisis, procurando que lastren lo menos posible el crecimiento. **(El señor presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero,**

hace signos afirmativos.) Es mejor pactar los ajustes voluntarios que tener que pactar el rescate, como se han visto obligados a hacer los portugueses, porque los ajustes voluntarios —antes lo decía— se llevan a cabo con tijera, pero los que emanan del rescate se llevan a cabo con motosierra.

Por lo demás, señor presidente, los acuerdos que mi grupo parlamentario ha suscrito con el Gobierno en los últimos tres años se han centrado sobre todo en los presupuestos, en esos presupuestos de los que no ha salido el grueso de las medidas anticrisis del Gobierno, en esos presupuestos que en buena parte se han limitado a formalizar contable y jurídicamente las medidas anticrisis adoptadas en los cuarenta y uno reales decretos-leyes que han jalonado la legislatura. Ahora estamos en fase de cumplir lo pactado el año pasado en relación con el presupuesto en curso. Se han dado ya pasos importantes en esa dirección. Mi grupo parlamentario está razonablemente satisfecho con lo que se ha hecho hasta la fecha, en la medida en que los pasos que se han dado en ejecución, en cumplimiento de esos acuerdos han permitido impulsar el desarrollo tecnológico, fomentar la innovación, desbloquear transferencias que venían bloqueadas en el País Vasco desde hace muchos años, profundizar en el autogobierno de Euskadi, y también —por qué no decirlo— contribuir a normalizar la política vasca. Es cierto que todavía quedan asuntos pendientes, pero confío en que el Gobierno y el Grupo Parlamentario Socialista sigan comprometidos en su cumplimiento, al menos con la misma diligencia con la que lo han venido haciendo hasta ahora. Ya sabe, señor presidente del Gobierno, que para nosotros lo acordado es ley, y que no nos sentaremos a hablar en serio de los presupuestos del año 2012 hasta que se cumpla la ley, hasta que se cumplan plenamente los acuerdos.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Erkoreka.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señora presidenta.

Señor Erkoreka, es bastante obvio que agradezco mucho su intervención; es más, le diré que me ha gustado mucho su intervención, muy especialmente la primera parte porque ha hecho una explicación pedagógica, directa y objetiva de la situación que hemos vivido y de las alternativas que hemos conocido en otros países y del riesgo al que hemos estado sometidos. Cuando en un momento dado se dijo que nuestra economía estaba intervenida o tutelada, ciertamente era una aproximación completamente exagerada. Desde luego una economía intervenida es aquella en la que se imponen planes tan severos, tan graves, tan socialmente regresivos como los que hemos conocido para países como Portugal, como Irlanda y como Grecia, incluso en Grecia con otro plan más después del inicialmente aprobado. Debo decir también —señor Erkoreka, es algo que no se ha puesto

de manifiesto en el debate de esta tarde— que nosotros hemos cumplido muy bien los anuncios de reformas que hemos hecho, y el plan de consolidación fiscal; y eso ha sido importante. Desde los primeros síntomas de la crisis griega, que fue abrupta, y que desencadenó toda la tensión sobre la zona euro, un buen número de países —por no decir todos— establecimos compromisos de consolidación fiscal cambiando el rumbo desde la política de estímulo fiscal keynesiana que habíamos establecido en octubre de 2008. Esto es así, es conocido y lo hemos recordado en más de una ocasión.

Ha habido unos países que cumplieron y otros que no. Nosotros hemos estado dentro de la categoría de los que han cumplido, hemos ganado mucha credibilidad y eso es muy importante. Pero en todo caso deseo resaltar el análisis sobre lo que ha pasado en Portugal que usted ha hecho, que me ha parecido brillante, o las consecuencias que tiene la política de rescates. Si no hubiéramos sido severos, si no hubiéramos tomado las decisiones que hemos tomado, si no hubiéramos tenido que pedir a esta Cámara en más de una ocasión —pero en alguna especial— el apoyo para la reducción del gasto público podríamos haber corrido el riesgo —en ese caso sí— de estar en un túnel de muy difícil salida y desde luego con una perspectiva de largo tiempo para la salida. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Ahora estamos en una situación difícil, es mala, pero por nosotros mismos, con nuestras propias fuerzas, si acertamos saldremos y recuperaremos el crecimiento económico y el empleo, aunque será —insisto— una tarea de tiempo. Decía el señor Erkoreka que la austeridad marcará la pauta, y sí, la austeridad marcará la pauta y también alguna reflexión, que ya no me corresponderá a mí, que en el futuro —a más largo plazo o a medio plazo— habrá que hacer, y es evaluar la presión fiscal que tiene España —hoy 31,5 por ciento, hemos llegado a estar en el 30, 8 ó 9 puntos menos que la media europea— y los niveles de desarrollo de prestaciones sociales y del Estado de bienestar, que queremos mantener, en función de eso y de la capacidad de financiación. Los mercados nos piden que devolvamos el dinero que nos han prestado, que nos lo han prestado para hacer hospitales y escuelas, y nos lo reclaman porque tenemos una parte de ese dinero comprometida, por tanto, esa reflexión habrá que hacerla.

Manifestaba el señor Erkoreka: solo en Europa podemos estar, y en la zona euro. Absolutamente de acuerdo, pero no es menos cierto que está pendiente si no estamos viviendo un proceso de hiperglobalización en donde la liberalización de circulación de capitales, la extensión de la liberalización del sistema financiero que hemos vivido, ha generado una situación donde el poder de lo político, el poder de los gobiernos, que se sitúa en los Estados soberanos tradicionales, es un poder limitado para dar respuesta a muchos de los problemas —y también virtudes— que ha generado el proceso de globalización, también reequilibrio de riqueza en el mundo. La globalización en su origen tuvo una crítica que era: esto va a ser un proceso que hará que los ricos sean más ricos

y los pobres más pobres. No ha sido así. El resultado es que la globalización a quien ha favorecido ha sido, ante todo, a los países emergentes, que han duplicado en prácticamente una década su peso en la economía mundial, su peso en el comercio internacional. Es verdad que está el G-20 como un proyecto, el único que hay, para un gobierno de las cosas económicas y financieras en el ámbito internacional, para establecer un orden mínimo. Ese orden tendrá que llegar porque las consecuencias de la hiperglobalización y de algún modelo de globalización están produciendo resultados sociales preocupantes y, en este caso, sobre todo en los países desarrollados.

Ese es un debate que Europa tiene que hacer, lo tenemos que hacer todos los europeos, sobre todos los gobiernos europeos. Desde luego no dar pasos atrás en las decisiones y en el sentido de la responsabilidad, que a veces hemos dado transfiriendo ese poder a órganos reguladores, a organismos internacionales ante los cuales es difícil porque estás limitado, a poder actuar incluso interactuar. La senda de la austeridad está ahí. Es verdad que ahora todo lo vemos muy apremiante porque la economía está creciendo trimestralmente al 0,3 e interanualmente al 0,8, pero cuando la economía crezca un poco más las capacidades fiscales del país van a aumentar, aunque, sin duda, tenemos un horizonte de austeridad por delante. Dicho horizonte debe ser compatible ante todo con el mantenimiento del Estado del bienestar. En mi opinión, para hacer que sea compatible con el mantenimiento del Estado del bienestar está la política fiscal.

El señor Erkoreka ha recordado un poco la fase sobre la que ya se puede imaginar que he pensado mucho en torno a la negación de la crisis y demás. He traído aquí —porque uno tiende a defenderse, como es natural— todo un recordatorio de las citas y de los momentos y de cómo eran en cada momento las previsiones de crecimiento de España de los organismos internacionales y de las instituciones nacionales. Pero cuando yo hablaba de desaceleración, en junio, en julio o en septiembre de 2008, las previsiones de crecimiento eran del 2,2, del 2, y desde el punto de vista de la evaluación de la situación parece que no era algo absolutamente inaceptable con un crecimiento del 2 hablar de desaceleración. No es así. Se lo voy a dar personalmente porque no quiero dedicar mucho tiempo a recordar citas, momentos y previsiones de crecimiento que existían en ese momento y de cómo iban los datos económicos en España de afiliaciones, de crecimiento económico. Sé que eso ya está ahí, en mi hoja de servicios, y seguramente no tiene remedio.

Hay otra parte, señor Erkoreka, que usted ha recordado indirectamente y que tengo que refutar, que intentar aclarar. Usted dice, se ha dicho muchas veces, que en mayo pegamos un cambio, un volantazo, respecto de políticas en las que había dicho que no restringiría derechos y no haría recortes, pero, ¿alguien imaginaba que un país de la zona euro podía entrar en *default*? Se lo he dicho antes, no ha pasado desde el año 1940. ¿Alguien

lo podía imaginar? No lo decía nadie. Nadie barruntó en la primera parte de 2009 una crisis de la deuda soberana de la zona euro que llegara a la obligación de tener —¡por primera vez, porque ni estaba previsto qué hacer!— que establecer un sistema de préstamos entre los países de la zona euro a un país de la zona euro como fue Grecia, con la gravedad añadida de que el estallido griego, por llamarlo así, se produce además con falseamiento de las cuentas y una ocultación del déficit que ya genera la desconfianza más absoluta. A partir de ahí, todos los países que habíamos incurrido en un déficit alto o que teníamos algún otro problema estructural estamos así. Pero, ¿alguien se preocupó en esta tribuna del diferencial de la deuda antes de la caída de Grecia? Seamos honestos con nosotros mismos; yo me llevo todas las culpas, vale, pero ¿alguien se ocupó del diferencial de la deuda? Teníamos un déficit muy alto, pero no teníamos ningún problema de financiación ni de sus costes. Ahora lo más fácil para todos es subir aquí y decir: ya lo dije yo, usted no lo vio, usted no lo advirtió. Pues yo no lo advertí, ciertamente, y admiro que haya gente infalible, que suele sentarse aquí en los bancos de la derecha, que lo sabía y lo había pronosticado. Pero repasemos los debates. Estábamos con la subida del precio del petróleo, con la caída de la vivienda, con datos de paro ya muy negativos, con el estímulo fiscal —si era acertado el estímulo fiscal que hacíamos o no—, pero no teníamos problemas de presión en el diferencial de la deuda y en la prima de riesgo; hasta que llegó Grecia, luego Irlanda, cuando llegamos a nuestros máximos momentos de tensión; luego Portugal, que la hemos bandeado, y nuevamente Grecia, que también nos está tensionando. Pero debo recordar que estamos a menos de la mitad de un diferencial que ha originado en los países citados la necesidad de pedir ayuda, por tanto, tendremos elementos de confianza.

¿Hay partido?, ¿cuánto tiempo va a durar? Como es natural, pasa en todos los gobiernos y con todos los presidentes de Gobierno, siempre es la búsqueda de que se cumplan los plazos y permanecer el tiempo por el que te han elegido, como es bastante lógico; y se sabe cuál es el plazo de la legislatura, lo sabemos muy bien todos los que estamos aquí. El señor Erkoreka pregunta si hay partido. Lo dice como si de él o de su grupo no dependiera nada. Esa tentación, como es lógico, será una responsabilidad del Gobierno y ante todo de su presidente, pero también del diálogo con los grupos parlamentarios. Ya sabe que nosotros queremos encarar el proyecto de presupuestos, estamos satisfechos con el diálogo y el acuerdo que hemos tenido con el Partido Nacionalista Vasco en materia de presupuestos, me satisface oír de boca de su portavoz que el Grupo Vasco también está satisfecho —razonablemente satisfecho— de los compromisos y de su cumplimiento. A partir de ahí debemos ver, hacer una evaluación de lo que quede por cumplir —sé que había una parte para el segundo semestre de 2011, la tengo muy presente, la tengo delante— y hablar de los presupuestos para el próximo

año. Sabe su señoría que el compromiso en situación de riesgo sobre los presupuestos que ha tenido el PNV ha sido sustancial. Porque es verdad que hay algunas otras medidas y reformas que han ido a través de un decreto-ley, pero la reducción del déficit se concretó en gran medida —porque así es legalmente obligado— en los Presupuestos Generales del Estado, y es una aportación sustancial. Luego ha hecho un recurso a la suma fría, cuantitativa, de apoyos y no apoyos a los decretos-leyes, y digo que ha hecho una suma fría y cuantitativa porque es verdad que ha habido muchos decretos-leyes, como el de Zurbano, pero en fin, oponerse a Zurbano no tendría mucho sentido. Aquí ha habido cuatro decisiones, cuatro, fundamentales. Primero, el decreto-ley del mes de mayo de 2010 y su corolario en los Presupuestos Generales del Estado. Decisivo, el más decisivo. Segundo: reforma laboral. Tercero: reforma de pensiones. Cuarto: reforma de la negociación colectiva. Y quinto —porque son cinco, perdón—, reforma del sistema financiero. Los cinco —el último ha tenido varios decretos-leyes— han sido los decisivos y, por tanto, sobre eso debe hacerse el juicio o la evaluación de los mismos.

En todo caso, señor Erkoreka, agradezco a su grupo y a su partido, el Partido Nacionalista Vasco —lo he hecho públicamente y permítame que lo haga desde aquí, desde la tribuna del Congreso de los Diputados—, esa actitud de colaboración, de responsabilidad con un momento tan decisivo de la historia de este país, por supuesto de la historia que le ha tocado asumir y responsabilizarse de la misma al Gobierno de España. Sin duda alguna para mí estará siempre presente esa actitud.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, ya sé que es políticamente incorrecto aportar aquí en la Cámara, públicamente, la estadística que he puesto sobre la mesa porque ni le interesa al Gobierno ni tampoco a la oposición verse reflejada en la estadística, ¿no? Usted ha hablado de una serie de reales decretos-leyes que según usted eran los trascendentales, pero ¿ha olvidado, por ejemplo, todos los que han articulado la reforma del sistema financiero? Estos salieron —la mayoría— con el sí del Partido Popular. ¿Ha olvidado, por ejemplo, aquellos reales decretos iniciales de los planes E, que movilizaban recursos económicos y financieros a mansalva?, ¿se abstuvieron los del Partido Popular? Sí, se abstuvieron; pero a partir del momento en que los 150 miembros del Partido Popular se abstienen lo que hagamos los demás es igual, validan solo con eso la iniciativa gubernamental. También es verdad que al día siguiente los primeros en hacer fila ante la puerta del ministerio para solicitar los fondos eran los alcaldes del Partido Popular.

Señor presidente, hay dos cuestiones que más allá de la retórica de cada portavoz están sobrevolando sobre la sesión de hoy. Una es lo que será de su Gobierno. La segunda hace referencia a lo que será de las iniciativas que tiene previsto poner en marcha de aquí a que concluya la legislatura. Si quiere hacemos una pequeña reflexión con respecto a cada una de ellas. Primero, qué será de su Gobierno. Usted no fue elegido presidente del Gobierno con el apoyo de mi grupo parlamentario, no lo fue ni en la pasada legislatura ni tampoco en esta, no le prestamos en ningún caso nuestro apoyo en la sesión de investidura. Eso es así y además a usted le consta porque en alguna ocasión me lo ha reprochado desde esta tribuna afeándome el hecho de que en el pasado lo hubiéramos hecho con Aznar y sin embargo en ningún caso lo hubiéramos hecho con usted. De modo que si usted es presidente del Gobierno no es por el Grupo Parlamentario Vasco es porque en el año 2008 ganó las elecciones, y además con unos resultados en algunos territorios muy buenos; en Cataluña y en Euskadi sin precedentes en la historia. Obtuvo unos resultados que le permitieron reunir un número de diputados suficiente como para pretender gobernar en solitario. Nosotros somos muy respetuosos con los dictados de las urnas. Usted se sienta en ese escaño porque las urnas le pusieron ahí y tiene derecho a seguir haciéndolo hasta que las urnas sean nuevamente requeridas a pronunciarse a través de los mecanismos constitucionales legalmente previstos, que son la consunción del plazo establecido o la aprobación de un real decreto en virtud del cual usted acuerda adelantar las elecciones. Pero hasta que se produzca cualquiera de estos mecanismos constitucionales, usted tiene derecho a seguir sentándose ahí porque le pusieron las urnas, no porque le pusiera el Partido Nacionalista Vasco. A partir de ahí, solo puedo decirle que mientras usted siga siendo presidente mi grupo parlamentario atenderá sus iniciativas y sus propuestas con el mismo interés y con la misma responsabilidad con lo que lo hemos venido haciendo durante estos últimos años. A veces para alcanzar acuerdos, en otras para constatar discrepancias, incluso en alguna ocasión para certificar que el consenso es imposible pero siempre, eso sí, con sentido de la responsabilidad, que es lo que nos exige el momento.

Sobre las reformas que todavía quiere emprender, ya le he dicho en mi primera intervención que mi grupo parlamentario considera imprescindible e insoslayable operar en el marco europeo, ningún otro es viable hoy por hoy para nosotros. Este es el marco en el que tenemos que movernos, en sintonía con las políticas de austeridad que emanan de la Unión Europea, pero en sintonía crítica, también se lo he dicho. Le he dicho que a corto y medio plazo no tendremos más opción que la de ajustarnos a las políticas de austeridad que impulsa la Unión Europea, pero le he dicho también que esas políticas no han de ser asumidas a pies juntillas sino tomadas en consideración desde una actitud de una tensión dialéctica con Europa. Y la sintonía crítica con Europa significa que las políticas de austeridad han de ponerse al servicio

de la recuperación económica y del crecimiento —se lo he dicho también en la primera intervención—, porque si los ajustes de hoy no propician el crecimiento de mañana nos podemos encontrar en la situación a la que se refería el empresario cuyo comentario he reproducido en mi primera intervención, que en poco tiempo nos podemos encontrar con que en la Grand Place de Bruselas se den cita los miles de jóvenes que todavía no han encontrado su primer empleo con los miles de empresarios que han cerrado ya su última empresa. Es en este marco conceptual en el que evaluaremos las propuestas e iniciativas que procedan de su Gobierno, analizando siempre escrupulosamente si además de ser expresión de las políticas de austeridad que impulsa la Unión Europea han sido sometidas al cedazo crítico que ha de asegurar su correcta orientación hacia el crecimiento.

Con respecto al cumplimiento de los pactos, señor presidente, usted ha hecho referencia al hecho de que el acuerdo suscrito el año pasado para prestar nuestro apoyo a las cuentas públicas vigentes en este ejercicio incluía una serie de compromisos que habían de hacerse efectivos durante el segundo semestre. Como usted bien sabe, el segundo semestre de este año concluye el 31 de diciembre pero empieza el 1 de julio. Nunca le reprocharé que cumpla todo lo acordado el 31 de diciembre, porque no incumpliría el acuerdo, el 31 de diciembre está dentro del segundo semestre, pero el 1 de julio también forma parte del segundo semestre. Y si quiere mantener conversaciones sobre el presupuesto del año que viene convendrá adelantar lo máximo posible el cumplimiento del acuerdo a efectos de que sea posible compatibilizar el cumplimiento del acuerdo dentro del segundo semestre con las conversaciones que hayamos de entablar de cara a posibles acuerdos futuros.

Dicho esto, también yo voy a tocar la despedida. Ha dicho usted esta mañana que le ha tocado intervenir en nueve debates sobre el estado de la Nación; tres como portavoz del Grupo Socialista y otros seis como presidente del Gobierno. Yo he tenido la suerte de estar presente en los nueve; en tres de ellos como diputado llano y en otros seis como portavoz de mi grupo parlamentario. Por tanto, de alguna manera, mi biografía como portavoz del grupo parlamentario está estrechamente asociada a la suya como presidente del Gobierno porque, además de esos seis debates que hemos mantenido en otros tantos debates sobre el estado de la Nación, hemos mantenido otros dos en las respectivas investiduras, en el año 2004 y en el año 2008. Mi biografía como portavoz del grupo está, por tanto, estrechamente asociada a la suya como presidente del Gobierno, hasta ahora. Nos han unido acuerdos pero también nos han separado enormes desacuerdos. Hemos tenido debates amistosos y otros no tanto, ha habido de todo. No soy yo quién para evaluar su acción de gobierno, pero puedo decir que siempre he encontrado en usted una persona accesible; asequible; llana; normal; con sus convicciones, que yo en muchas ocasiones consideraba equivocadas; y sobre todo —y esto es lo más importante— una persona que se ha vol-

cado en el servicio público con un alto coste, como casi ocurre en el caso de todos los diputados de esta Cámara, personal y familiar. Creo que es bueno reconocerlo, dejar constancia de ello y le deseo lo mejor.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Erkoreka.

Señor presidente del Gobierno, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor presidente.

Señor Erkoreka, con mucha brevedad. Mi referencia a que no me dieron la investidura en ninguna de las dos ocasiones, en 2004 ni en 2008, es un reproche menor, incluso cariñoso, porque indica que me hubiera gustado que me la hubiera dado el Partido Nacionalista Vasco; siempre me ha hecho pensar mucho por qué les pareció más fácil, más factible o más atractivo dársela al señor Aznar. Me ha costado entenderlo, pero es una cuestión más mía, muy personal, a la que no doy más valor que ese porque es verdad que luego la relación y la capacidad de llegar a acuerdos con el Partido Nacionalista Vasco ha sido en las dos legislaturas muy intensa y, como es bien conocido, mantengo una muy buena relación con todos los presidentes del Partido Nacionalista Vasco, con los dos presidentes con los que he tenido relación política como presidente del Gobierno y como líder de la oposición; con el que estaba anteriormente y con el que ahora dirige los destinos del Partido Nacionalista Vasco.

Sobre el ajuste y el crecimiento, ha vuelto a repetir la idea. Antes no lo comenté, pero es verdad que el crecimiento no va a poder venir del incentivo del gasto público, ni este año ni al que viene ni al siguiente. El crecimiento solo puede venir de las reformas; de las reformas que generen confianza, que saneen los problemas estructurales que tenemos, que permitan ganar productividad e internacionalizar más nuestra economía. De ahí va a venir el crecimiento, esas son las fuentes del crecimiento; las reformas, el esfuerzo, el trabajo, la productividad, la tecnología, lo que hace el grupo empresarial de maquinaria y herramienta de Euskadi, a los que encuentro por todo el mundo vendiendo sus productos. Eso es. Está bien que lo digamos y que asumamos esa realidad. Tardaremos tiempo en poder estimular fiscalmente el crecimiento económico, pero sí debemos reafirmar la defensa del Estado del bienestar.

En su intervención inicial decía que el siglo XIX ha sido el europeo, el XX el norteamericano y el XXI el asiático. ¿Desde qué perspectiva? ¿De quienes han marcado más crecimiento económico? Sí. De quienes han desarrollado sociedades más justas en el XIX, en el XX y en el XXI, y queda mucho del XXI por delante, mi opción es Europa. Son las únicas sociedades donde hay un Estado del bienestar, donde hay una igualdad de oportunidades, donde hay una solidaridad social no comparable con ningún país asiático y, por supuesto, tampoco con Estados Unidos; una mejor distribución

de la riqueza con un compromiso fiscal muy fuerte en la ciudadanía. Eso es la Europa continental, con épocas de recesión o de crecimiento, pero en sus fundamentos es eso.

Señor Duran, ahora tenemos la tendencia a poner a Alemania como ejemplo, pero Alemania pasó unos años muy negativos no hace mucho. Cuando nosotros crecíamos al 3 o al 4 por ciento, ellos estaban prácticamente sin crecimiento y es probable que veamos esa tendencia, hablo de Alemania y otros países, porque España volverá a crecer por encima de la media europea —no sé si tardará dos o tres años— porque tiene ese potencial de crecimiento y será cuando culmine las reformas y sanee la economía. Por tanto, hago una defensa cerrada de la Europa del Estado del bienestar. Ahora tenemos que hacer una Europa más competitiva, más innovadora y más integrada, que es lo que nos permitirá mantener el Estado del bienestar.

Por último, tenemos una coincidencia biográfica no solo de biografía política, sino de biografía de la vida vivida, no de la vida política, y siempre le he escuchado con respeto. En alguna ocasión se lo he dicho y se lo reitero, llevo muchos años en el Parlamento, desde el año 1986, y es usted uno de los mejores parlamentarios que yo he conocido en esta Cámara. Alguna vez se lo he dicho, es usted un parlamentario fino de los que a veces da gusto escuchar. Incluso a veces —no siempre— cuando me ha lanzado críticas duras lo ha hecho con finura, con inteligencia, con profundidad, con un parlamentarismo punzante y seco. Se lo tengo que reconocer y, por supuesto, le agradezco mucho todas las consideraciones personales que son intensamente recíprocas.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ridaio, tiene la palabra.

El señor **RIDAO I MARTÍN:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, este es quizá el debate más intrascendente en estos últimos años, no tanto porque este sea como ha dicho maliciosamente algún portavoz estos días su epitafio político, sino simplemente porque usted ya hace algún tiempo, atrapado, por un lado, por las exigencias de los mercados financieros, y por otro, por el disgusto de buena parte de sus electores, ha fijado un rumbo, como decía esta mañana, después, eso sí, de unos primeros compases al inicio de esta legislatura ciertamente erráticos y espasmódicos en que, por cierto, casi mata usted al enfermo de tanta tos que da y ha decidido finalmente quemarse en lugar de apagarse; ha decidido empeñarse en redimirse ante el juicio de la historia con todo alarde de sacrificios y de recortes. **(La señora presidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)**

Decía usted esta mañana que está sembrando el bienestar y la prosperidad del mañana, pero nosotros creemos

sincera y modestamente que contrariamente usted está hipotecando el futuro de muchas generaciones; usted está hoy subordinando la política a la economía, está perpetuando la crisis y el estancamiento y está debilitando nuestro Estado del bienestar. Usted se ha quejado amargamente a lo largo de esta legislatura de no haber tenido suficiente apoyo; lo ha hecho hoy también en esta Cámara dirigiéndose básicamente al Grupo Parlamentario Popular. Con la legitimidad que nos da el hecho de que, como usted puede reconocer, no nos hemos repantigado en nuestro escaño esperando ver pasar al Gobierno por delante de nuestra puerta, sino que hemos sido proactivos en muchos momentos, le decimos que para que le ayuden debería haberse dejado ayudar. Nosotros no somos nada sospechosos de querer ver a la derecha en el poder; lo que queremos es ver de una puñetera vez a la izquierda en el Gobierno, que es una cosa muy distinta, señor Zapatero. Puede parecer incluso extemporáneo a estas alturas en las que estamos, en los estertores de la agonía de la legislatura, pero le pedimos una rectificación, porque en caso contrario de poco servirá exhibir el trampantojo del miedo a la derecha. Mire lo que pasó este 22 de mayo, que mientras la izquierda tomaba las plazas, como usted sabe, la derecha llenaba las urnas. En caso contrario, no se extraña nada de que, como hemos visto hoy, para algunos grupos de esta Cámara —incluso para gente de su propio partido— usted valga lo que vale su potestad constitucional de disolver este Parlamento y convocar elecciones.

Señor presidente, está usted en su derecho de seguir con su política, de continuar obstinadamente haciendo lo mismo, pero piense que el éxito de un gobernante es inversamente proporcional al del número de ciudadanos a los que es capaz de defraudar. Fíjese como a lo largo de su ejecutoria usted llegó al poder andando como el resto de los mortales, con el apoyo de trabajadores, autónomos, empresarios y emprendedores y se va levitando y, además, con el aplauso de la banca. Señor presidente, vino usted a pararle los pies a la derecha, prometiendo incluso un nuevo amanecer para las políticas de progreso —eso fue en la primera legislatura—, pero ahora su política económica se parece como dos gotas de agua a la que podría hacer el Partido Popular. Diga lo que diga, llegó usted con el Estatut bajo el brazo y prometiendo la España plural, y hoy esa España plural es un cementerio frío y el Estatut está además en el limbo; incluso hoy propone darle un par de vueltas más a la tuerca tutelando la autonomía financiera de las comunidades autónomas.

Usted tendrá mayor o menor consideración hacia mi grupo parlamentario, hacia Esquerra Republicana o hacia mi persona, pero no me negará que ya hace tiempo —mucho antes de la expresión de hondo malestar social que se aprecia estos días en la calle— le veníamos reclamando modestamente una salida social de la crisis, no una salida de mercado, y que le hemos venido pidiendo también un modelo de crecimiento económico basado en la economía del conocimiento, la economía verde, la

economía sostenible, en la innovación, en la educación y también en las energías alternativas. En cambio, usted básicamente ha fustigado al conjunto de la ciudadanía —eso sí, con el apoyo del núcleo duro de la derecha europea— con una política que usted negaba que fuera una política de austeridad ciega o masoquista, como decía Paul Krugman. Déjeme decirle que los resultados están a la vista. Puede usted retorcer los datos de algún indicador como ha hecho esta mañana —sobre todo los más favorables—, pero en conjunto esta política no solo es injusta porque ha beneficiado a un consorcio de privilegiados como banqueros, rentistas y grandes fortunas, sino que además se ha mostrado claramente ineficiente porque seguimos chapoteando todavía en la ciénaga del estancamiento. Tenemos una tasa de paro que es como la de Mozambique o la de Sudán, con un 43 por ciento de paro juvenil, sin financiación no solo para invertir, sino tan siquiera para pagar la deuda pública y privada.

En nuestra opinión, señor presidente, es posible retomar el control de las finanzas públicas. Lógicamente de otra manera, sin sacrificar el desarrollo económico, con una política económica que no ahonde todavía más en las desigualdades y en la fractura social existente. ¿Cómo? De entrada, aparcando el dogma neoliberal. No es que el liberalismo esté en crisis, es que, señor Zapatero, es la crisis misma. Sucede que usted, que era el último valladar socialdemócrata de Europa, ha acabado abrazando la fe del converso, intentando repintar su maltrecha fachada con una pátina o capa de liberalismo económico. Quizá por ello está pasando lo que está pasando. Como decía el Nobel Paul Krugman hace muy poco tiempo en un artículo, hoy en día si no defiendes esa doctrina —dice él— masoquista de la austeridad, te tratan como a un friki, te anateman. Quizá por eso usted se ha acogido a esa doctrina y a ese dogma. Hoy parece que si no se está de acuerdo con ese axioma neoliberal o neocon que dice que si hay paro es porque el despido es caro, si no somos competitivos es porque los salarios son altos y si hay déficit público es porque gastamos demasiado incluso en política social; si no se dice todo esto, se está fuera de la realidad.

Nosotros somos partidarios de racionalizar el gasto y somos también partidarios de la austeridad. Nosotros somos una izquierda no dogmática y, por tanto llevamos un equipaje muy ligero a nivel ideológico; somos perfectamente conscientes de que el futuro pasa por hacer compatible el bienestar con la eficiencia y con la competitividad. Pero la diferencia entre nosotros y ustedes estriba en varias cosas. La primera de ellas es en los plazos. Hay que atacar el déficit público, sí, pero sin obsesionarse y además a largo plazo. En segundo lugar, diferimos de los instrumentos. La austeridad ciega —lo saben usted y su ministra de Economía—, mata la inversión, y sin inversión no hay crecimiento, no hay empleo ni dinero para poder devolver la deuda. Y en tercer lugar, discrepamos también de la forma de repartir socialmente las cargas de esta crisis. Usted ha hablado mucho de la reforma laboral y de la reforma del sistema de pensiones,

pero de entrada ha hecho recaer todo el peso sobre la parte más débil de nuestra sociedad. Lo que ha hecho básicamente es dejar satisfechos a los bancos y salvar a los mercados, pero créame, señor presidente, que ambas reformas no hundan sus raíces en la urgencia y en la necesidad, por ejemplo, del mercado de trabajo, de su flexibilidad. Por ejemplo, en Alemania hay un mercado bastante rígido con una presencia y una intervención incluso de los sindicatos muy fuerte y no ha pasado nada. No hunda sus raíces tampoco en la necesidad de garantizar la viabilidad futura de nuestro sistema de pensiones, que tiene un fondo de reserva de 68.000 millones de euros, y no puede invocarse esa tesis catastrofista de la evolución de la pirámide de edad, que hoy todos los expertos dicen que no es cierta. Por tanto, todas estas reformas, al menos en su urgencia y en su calado, obedecen a una imposición de los mercados, a un nuevo mensaje sacrificial, a una nueva inmolación de su parte ante los mercados. Por cierto, señor presidente, los países que han rechazado ese potro de tortura que nos ha impuesto el Fondo Monetario Internacional —el mismo que está exigiendo estos últimos días endurecer todavía más la reforma laboral, meter en vereda a las comunidades autónomas—, aquellos que no han hecho caso o los que han hecho caso omiso, van como un tiro, como por ejemplo China.

Yo creo que ustedes, si quieren, tienen margen; tienen margen de entrada para una gobernanza política de la economía, empezando por una reforma, que es la más perentoria, la más urgente: la reforma del sistema financiero. Se lo he dicho en alguna otra ocasión: gobierne usted y deje de ser el aparcero de la banca. Manda más en este momento el director gerente del Deutsche Bank que el presidente del Gobierno español. Y si como decía el señor Duran i Lleida hace algunos minutos, el crédito es el flujo sanguíneo necesario para que funcione este organismo que es la economía, además de mirar cada día de reojo el diferencial de la deuda, que es lógico, pregúntese qué ha hecho hasta el día de hoy este Gobierno para acabar con el estrangulamiento del crédito más allá de liquidar las cajas de ahorro que, por cierto, en el caso catalán han sido un modelo de arraigo territorial, un modelo de éxito con una importante función social y financiera; qué ha hecho más allá de poner el ICO, que ciertamente da más crédito que nunca pero básicamente lo que hace es competir con el sistema financiero privado y nada más.

Permítame que le diga que a pesar de que usted hoy ha anunciado una medida, como es elevar el umbral de inembargabilidad en el caso de las hipotecas al 50 por ciento, que vamos a estudiar su impacto y su alcance exacto, es una auténtica vergüenza, y así lo piensa la gente que nos está escuchando, que después de haber afianzado con casi 100.000 millones de dinero público a la banca en este país, todavía mantengan el grifo cerrado del crédito, que no fluya a pequeñas y medianas empresas, a autónomos y a familias y se continúe ejerciendo la peor violencia, que es el desahucio para miles

de familias que no pueden pagar a final de mes su hipoteca. Estamos hablando del mismo sistema financiero, señor Zapatero, que no me negará que con la muerte en los talones de Grecia y Portugal se está aprovechando de la circunstancia para exigir unos tipos de interés auténticamente usurarios cuando, como usted decía muy bien hoy, nuestra deuda pública es del 63 por ciento no del 150 por ciento como es el caso de Grecia.

Hablemos de gasto y hablemos también de ingresos y de fiscalidad, señor presidente del Gobierno. Digo de gasto porque hay que discutir las prioridades. No se puede aplicar, como ha hecho el Gobierno catalán, un recorte lineal del 10 por ciento en todos los capítulos, sobre todo afectando a políticas sociales y del bienestar. Es verdad que ya se acabó aquella borrachera asistencialista de los cheques, de los FEIL, que nos costaron casi 30.000 millones de euros; todo aquel desparrame populista de la primera parte de la actual legislatura. Pero todavía persiste una buena parte del gasto suntuario por parte de su Gobierno; los 400 millones que nos cuesta una presencia en Afganistán, unas infraestructuras faraónicas como el AVE que responden a un modelo ideológico radial, centralista, de kilómetro cero; todo empieza y acaba en la Puerta del Sol. Hoy mismo Renfe anunciaba que eliminaba el AVE Toledo-Albacete porque solo tenía nueve pasajeros y nos costaba 18.000 euros diarios mantener una línea totalmente ineficiente. Y lo digo con el debido respeto. La Administración General del Estado no se ha adelgazado en toda esta fase ni un solo miligramo, señor presidente. En cambio, eso sí, a pesar de que usted ha seguido blasonando hoy el incremento del gasto social que ha hecho el Gobierno entre 2004 y hoy —40.000 millones de euros más, es cierto, en términos absolutos— gastamos el 21 por ciento del PIB cuando la Unión Europea a quince gasta el 27 por ciento. El PIB per cápita es de un 93 por ciento del promedio de la Unión Europea; en España, nosotros gastamos el 71 por ciento. Fíjese que diferencial, que *gap* tan enorme hay entre lo que gasta España y lo que gasta el resto de países de nuestro entorno.

Hablemos de ingresos. Ciertamente a nadie le gusta pagar impuestos, más después de aquella célebre aseveración que hizo usted en su día de que bajar impuestos era de izquierdas. Hasta el sacrosanto Fondo Monetario Internacional ha dicho que el 40 por ciento del déficit público que arrastra España es imputable a la regresividad fiscal, no solo operada por su Gobierno sino también durante unos cuantos años —a partir de 1996— por el Partido Popular. No se trata de incrementar la tributación de las rentas del trabajo y del ahorro que, por cierto, ya tributan de media un 38 por ciento —hay una gran dependencia fiscal de las rentas que proceden del trabajo—, sino básicamente de las rentas del capital, que tributan entre un 18 y un 19 por ciento. Quizá por eso tenemos una presión fiscal de un 32 por ciento, que es como la de las repúblicas bálticas, señor presidente. Quizá por eso crece —y eso no lo ha dicho usted hoy— la polarización social y las desigualdades. Entre 2009

y 2010, sobre un valor cien, los beneficios de los empresarios subieron de 80 a 140 y la masa salarial bajó de 127 a 118. Un 10 por ciento de las familias en España acumulan el 38 por ciento de la riqueza y eso también durante su mandato, por no hablar de un fraude fiscal del 23 por ciento del PIB que se mantiene, que son 90.000 millones de euros que eluden el pago de impuestos a la Hacienda pública.

Finalmente, en otro orden de cosas, señor presidente, hoy es 28 de junio y el azar ha querido que hoy se conmemore el primer aniversario de la sentencia del Estatut. Una sentencia de más de 500 páginas que podríamos resumir básicamente en dos líneas. Algo así como aquí hay un único sujeto político que es España, no hay nada que encajar; punto. De donde se infiere, señor presidente, de donde ustedes concluyen que no hay ni más poder político ni mayor poder económico ni evidentemente un reconocimiento de la identidad nacional de Cataluña, que es lo que pretendía el Estatut. Esta sentencia ha sido —fue— un golpe de Estado constitucional. Esta sentencia emana de un Tribunal Constitucional secuestrado políticamente y perdone, pero la cita no es mía, es textual en boca de un vicepresidente dimisionario del Tribunal Constitucional, lo cual prueba —y a estas alturas nadie me lo podrá negar— que ha sido un tribunal groseramente politizado, por si alguien dudaba a estas alturas de la falta de legitimidad de aquella sentencia.

Ciertamente, la crisis parece que ocupa todo el escenario, que ha hegemonizado la agenda política de forma asfixiante en estos últimos tiempos. Lo digo porque usted en una ocasión manifestó en una entrevista que los efectos políticos de las sentencias serían limitados y temporalmente no irían más allá de unas cuantas semanas. Creo que era toda una declaración de principios, pero quiero decirle que, a pesar de la importancia de la crisis, la importancia que tiene llegar a final de mes, no se equivoque, porque esta sentencia supuso un desgarramiento muy profundo, señor presidente, como demostró, por cierto, la indignación que expresaron 1.500.000 personas hace ahora casi un año en Barcelona en una manifestación, una manifestación en la que la gente dijo claramente que se sentía maltratada y pisoteada, pero no vencida, por cierto, en ningún caso, porque después de siglos de anulación política, incluso después de la España más negra del franquismo, nadie ha podido con nosotros y menos todavía lo hará este Tribunal Constitucional. Más allá de esto, la sentencia del tribunal demuestra que tanto la derecha rabiosamente centralista como la izquierda de tradición jacobina secular no son capaces de un entendimiento lúcido con Cataluña, un entendimiento basado en la equidad, en el reconocimiento sincero de la pluralidad, por ejemplo, desde el punto de vista cultural. Ha hablado usted hoy de lengua. ¿Se está dando cuenta del exterminio lingüístico que se está produciendo estos días en el País Valenciano o en las Islas Baleares? ¿Es usted consciente del testimonialismo lingüístico en las instituciones del Estado cuando todavía hoy en este Congreso no puede hablarse con plena nor-

malidad en catalán? Ha hablado usted de infraestructuras, incluso ha puesto en valor el eje mediterráneo, pero ¿qué eje mediterráneo, señor presidente, si hoy todavía el eje mediterráneo, después de años, es un auténtico ectoplasma? Y no solo eso. Están ustedes aprovechando este contexto de crisis económica para recentralizar, para imponer la coordinación a machamartillo, para tutelar, como usted ha anunciado hoy, la autonomía financiera de las comunidades autónomas y además para imponer más unidad de mercado. Pero, señor presidente, este fracaso no es el fracaso del catalanismo, sino el fracaso del españolismo, porque nosotros lo hemos intentado, pero no ahora, hace ya ciento cincuenta años, en la historia moderna del catalanismo, en que se ha preconizado una intervención vigorosa en la política y en la economía, y no ha sido posible.

Esta es la situación que hay hoy, pero hay una cosa distinta que no pasaba ni hace un año ni hace diez ni hace ciento cincuenta y es que, señor presidente, ahora Cataluña es menos reactiva y más propositiva y el próximo horizonte, el próximo objetivo, es el concierto económico. Tenemos las manos atadas para salir de la crisis. No solo tenemos, como todo el mundo, una bajada pavorosa de ingresos públicos a consecuencia de la crisis, sino que también padecemos el incumplimiento grave de las obligaciones financieras por parte del Estado —léase el Fondo de competitividad que ustedes no quieren pagar— y no solo eso, sino también un saldo fiscal negativo, un déficit fiscal del 10 por ciento del PIB, casi 20.000 millones de euros. Señor presidente, la solidaridad aquí y en todas partes debe servir para aproximar las rentas, no para favorecer el expolio. Por tanto, no solo ya no somos la locomotora hispánica, sino que encima nos están quemando el carbón y exigen al tren que llegue puntual a la estación, que no se endeude y que no tenga déficit. Y más allá de ello —con esto acabo—, no busque usted en el baúl de los recuerdos la famosa operación rescate del Estatut. Queda claro que usted ya no se acuerda. Ha sido más eficiente hace una semana un acuerdo presupuestario legítimo con un grupo de esta Cámara...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Ridaó, ha acabado su tiempo.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: ... a cambio de once traspasos que la indignación de 1.500.000 personas, que salieron a la calle a manifestarse en Barcelona. Porque además el fracaso del Estatut...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Ridaó, le ruego por favor...

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Acabo en un segundo. Ha sido el catalizador de un proceso decreciente de soberanización. Hoy hasta los más escépticos saben en Cataluña que los cambios políticos germinan en la

cabeza y en el corazón de la gente, ¿y sabe cómo se llama a eso? El derecho del pueblo.

Gracias, señor presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Ridao.

Por el mismo grupo tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señora presidenta, señorías, señor presidente del Gobierno, como las brujas, el síndrome de La Moncloa existe, no me cabe ninguna duda. Si hace un año usted dio un giro a la derecha y prácticamente dejó en el camino su programa electoral, hoy, al final de la legislatura y en un debate que no es un debate menor, que se da en un contexto de crisis económica y de crisis política, podríamos decir en términos de Moby Dick: usted, como el capitán Acab, se ata al timón y va directamente a la caza de la ballena blanca; en este caso va a la caza de la confianza de los mercados.

En nuestra opinión, señor presidente del Gobierno, usted es un presidente democrático, ha sido elegido y lo ha sido para un programa progresista, para un programa de izquierdas. Usted no responde ni ante los mercados ni ante la historia; usted responde ante los ciudadanos. Pero da la impresión de que la ciudadanía no le impresiona. Porque este debate, señorías, se produce, en primer lugar, después de una durísima sanción electoral, de una durísima sanción electoral, y da la impresión de que este debate no ha venido precedido de un desplome electoral de su partido; da esa impresión. Además, este debate se produce también en el contexto de una movilización social que no es una movilización coyuntural —no lo crea, señor presidente—, una movilización social que se interroga sobre el papel de la política precisamente ante el golpe de los mercados. Unos ciudadanos que no pretenden arrumbar la democracia representativa, sino que pretenden que la democracia represente realmente a esos ciudadanos. Y a mí no me hablen de democracia representativa, señorías, cuando la tercera fuerza política de este país se ve obligada a intervenir en sexto lugar en este debate y está prácticamente marginada del debate político parlamentario, no me hablen de representatividad, pero sí quiero decirles, señorías, que los ciudadanos en estos momentos están muy preocupados por la salud democrática del país. Yo diría que los ciudadanos están muy preocupados por la salud democrática europea, porque el golpe de los mercados pone en peligro no solamente la construcción de la Unión Europea, que es ya solamente el eco del origen, sino que pone en peligro también las democracias representativas en el conjunto de la Unión Europea. Porque ¿qué papel nos queda a los políticos? ¿Qué papel le queda a esta Cámara, cuando, por ejemplo, a lo largo del periodo de crisis hemos tenido cuarenta decretos, señorías, cuarenta decretos por trámites de urgencia para abordar la crisis económica? ¿Qué nos queda del debate parlamentario?

Señorías, lo que critican los que se movilizan en torno al 15-M o a Democracia Real Ya es la complicidad de la política no con los ciudadanos, sino la complicidad de la política con los privilegiados; lo que critican es una deriva política que va de la democracia representativa a la democracia corporativa y se interrogan si va a llegar a ser en vez de democracia corporativa aún peor, si va a ser representación únicamente del poder económico o plutocracia. Los ciudadanos también se interrogan en nuestro propio país sobre la dinámica del bipartidismo, esa dinámica del bipartidismo que impide los matices, esa dinámica del bipartidismo que agota la pluralidad y esa dinámica del bipartidismo que hace entrar en crisis las instituciones del Estado: el Tribunal Constitucional, el Tribunal de Cuentas, el Defensor del Pueblo. Eso es lo que critican los ciudadanos en la calle, y deberíamos reaccionar ante ello no de forma corporativa, no defendiendo los principios democráticos que todos compartimos, sino viendo los defectos de nuestro funcionamiento democrático; viendo la necesidad, por una parte, de una política económica de los ciudadanos y no de los mercados; viendo también la necesidad de un cambio en nuestra democracia, en la democracia representativa, para que logre representar mejor a los ciudadanos.

Y me ha llamado mucho la atención, señor presidente del Gobierno, que a lo largo de este debate hasta ahora no hayamos hablado de corrupción. ¿Pero es que no ha pasado nada en este país? ¿Es que en este país no hay una inquietud social generalizada por la degradación de la política y por la corrupción? Podemos decir que la gran mayoría de los políticos somos honestos y esforzados, pero eso, señorías, no da respuesta al problema. La respuesta al problema no es cerrar filas; la respuesta al problema es adoptar medidas y a los ciudadanos les da la impresión de que, salvo enfrentarnos entre nosotros, en relación con la corrupción no hemos tomado de verdad medidas para enfrentarnos a esa lacra de nuestro sistema democrático representativo.

Señor presidente del Gobierno, le he dicho que usted se ata al timón a la búsqueda de la ballena blanca y con el peligro de que naufraguemos con usted. Porque, señor presidente del Gobierno, da la impresión de que el resultado de estas elecciones no le dice nada. A mí me dice algo, a nosotros nos dice que el giro a la derecha que dio usted hace un año, que la política de mercado y lo que usted llama ajustes y reformas están provocando una honda desafección de su electorado, y más allá de ello, está provocando la frustración de los electores de izquierdas de este país. La derecha se moviliza pero los electores de izquierdas consideran que han sido traicionados y que esta política no les representa, señor presidente, y creo que es importante que usted haga algún tipo de valoración sobre esa sanción electoral y sobre la movilización ciudadana que en estos momentos reclama un cambio de política y un cambio en nuestro sistema democrático. Porque usted, señor presidente del Gobierno, ha dicho que va a continuar con las reformas. Mire, si usted continúa con las reformas, después del

resultado al cabo de más de un año, la previsión es muy fácil: en primer lugar, continuará el estancamiento económico, es decir, este tipo de ajustes alargan y profundizan la gravedad de la crisis; en segundo lugar, esta crisis se repartirá asimétricamente, es decir, provocará problemas sociales en los sectores más débiles y más frágiles de este país. Y no me hable de renta per cápita, señor presidente. Usted sabe que ese dato tiene trampa. Que nuestra renta per cápita no haya bajado en relación con la renta per cápita europea no quiere decir que nuestra situación social no se haya deteriorado; se ha deteriorado no solamente como consecuencia del empleo sino también como consecuencia de una diferencia de rentas que en nuestro país es de las más altas de la Unión Europea. Por lo tanto, señor presidente, no me diga que va a continuar con la misma política, porque me anuncia crisis, me anuncia estancamiento, me anuncia desigualdad y para ello no me valen sus pronunciamientos en favor del Estado del bienestar. Mire, con una reforma de las pensiones como la que ha hecho, con la congelación de las pensiones, con medidas de recorte y de ajuste y con la privatización de las cajas de ahorro, por favor, no me hable de Estado del bienestar.

Sin embargo, señor presidente del Gobierno, en todo esto hay una buena noticia. La buena noticia en términos de Camus es que los humillados no aceptan la humillación, que los ciudadanos se rebelan, que los ciudadanos se movilizan y aparecen en el escenario político. Yo creo que para ello no basta con decir que lo respetamos, porque decir que usted lo respeta y al mismo tiempo que se reafirma en su política son únicamente buenas palabras sin cambios. Lo que exigen los ciudadanos son cambios, y usted parece decidido a no hacerlos.

Señor presidente del Gobierno —termino—, usted tiene ante esta Cámara una salida que le propone el Partido Popular, la salida de adelantar elecciones para que el Partido Popular haga la misma o peor política de mercado. Pero tiene otras alternativas, la alternativa de someterse a la cuestión de confianza de esta Cámara. Seguramente no lo va a hacer, por tanto, terminaré llamando al disenso, llamando a la crítica e incluso llamando a la censura de los parlamentarios de esta Cámara, en defensa de una salida social de la crisis, en defensa de un programa de izquierdas y en defensa de la revitalización de la democracia.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Llamazares.

Señora Buenaventura, su turno.

La señora **BUENAVENTURA PUIG**: Gracias, presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, último debate del estado de la Nación de esta legislatura y, por tanto, toca hacer balance de los cuatro años. A nuestro entender, si debiéramos resumir en pocas palabras los cuatro últimos años de su Gobierno, las palabras que

mejor los definirían son renuncia y claudicación. Renuncia a sus principios ideológicos, renuncia a sus compromisos electorales y al programa del Partido Socialista Obrero Español, renuncia a políticas de izquierda y a políticas socialdemócratas, renuncia a una salida justa de la crisis económica y a un nuevo modelo productivo basado en la economía verde y la sostenibilidad, renuncia también a políticas de profundización democrática. Por último, renuncia a continuar teniendo la confianza de la mayoría de los españoles y las españolas, como quedó demostrado el 22 de mayo. Renuncia, pero también claudicación. Claudicación ante la banca, ante los poderes financieros, el Fondo Monetario Internacional, de Alemania o la señora Merkel, en definitiva, claudicación ante los poderosos, claudicación ante las políticas neoliberales. Han sido cuatro años presididos por políticas de renuncia y claudicación. Ustedes han renunciado a salir de la crisis de una manera justa, equilibrada y valiente, claudicando ante los poderes económicos, justamente los que han propiciado esta crisis. Así se lo han manifestado diversas veces, fundamentalmente el 15 de mayo y el 19 de junio, los millares de indignados que tiene el Estado español. Han estado presidiendo estos cuatro años recortes presupuestarios que han ido en contra del bienestar y en contra de la recuperación económica. Cuando dicen que una parte importante de los recortes viene impuesta por Europa tienen razón, pero omiten que en los espacios de toma de decisiones de la Unión Europea, como el Consejo y la Comisión, todos los gobiernos tienen representación, incluido el Gobierno del Estado español. Allí no han confrontado con los principios ideológicos neoliberales, partidarios de continuar con la desregularización y de no implantar mecanismos públicos de salida de la crisis. Les dijimos entonces que se equivocaban, a principios de 2010, y también en mayo de 2010, pero ustedes actuaron igualmente. Si bien, hemos estado todo este año diciendo que se equivocaron, que el Pacto por el Euro Plus que se acordó ahondó en el error y que aún tienen tiempo para rectificar. Por eso, hoy nos vemos obligados a recordarle lo que llevamos diciendo el último año: reducción del déficit, sí, pero drástica, no, y únicamente recortando gastos, tampoco. Reducción del déficit cambiando la fiscalidad y recuperando impuestos como el impuesto sobre el patrimonio o incrementando la fiscalidad de las rentas más altas, aquellas a las que el actual Gobierno siempre ha beneficiado con sus reformas fiscales. A nuestro entender es un error flagrante pensar que solo con la reducción del déficit se llega a una estabilización económica, pero también es un error pensar que se podrá salir de la crisis sin contar con el sector público. Es un error pensar que se puede reducir el déficit sin tocar la fiscalidad de las rentas más altas, y usted a esto ha renunciado, ha claudicado ante los poderes económicos. Esta es la realidad que se esconde detrás de este objetivo de estabilidad presupuestaria, recortar todos los servicios públicos y muchísimo más en las comunidades autónomas. Para nosotros esto no solo es injusto, sino que,

además, es económicamente equivocado. Lo demuestra el hecho de que los países con mayor inversión pública y mayor fiscalidad han sido los primeros en salir de la crisis y los que menos paro tienen. Para nosotros la solución pasa por la modernización del modelo productivo, por incrementar y mejorar la inversión pública en innovación y tecnología, estimulando el sector privado como una estrategia de éxito para las empresas para llegar en I+D al 3 por ciento, como otras regiones europeas punteras en el ámbito tecnológico. Pero ustedes han renunciado a esto.

Además de lo importante que es el cambio del modelo productivo también tenemos lo urgente. Tenemos 5 millones de personas desempleadas y casi 1.700.000 de ellas sin ninguna prestación o ayuda. Esto es insostenible social y económicamente. Socialmente, estamos perdiendo a una generación de jóvenes sin expectativas laborales y se están disparando los índices de pobreza; económicamente es una estrategia errónea. ¿Cómo vamos a remontar, cómo vamos a hacer crecer la demanda agregada, cómo vamos a activar la economía? Usted esta mañana también lo ha dicho. Desde nuestro grupo creemos en la redistribución de la riqueza para reducir desigualdades sociales, pero su Gobierno se opone a más redistribución de la riqueza. Su acción de gobierno en estas dos legislaturas ha ido en contra de esta redistribución. Le exigimos, le pedimos, una respuesta clara para aquellas personas desempleadas, a las que han rebajado el sueldo y a los que han dejado sin subsidio. ¿Cómo van a subsistir? Además, han hecho reformas inútiles en el corto plazo, que hipotecan una generación que por primera vez vivirá peor que la de sus padres. Una reforma laboral que no ha servido para mejorar la tasa de paro y una reforma de las pensiones que lo único que ha hecho es subir la edad de la jubilación. Llegaron estas reformas que nadie necesitaba y que no ayudan a salir de la crisis; en cambio, la reforma del mercado hipotecario, que debería ser la prioridad máxima, se niegan a hacerla. Nos alegramos de que hoy haya anunciado esta nueva medida, pero la consideramos totalmente insuficiente. Nosotros lo planteamos hace dos años, pero pensamos que hemos de ir mucho más allá. Hemos de controlar el sobreendeudamiento y la dación en pago es para nosotros prioritaria. Otros países deben estar muy equivocados porque desde hace años que tienen medidas en este sentido. No han reformado el mercado hipotecario, pero han reformado el sistema financiero privatizando cajas, lo que reducirá la obra social y la vinculación de las inversiones a la economía real de los territorios. Es una reforma parcial, sesgada, que beneficia a los grandes inversores privados y, lo que es peor, se ha olvidado de lo fundamental: el sistema financiero necesita más regulación.

Por último, hablaba anteriormente de la necesidad de apostar por un nuevo modelo productivo, basado en reforzar las actividades relacionadas con la economía verde, la sostenibilidad. En España hay un recorrido enorme en el campo del ahorro, la eficiencia energética

y las energías renovables si se adopta el compromiso de liderar su implantación desde las instituciones. Y usted, una vez más, ha renunciado. ¿Por qué no plantea una reforma del sector energético que nos permita adelantarnos a la próxima crisis? ¿Por qué no cambia esa Ley del Sector Eléctrico que solo ha servido para privatizar los modelos pero permite mantener los monopolios? ¿Por qué ha renunciado a su compromiso de cierre de las centrales nucleares? ¿Por qué España, al igual que otros países de nuestro entorno como Alemania e Italia, no puede estar libre de la energía nuclear, una energía cara, contaminante y peligrosa? ¿Por qué no afronta una política industrial activa para que nuestra economía deje de basarse en sol y ladrillo? ¿O por qué no entra en la política de gastos innecesarios? Retire ya las tropas de Afganistán. Nos hemos endeudado como unos nuevos ricos y el ejemplo del AVE, que anteriormente Joan Ridao ha explicado, es clarísimo. Su apuesta durante esta legislatura ha sido la Ley de Economía Sostenible, que ha sido un gran fiasco a nuestro entender. Es una ley que no ha realizado ningún cambio profundo en los pilares de nuestra economía, que se ha convertido en una ley trampa, la ley con la que solventar casi todo, pero nada sustancial. Señor presidente, usted sabe que según cómo salgamos de esta crisis dependerá el futuro de millones de personas, de una gran generación; usted bien lo sabe. Ha renunciado también a profundizar en la democratización de las instituciones. Durante cuatro años se ha bloqueado la renovación de los miembros del Tribunal Constitucional, pero cabe recordar que también el bloqueo se reproduce en el caso del Defensor del Pueblo, de vocales del Tribunal de Cuentas y otros organismos. Ha renunciado a una reforma de una ley electoral que ayude a romper con la desafección de un importante número de ciudadanos, renunciando también al papel que debe jugar esta institución, el Congreso, legislando a base de reales decretos. Antes el representante del Partido Nacionalista Vasco enumeraba cuarenta y un decretos-leyes. Y especialmente ha renunciado a un avance en la autonomía de Cataluña claudicando delante de un Constitucional totalmente deslegitimado, que dictó una sentencia —hace hoy justamente un año— menospreciando el pacto entre el Parlament, el Congreso y, lo que es peor, el pacto votado por la ciudadanía de Cataluña. En definitiva, señor presidente, renuncia y claudicación definirán, a nuestro entender, el Gobierno, su Gobierno de estos cuatro años.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señora Buenaventura.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Ridao, le agradezco el tono que ha utilizado en el debate. Vaya por delante —en algún momento se lo ha preguntado— mi total y absoluto respeto a su grupo

y por supuesto a su portavoz. En más de una ocasión he dicho que siempre tendré muy presente el agradecimiento porque me han dado respaldo, especialmente en la primera legislatura, seamos objetivos, pero en esta en alguna ocasión también hemos llegado a acuerdos y por supuesto no está en mi recordatorio ni estará ninguna actitud de malestar hacia Esquerra Republicana de Catalunya, más allá de las lógicas discrepancias.

Ha hecho usted una frase que suena muy bien, incluso a mí me gustaría poder decirlo: que he supeditado la política a la economía. Pero realmente cuando se está ahí, en el banco azul, y cuando se tienen que tomar las decisiones, pues hay algo que se llama el principio de realidad, así, tal cual, que tienes que asumir si tienes además el principio de responsabilidad. Y cuando escucho a algunos de los tres portavoces que han intervenido, sobre todo en el tema de la discusión del déficit —al señor Llamazares, a la señora Buenaventura—, que dicen que hay que seguir con el déficit, que hay que seguir con los estímulos fiscales, les puedo asegurar que a un Gobierno progresista no le produce alergia la inversión pública sino todo lo contrario, y tampoco el gasto social, como es natural. Pero ahora la pregunta que cabe hacerse es: ¿Es posible hacerlo en un contexto económico donde tenemos que cumplir obligaciones con el servicio de la deuda, en un contexto económico de desconfianza en el que sabemos perfectamente que si seguimos en una política de déficit alto como hicimos en 2008, en 2009, nos va a llevar a la imposibilidad de financiarnos? ¿Sin alternativa alguna? Está muy bien decirlo, es facilísimo decirlo desde esta tribuna: No, usted debiera haber seguido con la inversión pública, con el esfuerzo que hizo en el presupuesto de 2009. Pero si las condiciones —como pasó— cambian radicalmente en el mercado donde tengo que pedir el dinero, si no nos lo dan, pues hemos tenido déficit de 60.000 millones de euros, que es lo que supone pedir para tener un déficit del 6 por ciento, ¿cuál es la alternativa? ¿La alternativa es 60.000 millones de impuestos? Entonces, ¿dónde financiamos la política de desempleo, la de educación, la de sanidad, la de carreteras, la de becas? En fin, eso es lo que yo llamo el principio de realidad. Dura realidad. Antes lo comentaba con el señor Erkoreka, el matiz de lo que sucedió cuando se puso en marcha la crisis de deuda de la eurozona con Grecia. Habíamos optado claramente por una política keynesiana de estímulo fiscal frente a la crisis económica, hasta que la deuda y los temores sobre incumplimiento de tanta acumulación de deuda, y una burbuja de deuda pública que se generó para responder a la crisis, hicieron imposible continuar por ese camino. Esto no es de izquierdas ni de derechas, es de sentido común. O lo asumes o no lo asumes. Si los que te prestan el dinero para financiarte —porque con el que tú tienes y recaudas no es suficiente para hacer las políticas necesarias— te lo dejan de prestar, ya sabes lo que tienes que hacer: pedirlo a alguien, y solo hay alguien que lo preste, el Fondo Monetario Internacional o en este caso Europa también. Le ha pasado a muchos

países en el mundo y todos han pasado por años muy duros, como bien describía el señor Erkoreka. Esto es así. Lo podemos ignorar. ¡Ah!, muy bien, yo lo ignoro, subo a la tribuna y digo: yo ignoro que cuando digo que vamos a tener un 6 por ciento de déficit —que no es de las cifras más altas que hemos tenido— supone que necesito 60.000 millones de euros que pido a los mercados, que son fondos de inversión, fondos soberanos —fondos soberanos, ¿eh?, de países de todo tipo y composición ideológica—, que si creen, piensan o temen que no se los vamos a devolver, no nos los prestan. ¿Es duro? Pues sí, es duro. ¿Al Gobierno le gustaría tener una máquina de fomentar o de generar fondos de esta naturaleza? ¡Hombre! Por supuesto. ¿Que los mercados o que esos fondos inversores buscan la máxima rentabilidad y el máximo interés? Por supuesto. ¿Que hace falta un control superior sobre ellos? Sin duda. ¿Que el papel de las agencias de *rating* tiene también que someterse a un escrutinio, a un seguimiento? Claro que sí, y ha sido decisivo como bien sabemos. ¿Que los países que forman el G-20 y Europa tienen que tener una capacidad de mayor regulación? Sin duda. ¿Que hay que poner un impuesto a las transacciones financieras que no tienen imposición, al menos para que una parte ingrese en los Estados? Sin duda.

Bien, todo eso es necesario, pero todo eso, aun puestos en el mejor escenario posible, de un sistema financiero con imposición a las transacciones financieras, con regulación, con supervisión y con control, aun así, si tienes que financiarte, tienes que financiarte, a no ser, insisto, que tengamos una respuesta fiscal en la línea de lo que hemos hablado hace un momento, que en todo caso, por mucho que hagamos en favor de la progresividad, por mucho que hagamos en favor de una fiscalidad más activa, tendrá siempre sus limitaciones con la base fiscal que tiene nuestro país, porque como siempre vamos por un pasillo estrecho en estos casos. Si castigas mucho a la inversión, fiscalmente a las sociedades, corres el riesgo de que haya poca inversión empresarial. Si castigas mucho al ahorro fiscalmente, corres el riesgo de que el ahorro se vaya a ahorrar a otro sitio. Esto es así, esto es el principio de la realidad, el principio de cómo funcionan las cosas. ¡Ah!, bien, podemos hacer la prueba y poner una fiscalidad al ahorro muy superior y correr el riesgo —en crisis incluso todavía es más arriesgado—, pero aun así estaríamos hablando de una cantidad limitada, y por tanto no podemos entre nosotros hacer discursos que no tengan un cierto sostén, aun admitiendo la ineficiencia de la regulación de los mercados; aun admitiendo —no lo voy a admitir sino a denunciar— que se tenía que prohibir, perseguir, vigilar, controlar el afán especulativo que existe en una parte importante de sector financiero, no solo del sector financiero, por ejemplo con las materias primas. El otro día, por primera vez en la historia, ante la especulación en el precio del petróleo, ha habido una iniciativa de los gobiernos, encabezados por Estados Unidos —en la que hemos participado con la mayoría de países europeos—, para poner a disposi-

ción las reservas que todos los países tenemos de crudo y así bajar el precio del petróleo, y, en efecto, ha bajado el precio del petróleo y, en efecto, también han bajado los futuros sobre el precio del petróleo. Este es el debate en el que, por cierto, está buena parte del pensamiento político, del pensamiento económico, de cómo hacemos una ordenación de la globalización más justa y una relación que permita al sistema financiero cumplir sus fines de ser el canal del ahorro y la inversión sin traspasar los límites que ha traspasado.

Debo contestar al señor Ridaio respecto a la rectificación del 22-M que si cree que es una rectificación, es entendible que lo plantee desde esa perspectiva. Decía que el 22-M, mientras las urnas se llenaban de votos de las derechas, las plazas se llenaban de votos de protesta —no sé si ha dicho de las izquierdas—, igual que ha dicho que no le gusta la derecha en el poder y lo que quiere es ver, por fin, a la izquierda en el Gobierno. Señor Ridaio, está bien como juego de palabras, pero este ha sido desde el primer día un Gobierno de izquierdas, un Gobierno de izquierdas que cuando ha tenido unas condiciones normales ha hecho política de izquierdas, nítidamente. **(Aplausos.)** Y cuando las condiciones se han puesto muy adversas para la izquierda, para la derecha y para el centro, con la crisis económica más grave desde hace ochenta años, ha hecho una política, uno, para salvar el riesgo que tenía este país de no poder sobrevivir financieramente, porque a partir de ahí, sin eso, ni izquierda ni política social ni nada en muchos años; y, dos, preservar al máximo el Estado del bienestar y la protección social. Eso es lo que hemos hecho.

Sobre el reparto del coste de la crisis —que ha sido otro tema fundamental—, es verdad que el señor Ridaio ha reconocido —se lo agradezco, le honra— que en la primera legislatura hicimos una política progresista, de derechos, y en la segunda legislatura, señor Ridaio, hemos mantenido los principios. Siempre es muy fácil hablar de los principios de los demás y difícil hablar de los principios de uno. Yo nunca diría a nadie desde esta tribuna que ha renunciado a sus principios, nunca se lo diría, nunca, a nadie, porque respeto a todas las personas y creo que todas las personas que se sientan aquí tienen principios y los mantienen. Desde luego, yo los tengo y los mantengo, señora Buenaventura, y los he mantenido **(Aplausos.)**, igual que pienso que usted los tiene, los mantiene y los mantendrá, y podemos discrepar.

Lo que yo he expresado como entendimiento, como comprensión del principio de la realidad y de las cosas que han sucedido ¿es lo que usted llama claudicación? Para mí no lo es, para mí la no adaptación al principio de la realidad, la no comprensión de en qué situación estábamos cuando se produce la crisis de Grecia hubiera sido, sencillamente, irresponsabilidad, irresponsabilidad, porque es fácil ver que si no reducíamos un déficit que estaba en el 9 por ciento —que íbamos a tener que pedir 90.000 millones de euros al año siguiente—, hubiéramos tenido unos problemas irresolubles ante los mercados, ante los que nos prestan dinero. Fíjese que hicimos

esfuerzo fiscal, que llegamos —en parte por la caída de la recaudación— a un 11 por ciento de déficit público. Fíjese si pusimos o intentamos poner nuestros principios al servicio de nuestros objetivos, haciendo un gran estímulo fiscal, hasta que fue posible. No cambiamos por capricho, no reducimos el déficit por sometimiento ideológico ni por claudicación. Lo hicimos por sentido de la responsabilidad con este país y porque si no lo hubiéramos hecho las consecuencias hubieran sido profundamente más negativas para las políticas sociales, para la protección social y para las perspectivas de la economía de este país. Es así. Sé que políticamente es más fácil decirlo en el lado de la crítica de esa manera, pero es así.

Por supuesto, soy muy consciente del resultado del 22-M. Lo que me sorprende es que, desde la izquierda, cuando lo que arroja el resultado es que gana la derecha, se diga que la causa es porque nosotros hemos traicionado los principios de la izquierda. La verdad es que es un poco difícil de entender. Reconozco que me cuesta. Quizá tenga que ver con otra cuestión y es que el partido o el Gobierno que gestiona la crisis —repasemos los resultados parciales de elecciones: autonómicas, regionales— suele tener dificultades electorales y retrocesos electorales. Incluso están evaluados en las elecciones regionales y en las elecciones municipales. Ha pasado en todos los países, incluso en las economías que funcionan tan bien como la alemana, donde ya ha visto los resultados que progresivamente obtienen los partidos que están en el Gobierno. No parece de mucha lógica que la respuesta sea: porque usted no ha hecho políticas más de izquierdas, por eso, la gente vota al Partido Popular. Pues no, no. En todo caso, hubieran votado masivamente a Izquierda Unida, pero no parece.

Dicho esto, saben el señor Llamazares y la señora Buenaventura que siempre he expresado que la proporcionalidad, el sistema proporcional de la democracia representativa vigente en España no trata bien a Izquierda Unida, maltrata a Izquierda Unida. Es objetivo, lo he dicho públicamente y lo digo hoy, creo que tienen una parte importante de razón y que en algún momento habrá, me imagino, condiciones para un consenso de reforma de la Ley Electoral. Esto tendrá que tener una cierta respuesta. Tampoco es que sea partidario de una proporcionalidad pura. Tenemos que combinar la representación territorial con la proporcionalidad, pero en mi opinión es el punto de reproche y de queja que desde la tribuna lanzan que tiene más fundamento.

Señor Ridaio, sobre las cuestiones relativas al mercado laboral, al gasto social, al reparto social de la carga de la crisis y a la regresividad fiscal creo que he contestado a alguna de ellas. Sobre el reparto de costes de la crisis sí quisiera hacer una anotación que me sirve también en cierta medida para el señor Llamazares y la señora Buenaventura. Voy a enumerar las medidas que hemos tomado para que el reparto de los costes de la crisis

tuviera un impacto mayor en quien tiene más capacidad económica.

En primer lugar, hemos elevado la tributación del ahorro en el IRPF en enero de 2010 del 19 al 21 por ciento, gravando los primeros 6.000 euros. Saben que antes de esta reforma era del 18 por ciento. Hemos elevado el tipo marginal del IRPF para garantizar que las rentas más altas contribuyan de una manera más intensa en uno y dos puntos porcentuales en los tipos para las rentas superiores a 120.000 y 175.000 euros respectivamente. Hemos eliminado la conocida Ley Beckham a partir de enero de 2010, con la cual se ha endurecido el régimen fiscal aplicable a los trabajadores desplazados a territorio español, estableciendo un límite de 600.000 euros de renta anual en relación con las ventajas fiscales existentes, que consistían, como saben, en la aplicación de un tipo único o básico del 24 por ciento. Hemos eliminado la deducción de vivienda para rentas altas, como es conocido. Hemos endurecido la tributación de las rentas plurianuales elevadas. Los Presupuestos Generales del Estado de 2010 introdujeron un límite de 300.000 euros en la cuantía del rendimiento sobre el que debe aplicarse la reducción del 40 por ciento del IRPF: los bonus, los pluses por objetivos o las indemnizaciones por despido. Hasta ahora, si un alto directivo obtenía una indemnización por despido de un millón de euros, podía deducirse el 40 por ciento, tributando solo por 600.000 euros. Con el cambio introducido, el directivo solamente podrá deducirse de los primeros 300.000 euros de indemnización 120.000 euros, por lo que tributará por 880.000 euros. Es decir, hemos pasado de una tributación que le permitía reducir hasta 400.000 euros, en el caso de un beneficio, un ingreso o una indemnización de un millón de euros; ahora debe tributar por 880.000 euros. Hemos endurecido el régimen fiscal de la Sicav, que consiste en gravar como renta del ahorro las percepciones de los socios de las Sicav que se derivan de operaciones de reducción de capital social con devolución de aportaciones, así como el reparto de la prima de emisión. Acabamos de trasponer la directiva comunitaria para evitar que las políticas de remuneración en las entidades financieras socaven su solidez y desestabilicen el sistema bancario al crear incentivos perversos a la asunción de riesgos cortoplacistas. Este es el capítulo de medidas concretas, porque al final, cuando hablamos del reparto del coste de la crisis, hay que hablar de medidas concretas. Hemos tocado fiscalidad en el IRPF a rentas altas, hemos tocado fiscalidad del ahorro en particular y hemos tocado indemnizaciones o vías de obtención de renta a través de bonus. Podemos ir más allá, pero no parece adecuado en un contexto de crisis de sociedades. En todo caso, hemos hecho este esfuerzo. ¿Es suficiente? Seguramente hay que hacer más, pero siempre en el pasillo estrecho que tenemos. No perjudiquemos a la economía con medidas fiscales. Mi opinión es que hay que hacer más esfuerzo para el reparto de la carga de la crisis, pero cada decisión tiene una repercusión en la economía o puede tenerla. No es un problema de limitación de

voluntad política —no lo es—, sino de prudencia y de valorar los efectos de cada una de las medidas que podamos adoptar.

El señor Llamazares se ha referido de manera singular al movimiento 15-M. Ya he hecho alguna referencia esta mañana al 15-M o como le queramos llamar, porque hay otro tipo de reivindicaciones y manifestaciones. No solo lo respeté, sino que dije textualmente que formaba parte de la fisiología del sistema, que la democracia por supuesto era perfectible, que había que escucharlos y que sin duda ese movimiento —con el que en algunas cosas no estaba de acuerdo— producirá cambios en la acción política. Todo ello es compatible con una defensa cerrada de la democracia representativa, de las urnas y de los parlamentos, que son sin duda alguna dos instituciones que han conducido a las mayores cotas de libertad y de desarrollo en el mundo y en la historia: las urnas y los parlamentos democráticos. ¿Eso es suficiente? En una democracia, si queremos aún más afección ciudadana, más participación y más compromiso, hay que dar más pasos. Espero que se den en la buena dirección sin dar saltos en el vacío. Creo que me he pronunciado sobre el tema de la representatividad.

El señor Llamazares podrá aducir que hemos hecho una política o un giro a la derecha. No hemos girado a la derecha, hemos girado ante lo que teníamos por delante, señor Llamazares, que era muy serio. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)** Sé que —y podría contar muchas vivencias personales— el mundo de los mercados es un mundo ciertamente de intereses, claro que sí, pero es la forma en la que se canaliza el ahorro de millones y millones de ciudadanos del mundo, que es gestionado por esos fondos, por los llamados mercados, por esos inversores, algunos de los cuales tienen que intentar garantizar que el ahorrador no va a perder sus ahorros, es decir, que quien gestione los fondos que están en los fondos de pensiones —valga la redundancia— de ciudadanos normales, ahorradores españoles, no va a llevar a la ruina a los ahorradores porque ha hecho una inversión completamente desafortunada e insensata en la deuda pública de cualquier país del mundo o en cualquier otro tipo de producto. Imagino que como ahorradores, gente que tiene ahorros, que tiene un fondo de pensiones, se lo exigen al banco o a la entidad, y es razonable que funcione así, más allá —insisto— de las disparatadas remuneraciones, que a mí me parece que hay que controlar y limitar y que son un exceso y un abuso intolerable. La ingeniería financiera, por afán de codicia, de competir y de cubrir más espacios, ha llevado a desastres como los que hemos conocido, pero el fundamento del modelo de cómo canalizar el ahorro para que genere inversión y para que pueda financiar a empresas, a particulares y a países es un modelo que tiene difícil alternativa, señor Llamazares, difícil alternativa en términos objetivos y de realidad. Hay que acabar con los excesos, por supuesto, y en eso esta crisis ha sido absolutamente lacerante, lacerante, porque a costa de las hipotecas *subprime* —que se daban

sin tener que darse a personas con ingresos y con sostenibilidad financiera para cubrir esas hipotecas inviables—, cuantas más hipotecas se daban, los directivos financieros obtenían más beneficios y más remuneraciones. Esto es ciertamente intolerable y es lo que hay que cortar.

Le puedo decir que yo creo que hay voluntad por parte de los gobiernos europeos. Dice que los gobiernos han cedido a los mercados. No. El problema es hay que ponerse a hacerlo, hay que decidirlo, hay que hacerlo y, mientras tanto, hay que hacer que el conjunto de la capacidad financiadora que tienen los Estados a través de los inversores y de los fondos lógicamente no tenga una reacción que impida hacer eso y cualquier otra cosa. Esto es lo que tenemos por delante. En todo caso, señor Llamazares, sabe que nos separa ante todo no un afán de ver avanzar los derechos sociales, las políticas de bienestar, la equidad y la igualdad de oportunidades —y seguramente ocurra lo mismo con la señora Buenaventura—: seguramente nos separa la comprensión de los instrumentos de los que disponemos los Estados modernos, la comprensión de que para generar cohesión social, solidaridad y desarrollo es absolutamente imprescindible generar riqueza y que en el mundo en el que estamos, y mucho más en la globalización, para generar esa riqueza tenemos que ser muy productivos y muy competitivos. ¿Eso significa esfuerzos? Sí. ¿A los trabajadores? Sí.

El señor Ridao ha apuntado antes algo sobre los modelos. Invito a una reflexión, no a una incitación al debate aquí hoy. Nuestro modelo de relaciones laborales, el que va a quedar después de la reforma del mercado laboral y de la reforma de la negociación colectiva, está en la línea media, está en el término medio de los modelos europeos de los grandes países, si nos comparamos con Alemania o Francia. ¿En indemnización por despido? En la media. ¿En negociación colectiva? En términos parecidos. ¿En protección por desempleo? Por encima de la media. Hagamos esa reflexión. Son países competitivos con base fiscal más alta, con un Estado del bienestar más desarrollado, ciertamente, y con una potencia histórica como grandes economías que no puede compararse con España. Nosotros llevamos prácticamente treinta años emergiendo a la economía mundial y a la economía de primer nivel y estos grandes países europeos llevan —afortunadamente para ellos— muchas décadas. Eso explica en buena medida nuestras diferencias en lo que afecta al endeudamiento neto de la economía española comparada con esos países.

En definitiva, señor Llamazares, señora Buenaventura, señor Ridao, les agradezco su tono. Comprendo perfectamente sus posiciones. Honestamente pienso que si tuvieran la responsabilidad de gobernar estarían en una explicación un poco más comprensiva, un poco más cercana a la acción que el Gobierno ha tenido que llevar adelante.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor presidente.

Para el turno de réplica tiene la palabra el señor Ridao.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, nuestro desengaño no es solo en relación con la política económica. Tiene que ver también con su programa socialdemócrata en materia de derechos civiles, de libertades públicas. ¿Para cuándo la reforma de la libertad religiosa? La memoria histórica, señor presidente. ¿Qué opina usted de la situación en el País Valenciano y en las Islas Baleares en relación con la persecución lingüística del catalán? Diga desde esta tribuna exactamente si está usted o no de acuerdo con este auténtico exterminio lingüístico que está aplicando el PP en estos dos territorios.

Principio de realidad, señor presidente. Claro que hay que afrontar la deuda soberana, pero es que los mercados deben ser gobernados desde el interés público, desde el interés general, y hay cosas que usted puede hacer, por ejemplo la dación en pago en el caso de las hipotecas, erradicar los paraísos fiscales, gravar también, junto con sus socios europeos, las transacciones financieras, fijar un coeficiente mínimo para el crédito por parte de las entidades, y lo que la gente percibe en cambio son sus arrumacos amorosos —permítame que le diga— con el señor Botín en lugar de estas otras cosas.

Principio de realidad en relación con el mercado de trabajo. Su reforma es la de la cultura de la precariedad no solo laboral sino también salarial, porque de entrada y de momento ha bajado los salarios, ha abaratado el despido, ha bajado la contratación indefinida y ha incrementado la temporal, y a largo plazo —y no lo digo por mí, evidentemente— todos calvos, señor presidente del Gobierno.

Reparto social. Su legado de momento es el presupuesto para este ejercicio. Ha bajado la partida en dependencia, ha bajado la ayuda a las familias un 10 por ciento, un 9 por ciento la educación y un 8,2 por ciento la sanidad.

No me ha dicho nada, señor presidente, del Estatuto. Voy a insistir en una idea. Decía un periodista, director de *La Vanguardia* —Gaziel—, que las relaciones Cataluña-España eran un empate infinito de impotencias: entre la suya de asimilarnos y la nuestra de largarnos, por decirlo de alguna forma. Lo que ha cambiado desde entonces hasta ahora es que los catalanes en su mayoría ya han huido de esa niebla baja, ya no están para tapar agujeros, para templar ánimos, para leer libros de autoayuda, para lamentarse. Lo que la gente hoy siente en Cataluña es que no quiere ser ya nunca más una anomalía ni una molestia ni una indisciplina. Lo que la gente dice es que somos una nación y tenemos derecho a decidir y que esta Constitución española ha demostrado no solo que es rígida, unitarista y asténica, sino que no responde a las aspiraciones del pueblo catalán. Por tanto, a nadie le gusta, señor presidente, una cosa tan áspera como es

por ejemplo que no nos dejen vivir en una casa ni tan siquiera como realquilados, y eso es lo que justifica nuestra voluntad y nuestro derecho a decidir en paz y en libertad nuestro propio futuro.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Ridao.
Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señora presidenta.

Se ha referido a un principio que es el principio de realidad y me ha parecido un poco frívola esta intervención, porque, ¿qué quiere decir? ¿Que nosotros solamente tenemos el principio del deseo, los que estamos en esta Cámara, los que formamos parte de las fuerzas políticas de la oposición, y el que todo lo sabe finalmente sabe de lo que habla, del principio de realidad? Yo creo que no es así. Tenemos discrepancias políticas legítimas y no hay más.

En segundo lugar, dice usted que mantiene sus principios. Esa es una cuestión personal en la que no pienso entrar, pero esa no es la cuestión. Lo importante hoy aquí es su programa, señor presidente del Gobierno, y si usted en la gestión política del día a día o ante una situación crítica, como es la crisis económica, tiene que tomar medidas contrarias a su programa electoral, tiene que someter esa decisión a los electores; usted no puede tomar la decisión de vulnerar el programa electoral sobre la marcha, y de considerar que la política ha cambiado porque han cambiado las circunstancias. (**Rumores.**) No puede decir durante una parte de la legislatura que la cuestión no es el aplazamiento de la edad de jubilación, y como por arte de ensalmo y en torno a la crisis de mayo considerar que los 67 años son un sacrificio que hay que presentar a los mercados. Eso es de saneamiento democrático y de política democrática. Cuando tu gestión es contradictoria con tu programa, o bien presentas tu dimisión y sometes esa cuestión a los ciudadanos o en realidad estás traicionando tus compromisos electorales, y estás degradando la política y la democracia, que es en estos momentos lo que critican los ciudadanos.

En tercer lugar, el tema del déficit; señor presidente del Gobierno, no frivolicé. Usted reformó los impuestos de este país y detrajo de las arcas públicas 30.000 millones de euros, el doble de lo que ha recortado prácticamente en los últimos tiempos. Lo dijo usted públicamente a través de dos reformas, del IRPF, del impuesto de plusvalías, del impuesto sobre sociedades, y además tiene usted un importante remanente en la lucha contra el fraude, que sigue siendo en nuestro país de 80.000 millones y tan solo logramos conseguir unos 8.000 millones.

Termino. Señor presidente del Gobierno, no me dé palmadas en relación con la cuestión electoral. Ha tenido usted siete años para reformar algo y lo que han hecho es ponerse de acuerdo el Partido Socialista y el Partido Popular con los nacionalistas para vetar cualquier tipo de reforma electoral. Finalizo con una despedida. Le

deseo lo mejor desde el punto de vista personal, desde el punto de vista familiar, y desde el punto de vista político, porque creo que no se jubilará. (**Rumores.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Llamazares.
Señora Buenaventura.

La señora **BUENAVENTURA PUIG**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente, leo textualmente: Reducción del déficit sí, pero drástica no, y únicamente recortando gastos tampoco. Si no España no estaría en condiciones de crecer este año. Declaraciones del presidente del Gobierno español de abril/mayo del año 2010. Por tanto no nos inventamos nosotros sí a la reducción del déficit, pero no drástica, y no solo recortando gastos. Pensamos que esto es necesario y además posible para salir de la crisis. También decimos sacrificios sí, sacrificios de todos. ¿De los trabajadores, solamente a los trabajadores? No. (**Rumores.**) ¿Por qué no continúan ustedes con el impuesto sobre sociedades? ¿Por qué no continúan ustedes con el impuesto sobre el patrimonio, que rebajaron o quitaron? ¿Qué pasa con los beneficios de la banca? ¿Qué papel ha jugado usted en Europa para una nueva gobernanza, una nueva gobernanza que tenga claros los derechos sociales y los derechos de los trabajadores? ¿Y qué bases ha puesto usted para un nuevo modelo productivo, que es la única salida a la crisis con futuro?

Por último, señor presidente, quiero decirle que es su noveno debate sobre el estado de la Nación y mi primer debate sobre el estado de la Nación. Hemos coincidido poco. Lástima no haber coincidido en su I Legislatura como presidente del Gobierno, pues creo que hubiésemos coincidido en muchísimas más cosas.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señora Buenaventura.
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Buenaventura, lástima que hayamos tenido la crisis que hemos tenido, la gravísima crisis. Eso es lo que ciertamente hace que tengamos esas diferencias.

Señor Ridao, sobre el Estatut intervendré muy brevemente, porque era la parte que antes no le contesté. Sabe cuáles han sido nuestras posiciones: el esfuerzo enorme por elevar las cotas de autonomía, de gobierno de Cataluña, el respeto a la lengua, un sistema de financiación, que ya veo que contó con su apoyo además, y con un apoyo entusiasta. Aún recuerdo la pizarra, aún recuerdo la pizarra de la explicación de los números, pero ya abandonan y ya van al concierto a una velocidad tremenda, cuando aún no ha desplegado ni la mitad de su potencial el nuevo modelo de financiación. Señor Ridao, usted que es un hombre sosegado en la reflexión podría

prestar un poco más de tiempo al nuevo modelo de financiación, porque al final lo compartimos en gran medida. Ha habido una sentencia del Estatut, pero usted dice que el Gobierno claudicó ante el Tribunal Constitucional. Oiga, es que o nos creemos esto de la democracia o no nos lo creemos. El Tribunal Constitucional dictó la sentencia que dictó, y hay cosas de esa sentencia que no comparto. No las comparto, aunque como presidente del Gobierno las respeto, las acato y las hago cumplir. Y a partir de ahí, usted dice: hay un empate infinito entre los que nos quieren asimilar y los que nos queremos marchar. Más o menos. Creo que hay una cierta persistencia en tener siempre algún elemento nuevo para el conflicto. Ya tenemos el Estatut. Pues ahora el conflicto es la sentencia del Estatut. Vamos a hablar claro. En términos jurídicos la sentencia limita poco. **(El señor Ridao i Martín hace gestos negativos.)** Sí, objetivamente. Es verdad que la sentencia afecta a elementos identitarios, emotivos, sí; pero ya pasamos a la sentencia del Estatut: esto es la ruptura, y con el mejor Estatut, del que prácticamente el 98 ó 99 por ciento está en vigor. Este es el gran momento de ruptura. El momento de más autogobierno, el momento de más desafección. Yo no lo entiendo, pero no lo entiendo ni por parte de unos ni por parte de otros. Sencillamente no lo entiendo. Pasamos del modelo de financiación nuevo; ¡viva el modelo de financiación! Ahora ya el concierto. ¡Pues ya estamos! El concierto será el nuevo elemento. Y llegaremos, no habrá o habrá un acuerdo y poco después diremos: nada, esto ha sido un fraude; elemento de desafección. A lo mejor es que tiene que ser así y la historia hay que contarla así, pero en mi opinión todos deberíamos de poner algo, uno, para comprender el sentimiento, que lo hay; yo lo he comprendido, intenté comprenderlo desde el primer momento apoyando el Estatut y apoyando otras iniciativas; y dos, para pedir a las fuerzas políticas de Cataluña que hagan un esfuerzo de explicación porque en muchas ocasiones es muy necesario en Cataluña decir que aquí no hay, por lo menos desde este lado, ninguna voluntad de asimilación; ninguna. Y que hay una profunda voluntad de respeto a la identidad de Cataluña, a su autogobierno, que siempre hemos impulsado ese autogobierno, que hemos reconocido que era necesaria la mejora del modelo de financiación para Cataluña, que era necesario y justo, que hemos impulsado el catalán en Europa y defendido el catalán. Y desde luego estaré siempre en contra de aquellos que quieran utilizar el tema de la lengua para fines políticos, esté donde esté. ¿Eso se explica? Pues no lo sé. No sé si suficientemente. ¿Por qué? Pues porque a lo mejor la contienda partidaria hace que eso no sea conveniente que se explique. No lo sé; pero hagamos un esfuerzo porque hay muchos elementos comunes que nos pueden acercar.

Y por último al señor Llamazares le quería decir simplemente que esta teoría del programa electoral y que si tomas una medida o dos que no se encuentren en el programa hay que someterlas a los electores, no sé, pero yo creo sinceramente que hay que tener cuidado con

estos pronunciamientos; cuidado. La democracia representativa es como es y cuando uno está en el Gobierno tiene que tomar decisiones. Usted incluso ha llegado a hablar de una aproximación frívola, de una diferencia. No, señor Llamazares, la diferencia es muy sencilla, usted sube aquí y opina, y luego cuando estás ahí sentado tienes que decidir. **(Aplausos.—El señor Llamazares Trigo hace gestos negativos.)** Sí; creo que me comprende perfectamente; es muy fácil denunciar a los mercados, pero luego hay que decidir cómo se hace frente a los mercados; es muy fácil decir que hay que elevar el gasto social, y menos fácil decidir cómo se obtienen los fondos para mejorar el nivel de gasto social. Es así. ¿Se puede discutir la voluntad política? No, porque cuando hemos tenido un clima de normalidad, de crecimiento y de beneficio económico todo han sido pasos sociales positivos, de derechos, de más gasto social. Seguramente no en los límites que le hubiera gustado al señor Llamazares; seguro. No estamos de acuerdo en la política fiscal ni seguramente estaremos, porque hablar de 30.000 millones es un poco... **(El señor Llamazares Trigo pronuncia palabras que no se perciben.)** No, como todo, los impuestos dependen del ciclo económico y no puede compararse. En cualquier caso lo del programa es peligroso.

Sé las posiciones que ha mantenido su señoría y además sabe que siempre ha contado con mi aprecio y mi respeto. Usted es una persona coherente y lo es en todas las ocasiones, lo que no es frecuente. Insisto, más allá de la discrepancia que tenemos en muchos temas, es coherente. Y eso que ha dicho del programa piénseselo porque a lo mejor le lleva a alguna incoherencia. **(El señor Llamazares Trigo hace gestos negativos.)** Sí, porque hay compromisos electorales que a veces no se cumplen, y sin embargo yo no considero que nadie deba dimitir porque no se cumpla un compromiso electoral, aunque sea muy importante, aunque sea quien gobierna en una comunidad autónoma. **(Rumores.)** Le digo, señor Llamazares, que tiene usted en eso una coherencia clarísima, pero si cada vez que una cosa no está en un programa electoral o que tienes que precisar o matizar una decisión de gobierno atendiendo a unas circunstancias tuviéramos que dimitir o que consultar a los ciudadanos, sencillamente no sería posible gobernar. Esto se sabe hace mucho tiempo; es el pro y el contra de las democracias representativas, que tienen sus pros y sus contras, y al final funciona un principio que es el de confianza y responsabilidad, porque se responde ante los ciudadanos y los ciudadanos se expresan en las urnas. Esa es la manera de funcionar.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor presidente.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

Eran las diez y quince minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

